

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4582

PRECIO \$10.00

## Gobierno exhorta a gobernadores y ediles a cuidar a aspirantes

**EL EJECUTIVO** afirma que se les dará protección hasta donde se pueda; alerta ante pretensión de generar ambiente de violencia.

**11** Candidatos asesinados suman en este año

**ATENTAN** contra precandidato de Morena a alcaldía de San Fernando en Chiapas; Gabriel Orantes sale ileso; rechaza bajarse. **pág. 6**

TEPJF creará catálogo de infractores electorales; lo usará para validar comicios

**INCLUIRÁ** sólo sentencias firmes; cuando califiquen elección anexarán cuadernillo para que ayude a tomar determinación; proyecto divide en Tribunal y en Diputados. **pág. 10**



JORGE NUÑO, titular de la SICT, ayer.

## BUSCAN TRES EMPRESAS CONCESIÓN FERROVIARIA

**EL TITULAR** de la SICT señala que les interesa participar en 8 rutas de tren de pasajeros; van por elevar a rango constitucional preferencia por este sistema de transporte. **pág. 13**

Ejército se declara listo para ir contra incendios que "ya iniciaron" **pág. 12**



## Y ahora normalistas estallan petardos en Senado

**ESTUDIANTES** de la normal de Ayotzinapa acompañan protesta de padres de los 43; exigen comparecencia de titulares de la SRE, FGR y Sedena; por segundo día consecutivo jóvenes lanzan los artefactos, el martes fue en Segob; rompen cristales y plafones. **pág. 5**

## LES EXIGE NO PARTICIPAR EN GUERRA SUCIA

# AMLO sube tono contra EU y ahora Canadá; amaga con no acudir a Cumbre

SERGIO RAMÍREZ

**Demanda** a sus homólogos respeto; "no merecemos maltrato ni que se manche prestigio del país"; lamenta "balandronadas" por aranceles y visado canadiense

**Activan** México, EU y Guatemala plan de contención migratoria; plantea Bárcena "modelo único" que trascienda lógicas unilaterales; intercambiarán datos **págs. 3 y 4**



**“** NOSOTROS siempre hemos tratado a las autoridades de Canadá y de Estados Unidos con respeto. No merecemos maltrato, ni que se manche el prestigio de México, de sus autoridades, que a diferencia de antes fueron electas de manera legal y legítima”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

ARRANCA LA TEMPORADA MÁS LARGA DE LA F1; CHECO BUSCA RENOVAR CON RED BULL **pág. 30**



## LA DOS



76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2020, 2021 y 2022



Mejor diario nacional  
Finalista



Universidad  
de Navarra en  
Pamplona



28  
premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata



2 Menciones  
Especiales



MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

## "Yo no soy fosfo-fosfo"

Y fue el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, el que, nos comentan, con la franqueza que lo caracteriza cuando analiza la política y, por supuesto, cuando habla de Movimiento Ciudadano dijo ayer: "Con todo lo que se ha construido en torno a ese modelo y a esa apuesta política yo no tengo ninguna identidad. Yo no soy fosfo-fosfo, yo no soy lo nuevo, yo no soy 'arráncate, compadre'. Yo soy un político serio, soy un político profesional, y jamás voy a estar de acuerdo con esa noción de la política que la envilece y la banaliza, no puedo. Y lo que está pasando... perfiles, personajes, narrativas, me entristece mucho. Porque yo creo que fui parte de la construcción de una alternativa que había llevado a ese proyecto nacional a convertirse en una posibilidad real". Ahí su sentir sobre los caminos que ha tomado el partido naranja que encabeza **Dante Delgado**. Sópate las.

## Guevara, contra las cuerdas

Nos cuentan que, aunque **Ana Guevara** no se dedicaba al boxeo, se encuentra contra las cuerdas, pues a las denuncias que la semana pasada presentó la Auditoría Superior de la Federación por presunto daño al erario, se suman el amparo obtenido ayer por 16 integrantes del equipo de nado artístico, para que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) les entregue becas de alto rendimiento. El organismo que encabeza la exvelocista canceló los apoyos desde enero del 2023, lo que llevó a varias nadadoras a buscar alternativas, como vender trajes de baño, para poder financiar su preparación. Y ahora, poco más de un año después, el Poder Judicial les dio la razón, lo que representa un golpe jurídico, por decir lo menos, para la exatleta. Hay quien asegura que si hubiera medallas a la eficiencia, Guevara de plano no pisaría el pódium. ¡Cómo son!

## La parte que no se ha visto

Nos cuentan que al participar en la reunión mensual de la Asociación de Bancos de México, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, compartió argumentos sólidos para la adquisición de las 13 centrales eléctricas de Iberdrola. Dijo que muchos no la entendieron y descalificaron con una visión simplista: porque esta operación fortalece la visión estratégica que tiene el Gobierno del sector eléctrico y permitirá, con un costo por lo menos una tercera parte menor que la mayoría de las operaciones similares recientes, incrementar el suministro por parte del Estado a la zona industrial del noreste, donde sólo cubre un 3%, y, además, de un plumazo contar con más capacidad, que le hubiera tomado construir en por lo menos 5 años si se iniciara desde cero. Es decir, que abona a la salud financiera de la empresa estatal. Ahí el dato.

## El salto del IPN en Puebla

Y quienes siguen de cerca los temas que atañen a la educación media superior y superior nos piden no perder de vista un anuncio que se hizo ayer en Puebla. Y es que resulta que en esa entidad inició la construcción del nuevo Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) número 20 y de la Unidad Profesional Interdisciplinaria (UPII) Campus Puebla del Instituto Politécnico Nacional. Fue un evento en el que estuvieron presentes el director de esa institución de Educación Superior, **Arturo Reyes Sandoval**, y el gobernador del estado, **Sergio Salomón Céspedes** que se colocó la primera piedra de las futuras instalaciones. Se trata de una inversión de 2 mil 800 millones de pesos que en poco tiempo se puede traducir en la ampliación de las posibilidades de miles de jóvenes de acceder a la educación, pues entre ambas instituciones albergarán una matrícula de 7 mil 500 nuevos estudiantes politécnicos. En tanto, para la entidad, representa la posibilidad de ampliar y mejorar sus capacidades de formar de capital humano especializado de alto nivel.

## Aceleradores electorales

Nos cuentan que hace unos pocos días, integrantes del partido Morena intentaron denunciar al actual alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, ante la Fiscalía General de la República, por un supuesto desvío de recursos públicos. Sin embargo, quienes entienden de temas de la administración pública y fiscalización, nos hacen ver que detrás de esta acción aflora una intención política con poco futuro jurídico. Ocurre que las acusaciones se basan en un informe de la Auditoría Superior de la Federación que en realidad lo que hizo fue emitir observaciones que la actual administración está en los plazos de aclarar. Ante ello, no ha faltado quien se pregunte si con esta acción los morenistas no estarían en la idea de intimidar ya no sólo a esa alcaldía, sino a otras, por supuesto, de oposición. Por lo pronto, pendientes.

## El último día de Cuevas

Muchos se preguntan cómo será el último día de **Sandra Cuevas**, este jueves, al frente de la alcaldía Cuauhtémoc. En el último minuto de hoy termina la era Cuevas en el corazón de la Ciudad de México, que estuvo caracterizada, han dicho sus adversarios, por el escándalo, el autoritarismo y la frivolidad, pues en apenas dos años y cuatro meses, la funcionaria acumuló más litigios que políticas públicas en beneficio de la comunidad. Cuevas llegó al cargo mediante la alianza PAN-PRI-PRD en las elecciones del 2021 pero, a diferencia de la mayoría de sus pares en la oposición, Sandra se dedicó a abrir frentes de batalla hasta con los de casa, pues terminó peleada con las legisladoras priistas y panistas que la habían apoyado. A partir de mañana se dedicará a buscar un escaño por MC. Uf.

## QUEBRADERO

PREOCUPADOS POR  
LA CAPITAL, CON RAZÓN

La CDMX es una especie de joya de la corona políticamente hablando. No es ni más ni menos que ninguna de las ciudades del país, pero al concentrar alta densidad de población y siendo la capital política los ojos del país naturalmente se concentran en ella.

Es centro cultural, educativo y político, es la sede de la Presidencia, el centro del Poder Judicial y el Congreso, lo cual la coloca bajo una dinámica de debate, discusión y observación. La capital es una ciudad atractiva por su oferta gastronómica, deportiva y cultural.

Un factor importante es que al existir una alta oferta educativa la formación de las y los capitalinos es de buen nivel, lo que lleva a una toma de conciencia social que los hace personas activas. Hay muchas críticas en contra de los capitalinos, pero también se reconoce su apertura y que cada vez son más críticos ante situaciones adversas.

Políticamente, fue el punto de partida para que la izquierda avanzara junto con quien a la distancia se confirma es personaje clave para los gobiernos del PRD y Morena, Cuauhtémoc Cárdenas. Con serenidad y visión el ingeniero entendió que lo que se tenía que hacer era construir un partido, a pesar de lo mucho que había por impugnar en 1988, recordemos que pocos años después Cárdenas fue el primer Jefe de Gobierno de la oposición por elección directa.

El mito de que la capital es de la izquierda se ha venido diluyendo. Las y los capitalinos hemos definido lo que queremos para nuestra ciudad desde hace tiempo y hemos encontrado que los gobiernos de izquierda se han ido perdiendo. Lo que pasó en 2021 mostró a una ciudadanía crítica que definió su voto por los resultados de la gobernabilidad.

Al Presidente se le ve preocupado con el destino político-electoral de la ciudad. Estos días ha mandado mensajes en que ha dejado en claro la posibilidad de que la capital deje de ser de lo que llama izquierda. Casi que de un momento a otro, terminó por redefinir a la ciudad como "empanizada" siendo que durante mucho tiempo la ubicó como el bastión y eje de su gobierno y punta de lanza. La ciudad no se ha vuelto conservadora, mantiene sus mismos niveles de visión de colectividad y de sentido político.

De nuevo el Presidente ve en la visión crítica ciudadana una regresión sin preguntarse qué es lo que ha pasado con los gobiernos capitalinos que lleva a los ciudadanos a cambiar sus perspectivas.

Algo le dejó de gustar, quizá porque las y los capitalinos se han venido dando cuenta de que los gobiernos de la llamada "izquierda" se han diluido y han caído en los mismos errores de todo aquello que criticaban del pasado. Es una mirada maniquea en que lo que no es como él quiere e imagina es regresivo.

La ciudadanía les ha venido dando la espalda en diversas alcaldías, porque sus gobiernos se han regodeado en promesas perdiendo de vista a las nuevas generaciones que sin ser "conservadoras o panistas", como señala el Presidente, son críticas y muestran visiones diferentes de ver las cosas, la vida y la gobernabilidad; en Morena andan con la idea de que se puede ganar una elección sólo con la camiseta, como sucedió en 2021 en que en lugar de ir previniendo los escenarios pensaron que con el tsunami del 2018 les alcanzaba.

Por más que por ahora Clara Brugada tenga ventaja sobre Santiago Taboada, no se vislumbra con claridad que las elecciones de junio la tengan como ganadora, sobre todo si comparamos este proceso con el presidencial; el Frente tiene una oportunidad real en la capital.

López Obrador señala a la ciudad sin ver el motivo por el cual las y los capitalinos andamos viendo hacia otros lados.

## RESQUICIOS.

En su nuevo libro Carlos Illades hace una revisión detallada del actual sexenio, bajo el sugerente título de la Revolución Imaginaria. Es un análisis desde la izquierda en que se hace una investigación profunda sobre lo que ha sido el sexenio y antes de él, es ciertamente una "Revolución Imaginaria".

@JavierSolorzano



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

**LÓPEZ OBRA-**  
**DOR** señala a la  
ciudad sin ver el  
motivo por el cual  
las y los capitalinos  
andamos viendo  
hacia otros lados

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

JUEVES 29.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Avanza en el Senado duplicar el aguinaldo

**CON 11 VOTOS** a favor y cero en contra, la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado aprobó el proyecto de dictamen para aumentar esta prestación laboral de 15 a 30 días de salario. Legisladores de todos los partidos destacaron que con ello se realiza un acto de racionalidad económica.



**Invalidan nueva orden de aprehensión contra Rosario Robles.** Un Tribunal Colegiado confirmó el amparo concedido a la exsecretaria de Desarrollo Social que canceló la orden de aprehensión en su contra por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada por el caso de la Estafa Maestra. Al resolver dos recursos de revisión que la FGR interpuso contra la resolución emitida en mayo del 2023 resolvió que la decisión está apegada a derecho.

**Nadadoras ganan round a la Conade.** Un juez federal concedió dos amparos a 16 integrantes del equipo mexicano de natación artística, contra la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para mantener sus becas de alto rendimiento. En una primera sentencia, se giró el amparo del juez, quien confirmó que la Conade tenía que haber mantenido las becas que canceló en enero del 2023. A pesar del fallo la dependencia podría impugnar ante un tribunal colegiado.

Escala confrontación con sus principales socios

# AMLO exige a EU y Canadá respeto; amaga con no ir a cumbre de líderes

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador elevó el tono de sus reclamos a Estados Unidos y ahora, a Canadá, al exigir respeto y abstenerse de participar en la "guerra sucia" en su contra por la campaña de "NarcoPresidenteAMLO", y amagar con no asistir a la Cumbre de Líderes de América del Norte.

En Palenque, Chiapas, dijo a su homólogo estadounidense Joe Biden, y al primer ministro canadiense, Justin Trudeau, que ni él ni nuestro país "merecemos maltrato ni que se manche el prestigio de México" con ese tipo de "guerra sucia" en su contra por supuestos vínculos con el narcotráfico.

**DIPUTADOS** de la 4T denunciaron ayer en San Lázaro una "campaña internacional" contra el Presidente, lo cual fue señalado por la oposición de "ridículo y patético".

## Eldato

Lamentó que surjan amenazas de imponer aranceles al acero mexicano en EU, mientras que Canadá ahora pretende asumir medidas unilaterales en contra de México por el aumento del flujo migratorio a ese país, lo cual calificó como "disparates y balandronadas".

"Me gustaría que el presidente Biden o sus asesores; el primer ministro Trudeau, conociera la campaña de 'AMLO-PresidenteNarco'. Ellos tienen la forma de saber cómo se arman estas campañas, para que no participen en favor de esta guerra sucia, se abstengan de participar ayudando a la mafia del poder económico y del poder político en nuestro país, porque eso es inmoral.

"Nosotros siempre hemos tratado a las autoridades de Canadá y de EU con respeto. No merecemos maltrato, ni que

**EL PRESIDENTE** reprocha amagos de imponer aranceles al acero e imponer visas; demanda que se abstengan de participar en la "guerra sucia" de la campaña "#NarcoPresidente"

se manche el prestigio de México, de sus autoridades, que a diferencia de antes fueron electas de manera legal y legítima, sin fraudes electorales", subrayó.

Consideró que de repente los círculos cercanos a Biden y Trudeau toman decisiones que afectan las relaciones; sin embargo, precisó, son muy buenas y no tienen por qué dañarse, pues no hay motivo para ello.

Cuestionado sobre si acudirá a la Cumbre de Líderes de América del Norte, a celebrarse en abril próximo en Quebec, advirtió que "si no hay un trato respetuoso, no participo".

En conferencia, indicó que la canciller Alicia Bárcena se encuentra en Canadá para abordar con Trudeau esta situación.

"Sí, está allá la canciller, ella se hace cargo (de buscar la reunión), pero llevamos buena relación con el primer ministro Trudeau, muy buena con el presidente Biden, pero hay mucho acecho, se está hablando, por ejemplo, de cerrar la frontera.

"Imagínense cuánto tiempo duraríamos con la frontera cerrada si somos los principales socios económicos y comerciales de EU en el mundo. Pero son balandronadas, porque eso no es sensato, eso no le conviene al pueblo de Estados Unidos ni a nosotros, a nadie. Son disparates por la cuestión electoral", dijo.

Respecto a la controversia por la posibilidad de que EU imponga aranceles al acero mexicano, enfatizó que se está abordando con las autoridades de Economía.

Denunció que se ha notado, en estos tiempos electorales, que los conservadores "andan haciendo lo que se le conoce en el ámbito comercial como lobby en EU. Internacionalistas, politólogos, economistas del conservadurismo de México, están haciendo lobby en EU y Canadá".

**“ NOSOTROS** siempre hemos tratado a las autoridades de Canadá y de EU con respeto. No merecemos maltrato, ni que se manche el prestigio de México, de sus autoridades. Si no hay un trato respetuoso, no participo (en la cumbre)

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



EL PRESIDENTE López Obrador, ayer, en conferencia de prensa en Palenque.

## Retoma el Gobierno de Trudeau plan migratorio

Por Sergio Ramírez y Claudia Ramírez

**A PARTIR** de este jueves, el Gobierno de Canadá restablecerá el requisito de visa para que viajeros mexicanos ingresen al país, tras ocho años de haber sido levantado por el primer ministro, Justin Trudeau, con el propósito de frenar la afluencia de solicitantes que se disparó en 2023, al reportarse 25 mil casos de asilo, reportaron los medios locales CBC y Radio Canadá.

Añadieron que dicha medida se dio ante la presión del Gobierno de la provincia de Quebec, que se quejó por el elevado número de personas de esa nacionalidad, lo cual saturó los servicios sociales.

La medida entrará en vigor a las 23:30 horas de hoy, tiempo de Ottawa, para evitar una avalancha repentina de vuelos. Los trabajadores extranjeros temporales y los estudiantes estarán entre los grupos exentos de

los nuevos requisitos de viaje. La medida afectaría a alrededor del 40 por ciento de los viajeros de México.

Tras un evento en Chichén Itzá, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió no adelantar posicionamientos, y adelantó que hoy abordará el tema: "No sé todavía, pero me voy a informar. Mañana hablamos. No nos adelantemos, vamos a esperar a mañana".

Por la noche, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), lamentó esa decisión y consideró que existían otras opciones antes de llegar a la aplicación de esta medida.

"México se reserva, por supuesto, la potestad de actuar en reciprocidad", dijo, y señaló que nuestro país envió en las últimas semanas dos misiones de alto nivel a Canadá "para reiterar la importancia de proteger a personas que son víctimas de esquemas de fraude, trata, tráfico y desinformación".

**EL GOBIERNO** de Quebec argumentó que en 11 meses de 2023 recibió 60 mil solicitantes de refugio, 3 veces más por habitante que cualquier otra provincia.

## Eltip

Acusó a Claudio X. González, Enrique Krauze, Denise Dresser y al exembajador de Felipe Calderón en Washington, Arturo Sarukhán, "que nunca se enteró de lo que hacía (Genaro) García Luna", y otro grupo de "gente muy perversa, sin escrúpulos morales de ninguna índole".

Expuso que ahora Canadá asume una postura negativa hacia nuestro país, al querer tomar medidas, como aplicar de nuevo el requisito de visa para que los mexicanos ingresen a esa nación.

"Están queriendo tomar medidas en contra de México, lo lamentamos mucho. Se está en una negociación para que se llegue a un acuerdo para que nosotros po-

damos controlar los flujos migratorios de Canadá, como siempre lo hemos hecho.

"Hemos actuado con ellos, de manera generosa, con el gobierno del primer ministro Justin Trudeau. Ya estaban a punto de aplicar medidas unilaterales, ahora precisamente que son las elecciones. Es lo mismo del acero, ahora, ¡qué casualidad!", afirmó el Presidente.

Según datos de la Junta de Inmigración y Refugiados de Canadá, más de 25 mil mexicanos solicitaron asilo en ese país el año pasado, que convierten a México en la principal fuente de peticiones de ese tipo. El número de solicitudes pendientes, presentadas en la junta, supera las 28 mil.

ANTROPOCENO



¿DOBLE AGUINALDO?  
NI A MITAD DE LOS  
TRABAJADORES

POR BERNARDO BOLAÑOS

Al momento de escribir estas líneas, la Comisión de Trabajo del Senado se disponía a votar la reforma a la Ley Federal del Trabajo para aumentar de 15 a 30 días el aguinaldo. Es difícil que algún partido vote en contra. Es excelente noticia para trabajadores de empresas sanas. Pero no todas lo son, además de que el 55% de los empleos en el país son informales.

Dada la experiencia positiva del aumento al salario mínimo, es posible que los efectos amargos de aumentar el aguinaldo a millones de empleados en el sector formal sean pocos frente a los dulces. Incluso puede ocurrir que los trabajadores informales vean llegar parte del aumento, a través del consumo de los formales. Porque el tianguis con juguetes de Navidad gozará de más ventas.

Pero recojo algunas reacciones en redes sociales. @Las-lolouss escribió: "Con sus reformas politiqueras electorales lo único que van a ocasionar es el cierre de pequeñas y medianas empresas y que otras se abstengan de contratar personal". @RelajoAmerica escribió: "Como inversionista me conviene muchísimo más poner mi dinero en CETES que emprender un negocio y crear empleos/pagar impuestos. Además, así no soy víctima de extorsión ni pago de derecho de piso". @AgenteQuijano reaccionó: "Se vienen los despidos o la automatización por una reforma totalmente electorera". Finalmente, @tabris85 dijo: "Que luego no se sorprendan cuando aumente la informalidad, de por sí ya es alta".

Sirve como una de las justificaciones a la reforma la desigualdad actual entre los trabajadores de la iniciativa privada (que tienen derecho a 15 días de aguinaldo) y los burócratas o trabajadores del Estado (que reciben 40 días). Pero si de privilegios y desigualdades se trata, el doble aguinaldo también se suma a las reformas que hacen aumentar la desigualdad entre trabajadores formales e informales. Podrían y deberían promoverse, en esta campaña electoral, las reformas que busquen atender también a los 32.5 millones de trabajadores informales. Son los más pobres. Pero es poco probable porque tendrían que proponerse políticas públicas sofisticadas, con efectos indirectos, difíciles de vender en un spot o en la conferencia mañanera.

Incluso la candidata opositora ha tenido que desairar a José Ángel Gurriá, después de que se anunciara que elaboraría el programa de su coalición. Porque es el estereotipo del economista neoliberal, aunque haya sido secretario general de la OCDE por 15 años, es decir, del club de países cuyas poblaciones viven mejor.

Las reformas populistas lucen muy bien, pero nos acercan a Uganda u Honduras (países con fuerte informalidad) más que a Suecia o Japón. Como sucede con la ausencia de vacunas para los niños, a veces parece que buscáramos ser más tercermundistas, no menos.

El riesgo de apretar de más a las empresas constituidas es que pierdan su puesto de trabajo meseros de restaurantes con dificultades de mantenerse a flote, reporteros de una prensa ya en crisis y otros trabajadores formales precarios. O bien, ocurrirá que en los próximos años serán reemplazados más rápidamente por robots algunos obreros de la manufactura, para no pagarles ésta y otras prestaciones.

bernardo.bolanos@razon.com.mx  
@bernardobolanos



Lograr soluciones para estos desafíos, con una mirada más regional, será, de verdad, de gran trascendencia y creo que va a ser inédito porque entonces estamos desarrollando una especie de modelo único de migración

Alicia Bárcena  
Secretaria de Relaciones Exteriores

DE IZQ. A DER.: El canciller de Guatemala, el secretario de Estado de EU y la titular de SRE, ayer, en Washington.

Impulsa acuerdo con EU y Guatemala

# México va con modelo único de migración

CRISIS MIGRATORIA  
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

En reunión trilateral en Washington, México, Estados Unidos y Guatemala acordaron establecer un plan de contención migratoria, a través de un modelo único de migración, y crear un grupo de trabajo para mejorar la seguridad, el cumplimiento de la ley e intercambiar información que permita combatir a traficantes y la trata de personas.

El secretario de Estado Antony Blinken y los cancilleres Alicia Bárcena, de México, y Carlos Ramiro Martínez, de Guatemala, reconocieron la urgencia de reforzar las áreas clave de colaboración en temas relacionados con causas estructurales y desarrollo, la aplicación de las leyes fronterizas, las vías de movilidad laboral y la migración ordenada, segura y regular en la región.

EL PASADO 7 de febrero, el Gobierno de México y la OIM acordaron establecer cinco mesas de trabajo, para favorecer una migración ordenada, regular y humana.

## Eldato

Mediante un comunicado conjunto, los funcionarios señalaron la necesidad de coordinar la gestión y aplicación de normas humanitarias en las fronteras, relacionadas con las solicitudes de asilo, incluidas las de Estados Unidos y México, y entre este último y Guatemala.

Además, las autoridades policiales de los tres países colaborarán para detectar las deficiencias en materia de seguridad, intercambiar información y elaborar planes operativos coordinados, para hacer frente a los retos comunes en las fronteras. También se lanzará un Tablero de Datos sobre Flujos Migratorios.

Blinken, Bárcena y Martínez subrayaron la importancia de promover inversiones en Guatemala que desarrollen infraestructura y amplíen el acceso a salud, educación, electrificación y vivienda; fomentar la productividad económica, impulsar las cadenas de suministro entre los tres países y crear empleos en la región.

**BÁRCENA, BLINKEN Y MARTÍNEZ** urgen a reforzar colaboración en las causas del fenómeno, vías de movilidad y leyes fronterizas; señalan necesidad de aplicar normas humanitarias

## INM RESCATA A 85 INDOCUMENTADOS EN JALISCO

EL INSTITUTO Nacional de Migración (INM) rescató a 85 personas indocumentadas en Jalisco.

De acuerdo con la dependencia federal, durante un operativo en un hotel ubicado en Guadalajara los agentes federales identificaron a los migrantes.

En total se entrevistaron a 90 extranjeros de los que

85 no pudieron comprobar su estancia regular en territorio mexicano.

En el grupo había 10 núcleos familiares. Se trata de 19 niñas, niños y adolescentes; así como 22 mujeres y 44 hombres adultos, de los que 56 provienen de Guatemala, 18 de Nicaragua, siete de Ecuador, tres de Honduras y uno de El Salvador.

Las personas auxiliadas adultas fueron canalizadas a las instalaciones del INM para continuar con su proceso administrativo migratorio, mientras que de los menores de edad y núcleos familiares se dio parte al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Jorge Butrón

La canciller mexicana, por su parte, propuso establecer un modelo único de migración que trascienda lógicas unilaterales y coyunturales, que ponga en el centro a las personas y sus derechos, así como transformar la movilidad humana de una condición impuesta a una opción.

Ofreció trazar un camino respecto a la corresponsabilidad de las tres naciones en la atención de la comunidad migrante, que tiene causas estructurales. Planteó fortalecer las vías regulares para la movilidad laboral, así como atender la desigualdad social que aqueja a las mayorías en Guatemala y México.

"Creo que lograr soluciones para estos desafíos, con una mirada más regional, será, de verdad, de gran trascendencia y creo que va a ser inédito porque entonces estamos desarrollando una especie de modelo único de migración. Y esto yo creo que puede ser, incluso, un modelo para otras regiones del mundo, que trascienda lógicas unilaterales", subrayó.

Alicia Bárcena ratificó el interés de México por fortalecer la relación con Guatemala y Estados Unidos, en un marco constructivo y de respeto a sus soberanías, ya que el difícil camino que los migrantes emprenden hacia el norte, para buscar mejores oportunidades de vida, requiere inmediata atención.

"Esta particularidad geográfica nos sitúa como países que enfrentamos la mayoría de las fases del ciclo migratorio. Guatemala, México, somos origen, tránsito, destino y retorno", resaltó.

La funcionaria mexicana mencionó que México y EU están pasando por el mejor momento de sus relaciones, "pero también con los mayores retos de nuestra historia". Remarcó un "espíritu de fraternidad sin fronteras" y agregó que lograr soluciones para estos desafíos, con una mirada regional, será de gran trascendencia.

Blinken sostuvo que la colaboración entre los gobiernos de México y EU nunca había sido tan fuerte ni más grande, como la que mantienen los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden, y deseó a nuestro país "mucho éxito" en las elecciones de junio próximo.

Comentó que la migración y sus desafíos no son un tema que incumbe sólo a Estados Unidos, México y Guatemala, sino al resto de las naciones de la región de América Latina y el Caribe.

Por ello, los tres gobiernos buscan acordar medidas de cooperación para garantizar un flujo seguro, ordenado y humano. Pidió a los cancilleres de México y Guatemala redoblar la coordinación en materia migratoria, ante los elevados flujos de personas que llegan a territorio estadounidense.

Al tomar la palabra, el ministro de Exteriores de Guatemala, Carlos Ramiro Martínez, agradeció a EU y México por haber apoyado la transición política en su país en enero. Refrendó el compromiso de su gobierno de seguir trabajando con ambas naciones para atender retos compartidos, como la migración irregular.

# Vandalizan embozados en protesta de los 43

**ESTUDIANTES** de la Normal se manifiestan en el Senado por la falta de respuestas de autoridades; elementos de SSC recogieron material que no detonó

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**POR SEGUNDO DÍA** consecutivo, estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero vandalizaron dependencias del Gobierno federal por la falta de respuesta de las autoridades al caso.

Los padres de los 43 estudiantes desaparecidos el 26 de septiembre de 2014, acudieron al Senado de la República para pedir la comparecencia de diversas autoridades federales, en su semana de actividades en la Ciudad de México, sin embargo, al no obtener respuesta, se fueron; aunque algunas personas encapuchadas que los acompañaron se quedaron para lanzar cohetones y realizar pintas.

**EL PASADO 20** de febrero, el Presidente reconoció en entrevista con Canal Red la posibilidad de no se logre resolver el caso Ayotzinapa antes de que termine su sexenio.

## Eldato

En total se lanzaron seis petardos, de los que cuatro explotaron y uno no lo hizo. La explosión de los cohetones rompió cristales y algunos plafones, mientras que los trabajadores del Senado evacuaron a las personas por la parte de atrás y resguardaron el sitio. Momentos después, integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arribaron para hacerse cargo del material que no fue detonado.

Recordar que este martes los normalistas también vandalizaron parte de las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob), y se espera que este jueves acudan a la Fiscalía General de la República (FGR) a realizar otra protesta.

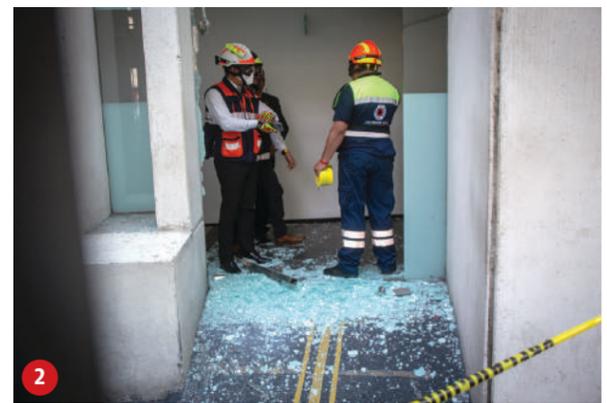
Momentos antes, Mario González, uno de los padres reprochó que los familiares tengan que llegar hasta el Senado a pedirles que hagan su trabajo, cuando han tenido mucho tiempo para avanzar en las investigaciones: "No vamos a aceptar que nos reciba otra persona que no sea el presidente del Senado, ya que estamos hasta el gorro de estar viviendo en la calle por 10 años en condiciones inhumanas".

Hilda Legideño, madre de un normalista, dijo que se han quedado al aire varias líneas de investigación, como el traslado de al menos 17 estudiantes a la comunidad de Barandillas; además de la urgente necesidad de extraditar a Tomás Zerón de Lucio, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

El documento que fue entregado al Senado señala que desean sostener un diálogo con el Presidente de la República y que ellos puedan ser mediadores, además, solicitaron la competencia de los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Fiscalía General de la República (FGR) y de la Defensa Nacional (Sedena).



- 1 PADRES de los 43 se manifiestan, ayer, afuera de la Cámara alta.
- 2 UNA PUERTA de cristal fue quebrada por la explosión de los petardos, ayer.



## Vivienda digna y certeza jurídica



## ¡El Poder de Servir!

PULSOPOLÍTICO



**EN MEDIO DE VIOLENCIA  
ARRANCAN CAMPAÑAS**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En el imperante clima de violencia que amenaza a más de 20 mil candidatos a cargos de elección, Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez iniciarán mañana sus campañas en pos de la Presidencia de la República, que las dos primeras recorrerán por tercera ocasión tras hacerlo anteriormente en precampañas e intercampañas, y el tercero lo hará por primera ocasión.

Un signo más de esa situación que prevalece en el país fue el ataque armado que sufrió Gabriel Orantes Villatoro, aspirante a la presidencia municipal de San Fernando, cuando tras un evento, llegaba a Tuxtla Gutiérrez con su equipo de campaña, y desde dos camionetas con luces de patrullas le dispararon con armas largas a la que él conducía, y del que milagrosamente salió ileso, igual que sus acompañantes.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Entrampado por el caso del New York Times**, del cuestionario de preguntas de la reportera Natalie Kitroeff y los reportajes que publicaría acerca de presuntos vínculos de cercanos colaboradores con narcos, el Presidente López Obrador advirtió que "si no hay un trato respetuoso de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, no asistirá a la próxima Cumbre de Líderes de América del Norte" que habrá en Québec, en abril.

**"Nosotros", dijo**, siempre hemos tratado a las autoridades de Canadá y Estados Unidos con respeto y no "merecemos maltrato, ni que se manche el prestigio de México, de sus autoridades que, a diferencia de antes, fueron electas de manera legal, legítima, sin fraudes electorales". **Además, comentó desde Palenque**, que como ya nada más le faltan siete meses y no le gusta viajar mucho, prefiere viajar a su finca porque ahí se siente muy bien de salud, de ánimo, hay buenas vibras y, "acuérdense que la vida no es nada más lo racional, es también lo místico".

**Después de varias semanas** en las que Bertha Luján Alcalde estuvo dedicada a interiorizarse de los asuntos del ISSSTE, el Presidente López Obrador la designó directora general de ese organismo en sustitución de Pedro Zenteno, cuya gestión fue reiteradamente cuestionada.

**Ella, quien es hermana de Luisa María Alcalde Luján**, secretaria de Gobernación, buscó ser consejera presidenta del INE, cargo al que llegó la sonorensa Guadalupe Taddei, y figuró también en dos de las ternas para ser ministra de la Suprema Corte de Justicia, a la que finalmente llegó Lenia Batres, propuesta directamente por el Presidente.

**Antes de solicitar licencia** como diputado federal para dedicarse a su campaña presidencial como candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez presentó dos iniciativas; una para pronto-pago del Gobierno federal a empresas y, otra, de estímulos a empresas que preferentemente cumplan requisitos de licitaciones.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico



1 EL ASPIRANTE Gabriel Orantes, tras ser atacado, el martes.

2 LOS IMPACTOS de bala atravesaron el cristal frontal del auto.

3 LA EMBES-TIDA alcanzó hasta la parte trasera del vehículo.

AMLO pide a oposición "jugar limpio"

# Exhortan a los estados a cuidar a los aspirantes

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

Tras confirmar que los tres precandidatos presidenciales están protegidos, al aceptar la seguridad ofrecida por su Gobierno bajo las propias condiciones de los abanderados, Andrés Manuel López Obrador exhortó a gobernadores y alcaldes a cuidar también a todos los aspirantes a puestos de elección popular.

El Presidente de la República advirtió que hay que estar pendientes ante la pretensión de sus adversarios de generar un ambiente de violencia e incertidumbre política, utilizando los lamentables asesinatos de los abanderados de Morena y PAN, ocurridos en Maravatío.

Dijo que también se está ofreciendo seguridad a candidatos a diputados federales, senadores y gobernadores, así como a periodistas, "hasta donde se pueda".

**ESTE JUEVES** el Presidente de la República no tendrá reuniones del gabinete de seguridad, ya que en su agenda tiene planeado ir al sureste, a la supervisión y entrega de obras.

## Eldato

"Estamos trabajando en proteger a todos. Se le ofreció a las candidatas a la Presidencia, al candidato, protección, y se les está protegiendo. Aceptaron; traen sus equipos y ellos pusieron las condiciones y están protegidos.

"Y se está haciendo lo mismo, se está hablando con candidatos a gobernadores, gobernadoras, candidatas a diputados federales, senadores. Hasta donde podamos, y protegiendo a periodistas", agregó.

Asimismo, demandó "juego limpio" a sus opositores, sin tanta "perversidad", ya que intentan generar una idea de que está desatada la violencia en el país, a unos meses de efectuarse los comicios, dijo.

"También van creando campañas del ambiente de violencia. Así como trajeron a los periodistas famosos a decir que yo era narcotraficante, aunque no les funcionó, así ahora ya tiene algún tiempo, pero van a seguir enrareciendo el ambiente", dijo.

"Hubo dos asesinatos de candidatos en Maravatío, uno del PAN y otro de Morena, y la nota, estaba viendo a Ciro 'zopiloteando', diciendo, 'pues se está, sin duda, enrareciendo el ambiente de violencia'", expuso.

**EL PRESIDENTE** confirma que los presidenciables aceptaron protección federal; indica que también se está ofreciendo seguridad a candidatos a gobernadores, legisladores y a periodistas

## Atacan a abanderado de Morena en Chiapas

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

**EL ASPIRANTE** de Morena a la presidencia municipal de San Fernando, Chiapas, Gabriel Orantes Villatoro, sufrió un atentado cuando circulaba a bordo de su camioneta en la ruta que conecta a Tuxtla Gutiérrez con esta localidad.

De acuerdo con medios locales, los hechos ocurrieron entre la noche del martes y la madrugada de ayer. El mismo político y empresario narró lo sucedido a través de sus redes sociales y lamentó el clima de inseguridad que se vive.

"Pasando la entrada de la colonia 16 de Septiembre hay un Oxxo, justo en ese momento se me pegan dos camionetas con luces de patrullas. Permití el paso, pero de pronto las camionetas que estaban al lado mío, veo que empiezan a sacar armas largas. No nos detuvimos, seguimos de largo" explicó.

Detalló que viajaba junto con sus colaboradores a bordo de una camioneta, cuando en el tramo que comprende la subestación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el restaurante Rica Villa, fue atacado a balazos por un grupo de sujetos.

**EN LO QUE** va del año se han registrado 11 candidatos asesinados en distintos estados del país; tres de ellos fueron ejecutados en Michoacán.

## Eltip

"Muy tontos que piensan que con una acción así van a cambiar las cosas, porque están en la idea de que el pueblo es manipulable, que si hacen un escándalo de ese tipo, lamentable, reprochable, que con eso nos van a dañar; pues no. Pero de todas maneras nos estamos protegiendo", apuntó.

A siete meses de entregar la banda presidencial a su sucesor, afirmó que podrá decir "misión cumplida y a Palenque", aunque reconoció que persisten problemas de inseguridad en el país.

Indicó que por fortuna ningún proyectil dio en el blanco, por lo que posteriormente lograron detenerse en una zona segura y allí pudieron ver los impactos de bala que tenía la camioneta.

Agregó "hay que cuidarse, la inseguridad está a tope, yo fui víctima de esto, por fortuna estamos con vida, veamos la trayectoria de las balas. Nos salvamos de puro milagro".

Ante esta situación, el aspirante morenista acudió a la Fiscalía General del Estado para presentar su denuncia formal, en espera de que se le garantice la seguridad y se logre dar con los responsables del ataque.

Orantes Villatoro comentó que, pese a la agresión armada, continuará con su trabajo político. "El que nada debe nada teme, yo voy a seguir caminando. Estamos buscando cambiar esta situación, queremos un Chiapas más seguro", puntualizó el morenista.

Trascendió que la dirigencia estatal de Morena confirmó que Orantes Villatoro sí es aspirante por ese partido por el municipio de San Fernando.

Cabe mencionar que hace unos días, Willy Ochoa, aspirante chiapaneco al Senado por el PRI, también sufrió un atentado.

Enfatizó que durante su gestión ha cumplido casi con los 100 compromisos que hizo cuando asumió el poder en el 2018 en el Zócalo de la Ciudad de México. Añadió que es notoria la mejoría en el crecimiento económico, la inflación a la baja, el peso fortalecido y la inversión extranjera, que ha aumentado en los últimos años.

En ese sentido, aseguró que se ha distribuido mejor la riqueza y la economía ha crecido, a pesar de la pandemia, incluso generando empleos a niveles récord.



INFRAESTRUCTURA con enfoque social  
que transforma vidas y mejora oportunidades



Más de  
**8,000** KM  
CARRETEROS  
CONSTRUIDOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO

COMUNICACIONES  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

 [gob.mx/sct](https://www.gob.mx/sct)



LA CANDIDATA presidencial de Morena en el encuentro con el Club de Industriales, ayer.

## Seguridad, prioridad, dice Sheinbaum a industriales

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA PRECANDIDATA** presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que una de las vías para reducir la incidencia delictiva en el país es mejorar el acceso a las oportunidades.

Lo anterior lo comentó en un encuentro que sostuvo con el Club de Industriales, ante quienes recalco que una de las prioridades de la 4T es poner al centro la seguridad de los mexicanos.

En ese contexto, la exmandataria capitalina compartió las acciones que se ejecutaron en la Ciudad de México a su llegada para mejorar la percepción en la materia.

"Seguir dando atención a los jóvenes de nuestro país y también avanzar en la cero impunidad a través de distintos mecanismos y no es mano dura, no es guerra, es justicia, es hacer que nuestro sistema de justicia funcione", comentó.

Entre las acciones se encontró la creación de dos nuevas universidades, la Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, así como 194 centros comunitarios llamados PILARES y diversos programas focalizados según las necesidades de cada colonia, con lo cual se logró sacar a más de 11 mil jóvenes de la delincuencia.

"Cuando nosotros llegamos a la Ciudad, en diciembre del 2018, estaba en el peor momento de su historia de inseguridad, la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad Urbana que levanta

el Inegi, en enero del 2018, 98 por ciento de los habitantes de la capital encuestados consideraban que la Ciudad era insegura, nosotros la dejamos con 56 delitos de alto impacto diarios, cuando la recibimos estaba en 177; es decir, una reducción del 58 por ciento", subrayó.

Sheinbaum Pardo precisó que esto se puede lograr en otras zonas del país, de manera que aumenten los índices de seguridad con base en estrategias que vean por la atención a las causas, más y mejor policía, inteligencia e investigación, así como establecer un trabajo coordinado con el Gobierno federal a través de la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina y otras dependencias.

"Nosotros desarticulamos a cerca de 241 células delictivas en la Ciudad y eso fue lo que permitió la atención a las causas y la disminución de la impunidad a través de la inteligencia, investigación, coordinación con la Guardia Nacional, con la Sedena y con la Marina", puntualizó.

Bajo esta línea, indicó que lo que se tiene que buscar es que la inversión privada, pública, extranjera y nacional generen cadenas de valor, que se localicen en lugares "con vocación", pero que a la vez genere bienestar, sustentabilidad y salario digno, así como empleo, vivienda, movilidad e infraestructura.

"Estamos desarrollando estos polos de desarrollo que nos permitan ordenar la inversión, captarla, generar la infraestructura necesaria en energía, vivienda, escuelas, vialidades y transporte público", apuntó.

**LA ESTRATEGIA** de seguridad que se implementó con Sheinbaum en la CDMX contempla la atención a las causas, más y mejor policía, inteligencia e investigación y coordinación.

**Eldato**



LA ABANDERADA presidencial de la oposición, en un videomensaje, ayer.

## Xóchitl afirma que "va con todo" rumbo a los comicios

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**LA CANDIDATA** presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, se dedicó ayer a la grabación de los videos que difundirá su equipo a través de redes sociales, a partir del viernes, cuando inicie la campaña, y advirtió que está "de muy buen humor" y va con todo en la elección de junio.

En un mensaje difundido en su cuenta de X, la hidalguesa explicó algunos contenidos que tendrán sus videos, los cuales presentarán muchas propuestas para reconstruir lo que funcionaba en el pasado y ahora ya no funciona. Pidió a sus seguidores prepararse porque será una gran campaña.

"Con muy buen ánimo, muy buen humor. Ahorita vamos a revisar las propuestas finales, va a haber muchas propuestas, vamos a reconstruir muchas cosas que funcionaban y ahora no funcionan. En fin, prepárense porque viene una gran, gran campaña. Lo mío, lo mío es la calle", afirmó la panista.

La abanderada del PRI, PAN y PRD informó que ayer fue un día de grabaciones para los promocionales en redes, a un día y medio de que inicie la búsqueda del voto por todo el país para suceder en la Presidencia a Andrés Manuel López Obrador.

"Hicimos varios productos, inclusive para Tik tok. ¿Se acuerdan de las cadenas? Hay un Tik tok donde cuento la historia de la casa gris, de Xochitla.

"¿Se acuerdan del famoso firmale que me llevó a juntar un millón de firmas, también fue parte de los recuerdos", comentó Gálvez Ruiz, mientras caminaba hacia donde apareció el dinosaurio que hizo famoso en el Senado de la República, simulando al actual director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz.

"Por ahí se apareció un dinosaurio, que ése fue famosísimo y ése ya no se va a volver a repetir, pero miren, aquí va Bartlett", expresó mientras se reía.

La candidata opositora expuso que con Ildelfonso Guajardo, quien es parte de su equipo económico, se grabaron algunos Tik toks donde se explica qué es el *nearshoring*, "que sí se le entienda porque por ahí vi uno que nada más que ni ella (Claudia Sheinbaum) le entendió".

Previamente, la exalcaldesa de Miguel Hidalgo difundió también en redes un video donde en la televisión venezolana se le cuestiona al presidente Nicolás Maduro sobre la actitud de López Obrador de acusar a YouTube por la censura a sus conferencias matutinas.

El líder de Venezuela salió en defensa de su homólogo mexicano al asegurar que es víctima de una campaña tremenda en contra de él desde el sistema de Estados Unidos.

"Han hecho una campaña brutal contra un hombre honesto, honorable, valiente que se ha puesto al frente del gran México, y al frente de toda América", sostuvo el presidente de Venezuela.

**LA ASPIRANTE** presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, prepara el inicio de su campaña este 1 de marzo en el municipio de León, Guanajuato.

**Eltip**

## Máynez celebra lupa del INE a Claudia

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**EL PRECANDIDATO** presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, celebró la investigación que se llevará a cabo en el Instituto Nacional Electoral (INE) por supuestas retenciones a 250 trabajadores de confianza del gobierno estatal de Colima.

De acuerdo con la denuncia interpuesta por Álvarez Máynez, el año pasado se trasladaron los recursos a la campaña de su contrincante presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum.

"Esta investigación es resultado de las denuncias que hemos presentado por la violación flagrante y sistemática de las leyes electorales por parte de la candidata de Morena. Mientras la vieja política grita en el Instituto Nacional Electoral, nosotros actuamos en serio", destacó en sus redes sociales.

De acuerdo con el emecista, la retención de salario fue de cinco por ciento, y fue la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) la que detectó que varias personas empleadas detectaron un movimiento bancario por el concepto de "Claudia"; retenciones salariales de entre 100 a 300 pesos.

De esta manera, la Comisión Nacional Bancaria demostró que Sheinbaum recibió dos transferencias de 40 mil pesos el 29 de septiembre, con la denominación "regalo", sin determinar el origen.

De acuerdo con el consejero Martín Faz, la UTF no hizo requerimientos a las personas señaladas como los operadores de una supuesta red de financiamiento paralelo.

Además, de acuerdo con archivos de nómina de 2022 a 2023 de personal de confianza en la Secretaría de Planeación del estado, "se observa sin aparente explicación una continua variación de los montos depositados cada quincena".



JORGE ÁLVAREZ Máynez en la protesta de candidatos a senadores y diputados por MC, el 24 de febrero.



“**NO SÓLO** va a ser una concentración o un mitin para el arranque de la campaña de Claudia Sheinbaum. Queremos también que sea un mitin para mandarle un mensaje a nuestro Presidente: que el pueblo está con él”  
**Mario Delgado**  
Presidente nacional de Morena

## Mitin, para defender a AMLO también

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**MARIO DELGADO**, líder nacional de Morena, aseguró que el encuentro de militantes este viernes en el Zócalo capitalino será un evento histórico con un doble propósito: el primero, marcar el arranque de campaña de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum y, el segundo, mostrar el apoyo y defensa del pueblo al Presidente Andrés Manuel López Obrador, ante los “ataques” que ha recibido.

“Este viernes arrancamos en el Zócalo una gran concentración para el arranque de la próxima presidenta de este país, Claudia Sheinbaum. Ahí nada más para demostrar a quién apoya el pueblo de México, vamos a tener esta concentración masiva que será histórica”, aseguró.

**EL PRIMER** debate entre los candidatos presidenciales, de acuerdo con el INE, se llevará a cabo el 7 de abril en las oficinas generales del instituto electoral.

### Eldato

Asimismo, comentó que, para muchas y muchos militantes, el mitin de mañana viernes tendrá un doble significado.

“La gente me ha dicho, y creo que tiene razón nuestra militancia, que no sólo va a ser una concentración o un mitin para el arranque de la campaña de Claudia Sheinbaum. Queremos también que sea un mitin para mandarle un mensaje a nuestro Presidente: que el pueblo está con él”, remarcó.

El también coordinador de la campaña de Sheinbaum resaltó que gente de todos los rincones del país, así como todos los comités de base del partido, se han estado organizando para asistir el próximo viernes a la Plaza de la Constitución.

“Desde gente que se está organizando en Yucatán hasta Tijuana, Nuevo Laredo, Zacatecas, Guerrero, Colima, Oaxaca, Veracruz, de todos los estados hemos recibido. Les hemos pedido que nos avisen para atenderlos, para que no tengan ningún problema en sus traslados. Y por eso sabemos que va a venir mucha gente de todo el país”, dijo.

Delgado aseveró que Sheinbaum tiene el apoyo del pueblo de México y adelantó que hará una campaña alegre y emotiva en sus recorridos por todo el país.

## Inai indaga filtración de números móviles

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**ADRIÁN ALCALÁ**, presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) llamó a respetar la privacidad de los ciudadanos y aseguró que el órgano garante ya inició una investigación de oficio por la difusión no autorizada de los números móviles de

las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

Haciendo uso de sus redes, Alcalá refirió que el Inai abrió la investigación para determinar la responsabilidad de quien o quienes divulgaron los teléfonos de las candidatas y de sus colaboradores.

“En ejercicio de sus atribuciones, el Instituto inicia esta investigación que permitirá allegarse de diversos elementos para determinar si existe suficiente

información para poder comenzar una verificación, así también como para comprobar si es posible señalar a un responsable a quien se le pueda atribuir esta divulgación”, señaló.

“En todo momento, el Instituto ha tenido las puertas abiertas para todas y para todos que quieran ejercer su derecho de protección de datos personales, porque este es nuestro mandato constitucional”, indicó.

**79**  
Ataques a la prensa entre 2019 y 2024, según Reporteros Sin Fronteras

**ACCIÓN ESTATAL**

# DEFENDIENDO QUERÉTARO

CON EL NUEVO **COMPLEJO DE SEGURIDAD, EL MÁS IMPORTANTE DE LATINOAMÉRICA.**

01 Sistema de video analítico para 750 PUNTOS.

02 18 hangares de drones.

ASÍ, PARA QUE CUANDO NOS VISITES, TU EXPERIENCIA TURÍSTICA SEA TRANQUILA.

**POES** DEFENDIENDO QUERÉTARO

queretaro.gob.mx

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.



Propuesta desata pleito entre diputados

# Impulsa TEPJF catálogo de infractores electorales

**OBJETIVO**, para evidenciar irregularidades de servidores; abarcará sentencias firmes de servidores, incluido el Presidente; Morena y aliados rechazan idea, oposición la avala

Por Claudia Arellano  
y Yulia Bonilla

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acordó crear un catálogo informativo de infractores electorales, donde se enlisten las sentencias emitidas por violación al artículo 134 constitucional de todos los servidores públicos de cualquier nivel de gobierno, e impacte en cualquier elección federal o local, situación que desató una discusión en la Cámara de Diputados entre la 4T y el bloque opositor.

En un inicio se preveía incluir también la emisión de medidas cautelares al Presidente de la República, al final y a propuesta de Mónica Soto, la Sala Superior sólo incluirá sentencias firmes.



ASPECTO de la sesión de ayer, en la Cámara de Diputados.

## Ministro Pardo queda fuera del caso Aburto

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

LA PRIMERA SALA de la Corte determinó este miércoles el impedimento presentado por el ministro Pardo Rebolledo para conocer del recurso con el que la Fiscalía General de la República (FGR) busca evitar la liberación de Mario Aburto, presunto asesino de Luis Donald Colosio.

La Sala también estudia una reclamación de la defensa del acusado, que considera que la Presidencia de la Corte no debió admitir a trámite el recurso de la FGR, que está a cargo de la ministra Margarita Ríos Farjat.

Respeto al recurso, que impugna la sentencia de un tribunal federal de Toluca que reduce a un máximo de 30 años la condena de prisión de Aburto, y que originalmente fue turnado a Pardo, ahora será enviado a otro de los cuatro integrantes de la Sala.

Cabe recordar que en agosto de 1996, el

entonces juez Pardo dictó sentencia absolutoria en favor de Othón Cortés Vázquez, acusado por el Fiscal Pablo Chapa Bezani de ser el segundo tirador contra Colosio en Lomas Taurinas, ese es el motivo por el que el ahora ministro se consideró impedido, pues ya había tenido injerencia en este caso.

Fue el año pasado que la FGR impugnó ante la Corte el amparo concedido el pasado 5 de octubre por el Primer Tribunal Colegiado Penal en Toluca, que ordenó aplicar a Aburto la pena por homicidio prevista en 1994 en el Código Penal de Baja California, que era de hasta treinta años, y no la del Código Penal Federal, como habían hechos las instancias previas del juicio.

En caso de ser confirmado este amparo, Aburto saldrá de prisión el 23 de marzo, al cumplirse treinta años del magnicidio, pero dicha liberación se retrasará, a menos que la Corte confirme en las próximas tres semanas la sentencia.

PVEM, que cuestionaron la intención de la magistrada y también que la oposición no viera en la propuesta un riesgo para la democracia, pues a su consideración, lo planteado por Otálora carecía de sustentos legales y pretendía que se tomaran decisiones sobre hechos que aún no han ocurrido con base en actos del año pasado.

El petista Benjamín Robles calificó la propuesta como una "intentona jurídica" con la que se amenaza para resolver impugnaciones que aún no existen.

"Amenaza con usarlo para resolver impugnaciones electorales que aún ni siquiera existen, a menos que ya desde ahora la magistrada tenga la noticia de que las habrá. Habría que preguntarle si es adivina o simplemente tiene relaciones políticas inconfesables, ¿para quién trabaja la magistrada, para México o para la oposición?", exclamó.

El morenista Pablo Amílcar dijo que con este cuadernillo, el TEPJF se estaría dando atribuciones desde ahora porque ya ven los resultados en junio, debido a que "a la derecha se le está acabando las posibilidades antes de que inicie la campaña electoral".

En sentido contrario, la perredista Elizabeth Pérez reclamó que más que el asesinato de la democracia lo que más incomode es que la Sala Superior tome medidas para evitar vulnerar las elecciones:

"Tendríamos que hablar del asesinato que intentan hacer poco a poco de la democracia y que a ustedes no les ha costado, porque parece que para ustedes la democracia creció el día que ganaron la Presidencia y a quienes si nos ha costado es a quienes hemos puesto la vida, incluso la misma vida para tener la democracia que hoy tenemos que si es al PRD", dijo.



EL 31 de enero pasado, la Corte avaló la inconstitucionalidad de la LIE.

## SCJN: frenar LIE evitó "catástrofe económica"

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

AL DEFENDER el fallo de días anteriores, la Suprema Corte dijo que al declarar inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), evitó que el país sostuviera una "condena económica de grandes dimensiones".

La Segunda Sala de la SCJN, que preside el ministro Alberto Pérez Dayán, amparó en enero a diversas empresas contra las reformas a la LIE, impulsadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que "transgredían los principios de competencia y libre concurrencia".

Este miércoles, en una tarjeta informativa, la Corte dijo que una de las implicaciones de esa decisión impactó de manera decisiva en la controversia que tanto Estados Unidos como Canadá habían presentado, en el marco del TMEC, contra México por la política del Gobierno en el sector".

MORENA presentó una demanda de juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán, al señalar que incurrió en irregularidades para conceder un amparo contra la LIE.

### Eltip

También se dijo que la inconstitucionalidad declarada dejó sin materias las consultas que, en el Panel de Energía, formularon esos países en julio de 2022; lo que se traduce en que se evitó para México una condena económica de grandes dimensiones y el fin del asunto en el tema energético.

Cabe recordar que en marzo de 2021, la SCJN declaró inconstitucional la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica, que buscó favorecer a la CFE sobre las empresas privadas, y fue el 31 de enero pasado que la Segunda Sala concedió de manera definitiva el primero de cientos de amparos promovidos por el sector privado, al establecer que los siete artículos principales de la reforma violan las reglas sobre generación y mercado eléctrico mayorista, previstas en la Constitución desde 2013.

En otro tema, ayer la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), aseguró que la justicia penal tiene el enorme potencial de contribuir a la credibilidad del Poder Judicial Federal (PJF) y al Estado de derecho en nuestro país.

"Lograr estos objetivos depende en gran medida de quienes integramos el PJF y las instituciones de impartición jurídica en todo el país", indicó.

5

De febrero cuando el Presidente entregó al Congreso una nueva iniciativa

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Apojará a las mujeres más vulnerables de Durango

# Esteban Villegas arranca el programa Tarjeta Madre

Con el objetivo de brindar apoyo a más de 150 mil hogares en su primera etapa, el gobernador de Durango, Esteban Villegas Villareal, puso en marcha la Tarjeta Madre este miércoles.

"Tarjeta Madre, en Durango es una realidad. Aquí en Durango sí cumplimos lo que prometemos y vamos a seguir dándole con todo", afirmó.

En un evento al que acudieron más de cuatro mil mujeres, el mandatario dijo que con este programa se apoyarán a madres solteras, jefas de familia, que se encuentren en alguna condición vulnerable como pobreza, marginación, vulnerabilidad o que sus ingresos económicos sea inferior a la línea de bienestar.

Detalló que el programa contará con una bolsa superior a los 200 millones de pesos, según lo aprobado por el Congreso de Durango, al cual agradeció el aval.

Entre los requisitos para ser beneficiaria se encuentra ser madre soltera o jefa de familia entre los 18 y 64 años de edad, y estar en una condición de pobreza, marginación o vulnerabilidad en alguno de los 39 municipios.

Para su implementación se contará con tres diferentes tarjetas. Una de ellas será la roja, con la que se brindará un apoyo de mil 400 pesos bimestrales, que se acompañará de un seguro de vida, asistencia médica y un apoyo a gastos funerarios.

Otra será la gris, en la que se brindará un apoyo alimentario para complementar la nutrición de las familias. Finalmente está la verde, que otorgará a las beneficiarias un conjunto de bienes y servicios para combatir los rezagos sociales, por medio

**EL GOBERNADOR** dice que para su implementación contarán con 200 mdp aprobados por el Congreso; serán 3 plásticos, que incluirán diversos beneficios para combatir rezagos sociales



EL GOBERNADOR de Durango, Esteban Villegas, ayer, al presentar el programa.

**LAS MUJERES** son prioridad para este gobierno y lo estamos demostrando con hechos. Aquí en Durango sí cumplimos lo que prometemos y vamos a seguir dándole con todo"

**Esteban Villegas**  
Gobernador de Durango

de atención en las dependencias estatales y también del sector privado.

En su oportunidad, el secretario de Bienestar Social de la entidad, David Páyan, dijo que la implementación de esta

tarjeta significa hacer realidad un compromiso que el gobernador manifestó durante su campaña.

Sostuvo que esto ha llevado meses de trabajo y esfuerzo, como la visita de miles

de hogares para elaborar un diagnóstico, en donde no sólo se han recorrido las zonas marginadas.

"Entendemos que muchas mujeres sufren vulnerabilidades de diferente índole, independientemente del lugar en donde viven. Más de 157 mil hogares los encabezan mujeres que cargan sobre sí la responsabilidad de generar el ingreso económico principal", comentó.

Para el arranque de esta nueva política, el gobierno estatal llevó a cabo 46 mil entrevistas en hogares del estado, donde 60 por ciento representa algún nivel de pobreza.

"Es un antes y después. Muchas mujeres tendrá el acompañamiento de los beneficios de esta tarjeta, hasta el momento se han realizado 46 mil entrevistas directas casa por casa. La instrucción del gobernador es que se sigan tocando las puertas para sacar el diagnóstico de cada mujer y dar el apoyo", dijo el secretario.

En su oportunidad, Marisol Rosso, esposa del gobernador, expresó: "Más allá de hablar de un número, es conocer historias de tantas madres de familia que son ejemplo de lucha... Queda claro que cuando una mujer se compromete es con el corazón".

## Ejecutivo recomienda a Pío no seguir demanda a Loret

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador recomendó a su hermano Pío López Obrador no perder el tiempo en demandas en contra del periodista Carlos Loret de Mola, pues, adelantó, no le va a dar los 200 millones de pesos que pide por reparación del daño tras exhibir un video donde aparece recibiendo un sobre amarillo con dinero.

"La recomendación a mi hermano y a cualquiera es que no sirven de nada las denuncias, porque no se puede denunciar a un mafioso que está protegido por un Poder Judicial mafioso. Forma parte de la misma mafia, es perder el tiempo", afirmó.

Tras su conferencia mañanera, el primer mandatario dijo que cada quien es libre de actuar como lo considere, por lo cual no andaría dando consejos.

"Soy dirigente de un proceso de transformación y estoy enfrentando una mafia y, como los conozco bien, qué le van a hacer a Loret de Mola, si es experto, maestro en montajes, ¿para qué se mete? Y eso que le va a dar 200 millones, pues no le va a dar nada, ya desde ahora lo puedo adelantar.

"Si no quiso Loret que cambiáramos todos los bienes... me iba a dar mucha tristeza dejar la quinta de Palenque, porque es una herencia familiar, pero me iba yo a rayar porque me iba a quedar con una mansión que tiene en Valle de Bravo, con lago artificial, además tiene un depar-



PÍO López Obrador, al salir de la audiencia contra Carlos Loret, el pasado martes.

tamento en Polanco", declaró el Presidente.

Destacó que por la corrupción que hay en el Poder Judicial no presenta ninguna denuncia, y subrayó que "Loret de Mola es de lo periodistas más corruptos de México, hace montajes. Era amigo de García Luna y ahora es amigo de los jueces, magistrados, ministros del Poder Judicial que está completamente corrompido".

Comentó a los reporteros que tiene más de seis años de no ver a su hermano Pío, sin embargo, señaló "que haga lo que quiera. Mi opinión es que contra esos corruptos no se puede, ni además hacerles el juego porque se sienten perseguidos. Me echa la culpa a mí, qué me va a importar Loret de Mola".

Resaltó que por sus convicciones no censura a nadie desde su Gobierno, hay libertad de expresión, y aclaró que él sólo se hace cargo de su hijo Jesús Ernesto, "porque es menor de edad".

**200**  
MDP reclama Pío al periodista como reparación

## Certifica tu primaria o secundaria en el INEA

Acércate a una Plaza comunitaria o llama al **800 00 60 300**

Elige tu camino hacia el futuro...  
**#LaEducaciónTransforma**

**TODOS NUESTROS SERVICIOS SON GRATUITOS**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTAS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

GOBIERNO DE MÉXICO | EDUCACIÓN | INSTITUTO NACIONAL PARA LA SELECCIÓN DE LOS ADULTOS

gob.mx/inea

POST "ELECTORAL"



ARRANCAN

POR PATRICIO BALLADOS V.

La realidad alcanzó a la ley. Por fin las y los candidatos podrán legalmente iniciar las campañas que, en los hechos, llevan realizando durante meses o años. Durante los próximos 90 días acudiremos a la parte más visible y una de las más relevantes de la renovación democrática del poder. Decenas de miles de candidaturas presentarán su historia, ideas, plataformas y personas al electorado con el objeto de convencerle de su voto.

La intensidad del proceso electoral estará al máximo. A partidos y candidaturas se sumarán los medios de comunicación, las redes sociales, los spots (más de 20 millones en radio y televisión), las pláticas de familia, amigos y trabajo y usted sítmele. Todo ello tiene como objetivo que el día de la jornada el electorado acuda a su casilla y emita un voto informado y razonado a partir de la información recibida.

La ley establece las reglas que permiten que las campañas se den bajo condiciones de equidad y con ello no se produzca una ventaja indebida a cualquier partido, coalición o candidatura. Las autoridades tendrán que actuar frente a violaciones a estas reglas. Del amplio conjunto resaltan tres temas que pondrán a prueba a las autoridades.

**AMLO.** La Constitución establece claramente la obligación de todo funcionario público de no influir en la equidad de la competencia entre partidos. No obstante, el Presidente ha sido hallado culpable de violar la normativa electoral en más de 30 ocasiones durante el proceso electoral. De mantenerse inmiscuyendo en las campañas en contra de la ley, el Presidente podría poner en riesgo el eventual triunfo de su coalición.

**Medios públicos.** El tratamiento de las candidaturas por parte de los noticieros en los medios públicos puede representar una influencia indebida. Hasta ahora, el informe acumulado de monitoreo que realiza el INE indica que el grupo de medios del Sistema Público de Radiodifusión ha destinado más de 60% del tiempo de cobertura a la coalición del Gobierno (incluyendo los partidos que la componen), frente a poco más de 30% de la coalición opositora. De no modificarse durante las campañas, se comprobará una intromisión indebida del Gobierno.

**Encuestas.** Los sondeos electorales en México han sido utilizados crecientemente como mecanismos de propaganda electoral y no como fotografías de la percepción ciudadana. Existe una obligación de quien publique encuestas de proporcionar a la autoridad electoral, entre otros elementos, la metodología utilizada. Frente a la dificultad de establecer sanciones frente a incumplimiento de sus obligaciones, será relevante dar visibilidad a la información proporcionada, con el objeto de poder distinguir propaganda de demoscopia.

En los días por venir se pondrá a prueba la delicada encomienda de las autoridades para asegurar que existan condiciones de llegar a una jornada electoral en donde el voto sea libre.

Temporada se adelantó, afirma

# Sedena se alista ante incendios forestales

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se declaró lista para el inicio de la temporada de incendios forestales, que aunque se tenía previsto que arrancara el 1 de marzo, reconoció que ya comenzaron los siniestros, y contempla acciones incluso anticipadas a los alertamientos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), que es la encargada de su combate a nivel nacional.

Con más de 30 mil efectivos y cuatro mil unidades terrestres y aéreas, el Ejército considera prioridad el combate a los siniestros en el periodo más crítico del estiaje, entre marzo y mayo, debido a que son calificados como desastres naturales que afectan a la población.

**EN 2023** 19 entidades registraron un aumento importante en la incidencia de incendios forestales en relación con 2019, sobre todo en Tabasco, Jalisco, Nayarit y Sonora.

## Eldato

En entrevista con *La Razón*, el coronel de artillería Elizandro Cuamea López, jefe de la Subsección de Protección Civil de la Sedena, explicó que durante todo el año brindan apoyo a los estados que requieren ayuda para el combate de incendios forestales; sin embargo, aseguró que es en marzo cuando hay una mayor preparación, ya que es la etapa más seca en el país.

"Como militares, tenemos un sentido de protección a la vida; por ello, tenemos la prioridad en esta temporada. En la parte oficial, tenemos el inicio de la fecha fuerte de sequía el 1 de marzo; sin embargo, hemos visto que ya comenzaron los siniestros. Nos identifican como militares con las armas, pero también tenemos las herramientas de trabajo para combatir incendios", resaltó.

Indicó que el combate a los siniestros forma parte del Plan DN-III, ya que se con-

**DESPLIEGA** el Ejército 30 mil efectivos y 4 mil unidades terrestres y aéreas; la etapa más crítica del año es entre marzo y mayo, dice jefe de la Subsección de Protección Civil del Ejército



PERSONAL de la Subsección de PC de la Sedena, ayer.

**TENEMOS** la prioridad en esta temporada. En la parte oficial, tenemos el inicio de la fecha fuerte de sequía el 1 de marzo; sin embargo, hemos visto que ya comenzaron los siniestros

**Elizandro Cuamea López**  
Jefe de la Subsección de Protección Civil de la Sedena

sidera un desastre natural que afecta a la población, por lo que se hace una coordinación con dependencias federales y estados para responder ante una emergencia.

Además, comentó que cuentan con un programa de disparo de nubes con yoduro de plata, para provocar lluvias y aliviar la situación de los estados, principalmente en el centro y norte del país, que es donde hay mayor sequía, el cual fue solicitado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) el año pasado.

"Nos ha solicitado el apoyo Sader para el bombardeo de las nubes. Nosotros modificamos las aeronaves, ya que no están destinadas para ese efecto, pero siempre estamos listos para apoyar en cualquier caso", agregó.

Cuamea López sostuvo que no esperan al alertamiento de la Conafor, sino que en cuanto monitorean un incendio que puede representar un riesgo, de inmediato reaccionan para que no se extienda y ponga en riesgo a la población. Para la sofocación cuentan con batefuegos, rastrillos, palas para abrir brechas, así como aeronaves y

helicópteros que ayudan a trasladar agua a las zonas de riesgo.

"Nuestra respuesta es la que nos pone un paso adelante. El agua se extrae de diferentes cauces, donde se puedan sumergir los helibaldes y hacer más rápido el traslado del líquido, con el objetivo de no perder tiempo", expuso.

Reconoció que el pronóstico para los primeros meses del 2024 es que no haya lluvias, lo que es de alta preocupación, por el riesgo de una mayor cantidad de incendios forestales.

Resaltó que no sólo en México prestan el servicio, sino que han cruzado fronteras, ya que han ido a por lo menos 30 países a brindar ayuda, y la acción más reciente tuvo lugar en Chile, donde se generó una ola de incendios que afectó cientos de hectáreas y cobró la vida de al menos 131 personas.

Tanto la Comisión Nacional del Agua (Conagua), como el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) han pronosticado que el año puede ser igual o peor que el 2023, que rompió los récords de altas temperaturas en décadas.

**38**  
Por ciento de los incendios en 2023 fue intencional

## Samuel presenta modelo de vagón para Metrorrey

Redacción

**EL GOBERNADOR** de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, develó el modelo del vagón que funcionará en la Líneas 4 y 6 del Metro al llegar el primer vagón, el cual se colocó sobre traveses de rodadura en el Parque Fundidora para su exhibición.

En compañía del director general del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, Abraham Vargas Molina; del secretario de Movilidad y Planeación Urbana, Hernán Villarreal; y del presidente ejecutivo del Consejo de Administración de Parque Fundidora, Bernardo Bichara As-

sad, el mandatario estatal también develó la placa conmemorativa de los 200 años de la creación de la entidad.

"Vamos más que a duplicar el Metro de Monterrey y vamos a competir con cualquier otra ciudad del mundo teniendo la línea más grande del continente, que va a llegar desde el Aeropuerto hasta el parque la Virgen en Santa Catarina. Ésta es la verdadera solución al tráfico. Ésta es la verdadera solución de la movilidad y éstas son acciones y no palabras, como por muchos años las tuvimos en Nuevo León", dijo.

Indicó que en unos días se empezarán a ver las vigas y capiteles de la Línea 4 y 6 que pasarán justo por el Parque Fundi-



**EL GOBERNADOR** Samuel García (de azul) presentó ayer las nuevas unidades.

dora para que más de 200 mil usuarios puedan llegar hasta el lugar sin necesidad de usar el automóvil.

"A partir de hoy empiezan a llegar los vagones, seguimos ampliando la línea 4 y 6, seguimos poniendo través, columnas, vigas, ya nadie ni nada nos va a parar hasta cumplir ese sueño que se planeó en 1987, desde 1987 estaban contempladas estas seis líneas del Metro", resaltó.



LA SECRETARIA Bertha Alcalde, ayer, al tomar posesión del cargo.

## Designan a Bertha Alcalde nueva titular del ISSSTE

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador designó desde el pasado 19 de febrero a Bertha Alcalde Luján como nueva directora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en sustitución de Pedro Zenteno Santaella.

En un comunicado, la Presidencia de la República dio a conocer hasta este miércoles el nombramiento de la hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, en la dirección del ISSSTE, con el objetivo de continuar la transformación en el sector y mejorar la atención a los derechohabientes.

La instrucción de López Obrador a Alcalde es consolidar la estrategia de nuevas y mejores instalaciones médicas, abatimiento del rezago, mantenimiento de clínicas y hospitales, abasto de medicamentos y modernización de los 21 seguros, servicios y prestaciones de 13.8 millones de derechohabientes.

De esta manera, agregó, permitirá garantizar el derecho a la salud y atención de calidad para las y los trabajadores al servicio del Estado y sus familias.

Buscan participar por 8 rutas: Jorge Nuño

# Van 3 empresas por concesión de trenes

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, informó que tres empresas presentaron su interés para participar en la concesión de ocho rutas de transporte ferroviario de trenes de pasajeros, de las cuales seis pretende Grupo México, de Germán Larrea.

Al explicar en la conferencia mañanera la iniciativa de reforma constitucional para retomar el servicio de trenes de pasajeros, el funcionario señaló que el objetivo es recuperar más de 18 mil kilómetros de vías que en la actualidad sólo se utilizan para traslado de carga.

Nuño Lara detalló que Ferromex, subsidiaria de Grupo México, presentó su interés en las rutas México-Querétaro-León-Aguascalientes; Manzanillo-Colima-Guadalajara-Irapuato; además de la México-Querétaro-Guadalajara-Tepic-Mazatlán-Nogales; y Aguascalientes-Chihuahua-Ciudad Juárez.

Ferrosur, también de Grupo México, dio a conocer su propuesta para las rutas del tren México-Veracruz-Coatzacoalcos y el Tren Interurbano AIFA-Pachuca. En tanto que Kansas City Southern de México (KCSM) presentó sus propuestas para la construcción de la ruta México-Querétaro, y Querétaro-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo.

Comentó que los estudios de factibilidad tardarán de cinco a siete meses para determinar los montos de inversión, estimaciones de los costos de ingeniería, así como las alternativas de financiamiento.

De acuerdo con los tiempos, Ferromex

**EL TITULAR DE LA SICT** detalla que Grupo México pretende concursar por 6 vías y Kansas City Southern por 2 más; reporta avance de 85% en 551 obras carreteras y ferroviarias



**“**RECIBIMOS la manifestación de interés de las principales empresas concesionarias de servicio de carga para participar en el proceso de implementación de estas nuevas rutas de pasajeros

Jorge Nuño  
Titular de la SICT

**EL TITULAR** de la SICT, Jorge Nuño Lara, ayer, en conferencia.

y Ferrosur entregarán sus estudios de factibilidad en julio, mientras que KCSM lo hará en mayo y agosto próximos.

En conferencia efectuada en Palenque, Chiapas, Jorge Nuño dio a conocer también que hay un avance de 85 por ciento de las 551 obras de infraestructura carretera y ferroviaria en el país: “Seguimos avanzando sin pausa, el restante 15 por ciento que nos falta quedará concluido antes de concluir la actual administración”.

Además, dijo que desde su inauguración el 15 de septiembre del año pasado, dos millones de personas han sido transportadas en el Tren Interurbano El Insurgente, en su primera etapa de Zinacantan a Lerma, a razón de unas 10 mi por día.

Ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, expuso las consideraciones que

proponen modificar el artículo 28 constitucional, entre ellas, la que eleva a rango constitucional la preferencia para la prestación del servicio público de transporte ferroviario de pasajeros.

Asimismo, respeta los derechos y obligaciones de los títulos de concesión; el Estado analizará las alternativas de financiamiento de los proyectos para su implementación; se aprovechan 18 mil kilómetros de vía principal; se garantiza la convivencia con el servicio de carga, y reconoce el transporte de pasajeros como prioritaria para el desarrollo nacional.

Añadió que el titular del Ejecutivo federal podrá otorgar concesiones a empresas privadas o asignaciones a empresas públicas para implementar el servicio público de transporte de pasajeros.

**18**  
Mil kilómetros de vías principales existen en el país

## IPN tendrá nuevos planteles en Puebla

Redacción

**EL INSTITUTO** Politécnico Nacional (IPN) y el Gobierno del estado de Puebla encabezaron la ceremonia de colocación de la primera piedra para la construcción del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) número 20 y de la Unidad Profesional Interdisciplinaria (UPII) Campus Puebla; ambas serán edificadas en un mismo predio con la finalidad de incentivar el desarrollo y crecimiento de la entidad.

Para ello se destinará una inversión total de dos mil 800 millones de pesos, en un terreno de 130 mil metros cuadrados, con 162 mil metros cuadrados de construcción. Los recursos y el terrero serán aportados por el Gobierno estatal para albergar a una matrícula total de siete mil 500 politécnicos y politécnicos de ambos campus.

Acompañado por el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, afirmó que la colocación de la primera piedra de las instalaciones definitivas del CECyT número 20 y de la



EL DIRECTOR del IPN, Arturo Reyes, estrecha la mano del gobernador Sergio Salomón Céspedes, ayer.

UPII Unidad Puebla, es un paso trascendental para contribuir al acceso equitativo de educación básica y crear condiciones para incrementar la competitividad de las actividades económicas a través de la formación de recursos humanos especializados de alto nivel.

Agregó que para el CECyT se tiene contemplada una capacidad de dos mil estudiantes de cada turno (matutino y vespertino) para el ciclo escolar 2024-2025, con un tronco común y, posteriormente, las y los politécnicos podrán elegir entre las carreras de Técnico en Gestión de Ciberseguridad, en Mercadotecnia Digital, Sis-

temas Automotrices, Sistemas Digitales y en Alimentos.

Reyes Sandoval detalló que la UPII Campus Puebla tiene proyectado aceptar tres mil 500 alumnos en ambos turnos, en los programas académicos de Ingeniería en Alimentos, en Control y Automatización, en Inteligencia Artificial, en Sistemas Automotrices, así como la Licenciatura en Ciencias de Datos.

Cada unidad académica contará con infraestructura necesaria para llevar a cabo sus actividades académicas y administrativas: aulas, laboratorios equipados, salas de cómputo, entre otros.

GOBIERNO DE MÉXICO AVISO

Derivado de la supervisión de **544 clínicas y hospitales**, en dos años se resolvieron, **10 mil 751 necesidades** en pro del mejoramiento de los servicios médicos, administrativos y en beneficio de los derechohabientes.

Para más información:

Este es el nuevo ISSSTE

gob.mx/issste



BAJOSOSPECHA

UN PLEITO MENOS CON ESTADOS UNIDOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, informó que ha quedado sin efecto la controversia comercial que inició Estados Unidos contra México precisamente por la Reforma Eléctrica.

Es una gran noticia para las inversiones en México y para que se puedan exportar productos mexicanos a nuestro principal socio comercial, que es Estados Unidos.

Recordemos que Estados Unidos había comenzado una controversia el 20 de julio de 2022, en la que se especificaba que había violaciones a cuatro capítulos del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC). Lo advertían desde la Oficina del Representante Comercial de EU, hasta los funcionarios de USTR, que denunciaron como violatoria del acuerdo comercial regional la decisión de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) de 2019 para ampliar hasta el año 2025 el plazo para que Pemex reduzca el contenido de azufre en el diésel comercial (de 500 a 15 partes por millón).

Pero el que quede sin efecto esta controversia comercial con Estados Unidos no es un logro del Gobierno federal, sino que el pasado 31 de enero, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dejó sin efecto la Reforma Eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que desde 2021 promovía.

El máximo tribunal le dio la razón al amparo interpuesto por seis empresas luego del voto de desempate que dio el ministro Alberto Pérez Dayán, el cual hizo con su voto de calidad como presidente de la Sala, aplicando el artículo 56 de la Ley de Amparo, que lo permite cuando se aprueba la excusa manifestada por un ministro.

Al ministro Pérez Dayán, desde ese momento, lo empezaron a atacar e incluso, trataron de hacerle un juicio político por esta resolución.

Sin este amparo, hoy no hubiera podido salir la secretaria Buenrostro a darnos la noticia de que esta controversia con Estados Unidos estaba resuelta.

Cuando la Suprema Corte de Justicia no permitió que se aprobara la Reforma Energética que se había propuesto, provocó que los diputados federales de Morena, encabezados por la vicecoordinadora parlamentaria, Aleida Alavez Ruiz, buscaran un juicio político en contra del ministro Pérez Dayán, a quien acusan de ejercer de forma indebida sus facultades y de contribuir a una violación a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Argumentan que el ministro, en su calidad de presidente de la Segunda Sala, debió abstenerse de emitir un voto y, en su lugar, buscar una solución alternativa para el desempate, como incorporar a otro ministro o llevar el asunto al pleno de la Corte.

Lo que estos diputados no están entendiendo, es que esta reforma es violatoria a los acuerdos comerciales, que Estados Unidos es nuestro princi-

NACIONALIZACIÓN ENERGÉTICA



EL PASADO martes, el Presidente López Obrador encabezó en Tamazunchale, San Luis Potosí, la puesta en operación de 13 centrales de energía eléctrica, adquiridas a Iberdrola.

pal socio comercial, y que si se llega a romper este acuerdo sería muy dañino para las inversiones y exportaciones de México, que dejan muchísimos millones de dólares al país.

Si la decisión del ministro Pérez Dayán no se hubiera dado en la Suprema Corte, los efectos de la nueva política energética también hubieran tenido consecuencias graves para nuestro país.

De entrada, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), costaría a los mexicanos más de 500 mil millones de pesos, considerando las inversiones privadas vigentes en proyectos de generación de energías limpias y la renovación de las plantas de la CFE.

Mientras que la Asociación de Empresarios Mexicanos en Estados Unidos indicó que con esa Reforma Eléctrica se viola el T-MEC, en los Capítulos 14 y 32, al no dar un trato equitativo a los participantes privados, nacionales e internacionales, en el mercado eléctrico.

Además, el Imco advertía que se estaba enviando un mensaje de incertidumbre jurídica que no sólo se limitaría a las inversiones directamente afectadas, sino que se reflejaría en toda la economía nacional, como un mensaje de que el Estado mexicano no tiene un compromiso creíble con el Estado de derecho.

Al desincentivar la entrada de nuevos jugadores en el mercado de generación eléctrica, se eliminan los incentivos a la eficiencia que reducen los costos eléctricos.

Por favorecer a la CFE habría un impacto negativo en la transición energética al reducir y desincentivar las posibilidades de inversión privada en energías renovables.

Además, eliminaría los mecanismos de inversión privada existentes en la transmisión y distribución eléctrica (asociaciones público-privadas o instrumentos financieros como los CKD, Cerpi o

Fibra E), obligaría a la CFE a incurrir en la totalidad del gasto de capital necesario para expandir y modernizar la infraestructura de redes.

Los datos del Imco indican que con la Reforma Eléctrica se podría perder la oportunidad para que México se consolide como una alternativa de inversión en el contexto de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.

Reportes de la Secretaría de Energía (Sener) indican que la participación privada en el sistema eléctrico incluye al menos a 255 empresas de autoabastecimiento, pequeña producción, exportación e importación y actualmente se cuenta con mil 407 permisos de generación vigentes.

Esta nueva reforma energética planteaba la desaparición de los órganos reguladores como la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), así como la integración del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) a la empresa del Estado.

Es una buena noticia, sobre todo que siga abierta la posibilidad para que México pueda trabajar con otras energías más limpias, que contaminen menos y que sean más económicas.

Todo parece ser que el principal beneficio de esta reforma energética es fortalecer a la empresa estatal CFE, pero a los que hay que apoyar es a los consumidores, que puedan tener otras fuentes de energías y además, fortalecer las inversiones en México.

Estamos en pleno 2024, no en los años del Presidente Echeverría o López Portillo. El mundo ha cambiado y México tiene que ver lo que más le conviene para el futuro.

Por lo pronto, con o sin juicio político y por la decisión del ministro Pérez Dayán, hoy ha quedado sin efecto la controversia comercial que inició Estados Unidos contra México, precisamente por la Reforma Eléctrica.



LA GOBERNADORA Mara Lezama, al recibir un crucero en la entidad.

QRoo, líder en captación de turismo de cruceros

Redacción

QUINTANA ROO captó, a nivel nacional, el 68.5% de los turistas de cruceros en el primer mes del año, de un total de 1.04 millones de viajeros, de acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y destacó que este año se ha tenido un crecimiento a doble dígito en la movilización de pasajeros.

Al mostrar su satisfacción por estos resultados, la gobernadora Mara Lezama Espinosa expresó que contribuyen a la Nueva Era del Turismo por el que se trabaja en Quintana Roo desde el primer día de este gobierno del cambio verdadero, para la transformación del estado.

Asimismo, permitirá avanzar más rápido para que el éxito turístico se convierta en prosperidad compartida para todas y todos, principalmente los miles de trabajadores que hacen de esa industria una de las mejores con servicios de primera.

De acuerdo con la SICT, sólo en enero Cozumel captó 512 mil 635 pasajeros que llegaron en 152 cruceros, que representan alzas anuales de 16.5 y 3.4 por ciento, respectivamente. Esta tendencia incrementaría a doble dígito anual el total de pasajeros que llegarían a la Isla de las Golondrinas. También el mes pasado, Mahahual recibió a 200 mil 074 pasajeros, un crecimiento de 8.6 anual, que llegaron en 52 navíos. El promedio de pasajeros por barco pasó de 3 mil 291 a 3 mil 848.

Con estos números, los puertos de Quintana Roo son líderes en captación de turismo de cruceros, pues entre Cozumel y Mahahual sumaron 712 mil 709 turistas en el lapso que se informa.

De este modo, el estado captó, a nivel nacional, el 68.5% de los turistas de cruceros en el primer mes del año, de un total de 1.04 millones de viajeros e incluso la cifra es mayor a la de 2023, que los puertos quintanarroenses aportaron el 64.8% de 5.8 millones de cruceristas en el país.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Claudia Arellano, Sergio Ramírez, Cristina Ceja, Eunice Cruz
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos
- Ivonne Martínez, Evert G. Castillo, Rafael Cervantes
- Corrección: Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztlil Aguilar, Paulina Hernández, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta
- Nayheli Hernández
- Infografía: Roberto Alvarado
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos
- Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

- MEXICO: David García
- NEGOCIOS: Fernando Franco
- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras
- DEPORTES: Diego Hernández
- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes
- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Federico García
- OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE  
Director General

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

CONTACTENOS:  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
Para llamadas del interior:  
800-8366-868  
La Razón de México  
Nueva Época  
Año de publicación 15  
Número de edición: 4582  
Replicas: replicas@razon.com.mx

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 29.02.2024

Tel. 555260-6001



## Enfrentamiento en Zacatecas deja 2 heridos

**UN ATAQUE** contra elementos de la Fuerza de Reacción Inmediata de Policía Estatal Preventiva de Zacatecas, en la capital, dejó a dos oficiales heridos cuando realizaban un patrullaje sobre la carretera federal 54. Y en Villanueva hallaron bolsas con restos humanos en una parada de autobús.



EL FISCAL de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, ayer.

## Imputan peculado a exfuncionario de Javier Corral

Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**LA FISCALÍA** Anticorrupción del Estado de Chihuahua obtuvo de un juez de control, la vinculación a proceso al ex titular del Instituto Chihuahuense del Deporte en el quinquenio pasado, Juan Pedro S.R.G. por el delito de peculado.

De acuerdo con la Fiscalía, la autoridad judicial consideró válidos los argumentos vertidos en audiencia, por parte del Ministerio Público, por lo que se le acusa de ser responsable de cometer el delito de peculado agravado, por el presunto desfalco de más de medio millón de pesos en el transcurso de 2021.

**SEÑALAN** a exfuncionario de la administración de Corral de peculado y conflicto de intereses; Juan Pedro S.R. creó una empresa a la que le pagó servicios por organización.

**Eltip**

La Fiscalía detalló que el exservidor público es responsable de entregar recursos públicos a una empresa, denominada LBE Chihuahua S.A.P.I de C.V., de la que era socio.

Los pagos estaban relacionados con la prestación de servicios por la organización de la liga estatal femenil de básquetbol en el año 2019.

“La Fiscalía Anticorrupción reitera el respeto al debido proceso, a la presunción de inocencia y los derechos humanos, pero tampoco nadie estará por encima de la ley en nuestras investigaciones. No permitiremos que prevalezca la impunidad y trabajaremos para la justicia ante la conducta desviada del servidor público, trátese, de quien se trate”, puntualizó el fiscal Abelardo Valenzuela.

Luego de dar lectura a su resolución, el juez Penal de Primera Instancia del Sistema Penal del Tribunal Superior de Justicia señaló, que para la investigación complementaria se tendrán seis meses para la integración de más pruebas y poder continuar con la audiencia intermedia toda vez que se realizarían indagatorias adicionales.

**2**  
Aspirantes a la alcaldía de Maravatío asesinados

Transporte ahorrará una hora a usuarios

## Avanza el proyecto de teleférico de Uruapan

Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**C**omo “una obra que rompe los paradigmas” calificó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla al Teleférico de Uruapan, que se inaugurará en septiembre del próximo año.

En una conferencia en la Ciudad de México, el mandatario resaltó que esta obra no es una concesión, sino que será administrada por el Gobierno del estado.

En la reunión con el directivo de Doppelmayr y Grupo Indi, Konstantinos Panagiotou, informaron avances del proceso de fabricación y construcción del cablebús en Uruapan.

**LA OBRA** del teleférico se financia con recursos estatales a través de un esquema multianual; 7.1 millones de viajes estiman que se realicen en un año.

**Eldato**

Se refirió que la elaboración de cabinas o góndolas, torres, cables y otras piezas que integran el sistema electromecánico presenta un avance del 30 por ciento.

Agregaron que algunas de éstas ya comenzaron a llegar desde la planta de fabricación de Doppelmayr en Austria, para comenzar su instalación una vez que quede concluida la obra civil.

Grupo Indi adelantó que a partir de este jueves inicia la perforación donde se construirán las seis estaciones del cablebús para colocar en mayo las primeras dos de 47 torres que se contemplan en el proyecto.

El teleférico recorrerá ocho kilómetros y recortará el tiempo del recorrido que actualmente es de entre hora y 15 minutos y hora y media, mientras que con este nuevo transporte el recorrido disminuirá a 27 minutos.



EL GOBERNADOR de Michoacán (centro), ayer en la CDMX.

Si bien este nuevo medio de transporte busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del lugar, también es un atractivo turístico, ya que brindará vistas panorámicas impresionantes de la ciudad, el Valle de Uruapan y el Cerro de la Cruz.

Al respecto, Ramírez Bedolla precisó que algunas de las góndolas tendrán piso de cristal, para brindar una mejor experiencia al turismo. Las góndolas del teleférico están diseñadas para 10 personas y estarán equipadas con aire acondicionado e incluso Wifi. El costo de este viaje será de 10 pesos, igualando el viaje terrestre.

La proyección es concluir la obra en septiembre de 2025 para abrirlo al público en general, cuya demanda inicial es de 19 mil pasajeros diarios que podrán trasladarse de oriente al poniente de la demarcación.

Se estima que a lo largo de un

año el teleférico realizará 7.1 millones de viajes y estarán al servicio de los usuarios 91 cabinas o góndolas.

El gobernador pidió ejecutar las obras sociales del proyecto como la construcción de un mercado, unidades deportivas, un museo interactivo en cada estación y áreas administrativas municipales.

Recordó que es una obra que se financia con recursos 100 por ciento estatales, a través de un esquema multianual, para mejorar la movilidad de Uruapan con transportes sustentables y sostenibles que permitan mejorar la imagen urbana, seguridad vial y ordenamiento de la ciudad.

Según al acuerdo que llegó el gobierno, éste se terminará de pagar en 2027 una vez que se haya transferido la tecnología de la operación inicial a la administración estatal.

**19**  
Mil pasajeros podrán trasladarse diario por el teleférico

## Ven a crimen en ataques en Maravatío

Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**EL FISCAL GENERAL** de Michoacán, Adrián López Solís, confirmó que una de las primeras líneas de investigación sobre los asesinatos de los dos precandidatos de Maravatío es que tienen que ver con el crimen organizado.

Destacó que las primeras hipótesis indican que se trató de la intromisión de los intereses de grupos criminales para quitarse de en medio a los precandidatos de Morena y del PAN.

En entrevista colectiva calificó como un “hecho preocupante” el crimen contra los políticos.

“En determinadas regiones, sobre todo, aquellas que por sus antecedentes, que por su historia de violencia criminal muy identificadas caracterizadas en el estado, podemos hablar de una situación de riesgo para quienes aspiran a conducir los destinos de esos municipios” expresó López Solís.

Sobre los posibles responsables señaló que no ha escuchado de un grupo criminal que por su cuenta se hayan atribui-

do el asesinato de los dos precandidatos.

“Estamos realizando las investigaciones exhaustivas contra quienes cometen estos delitos, que quienes los ejecutan lo hacen con la intención de no ser descubiertos de inmediato y requiere técnicas de investigación o el acopio de una serie de datos”, agregó.

Asimismo, mencionó que ninguno de los dos precandidatos que fueron asesinados el lunes en Maravatío, según el fiscal, había presentado denuncia penal sobre posibles amenazas del crimen organizado.

# CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 29.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## ZMVM, soleada y con mala calidad del aire

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ayer recomendó a la ciudadanía no hacer ejercicio al aire libre y cuidar a los más vulnerables ante las temperaturas que rebasaron los 28 grados centígrados, además de la calidad del aire que se reportó como mala en la capital y la mayor parte del Edomex.

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 27°

MIN. 12°



MAYORMENTE  
NUBLADO



¡DENUNCIE MALTRATO ANIMAL!

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

Oposición usa el tema como botín político, dice

# Clara Brugada rechaza que exista un "Día Cero" por escasez del agua

LA CANDIDATA de Morena a la Jefatura de Gobierno admite, sin embargo, que la CDMX lleva 3 años sufriendo sequía; reitera que la capital mexicana no se quedará sin el vital líquido



CRISIS DEL AGUA  
ESCASEZ EN CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, rechazó que exista el "Día Cero" sobre la escasez del agua y aseguró que la Ciudad de México no se quedará sin el líquido; además, acusó a la oposición de usar este tema como "botín político".

"Esta ciudad no se va quedar sin agua, la oposición utiliza como botín político el tema y hay que dejar claro a la ciudadanía que no existe esa situación, están mintiendo", manifestó durante el foro metropolitano "Agua, soluciones y retos".

ACTUALMENTE, en la capital del país hay un programa de recorte de agua en varias colonias, a fin de que el líquido vital alcance en lo más duro de la etapa seca.

## Eldato

Brugada admitió, sin embargo, que la capital lleva tres años sufriendo sequía, la cual, dijo, es la más severa de los últimos 80 años, por lo que indicó que se tiene que hacer una política de Estado en el tema del recurso hídrico, en el cual no bastará un plan sexenal.

Explicó: "Tenemos que rebasar esos planes excepcionales cuando se trata de hacer que esta ciudad tenga futuro, que sea sustentable, y pensar en una política de Estado sobre el tema del agua; también tiene que ver con una coordinación metropolitana y megalopolitana".

Apuntó que en la capital ninguna alcaldía puede resolver el tema del agua, ya que sólo cuentan con pipas para abastecer a sus vecinos, y por ello propuso una política de Estado a nivel federal en la cual la Comisión Nacional del Agua (Conagua), así como los gobiernos de Morelos, del Estado de México y Ciudad de México, puedan hacerse responsables del tema.

Expuso que "nos va a tocar a cuatro mujeres resolver el tema del agua con visión metropolitana y sustentable. El primer punto debe ser cómo lograr tener una estrategia de infiltración que

38.2

Por ciento de agua tenían las presas del Cutzamala hasta el martes



Foto: Especial

ESTA CIUDAD no se va quedar sin agua, la oposición utiliza como botín político el tema y hay que dejar claro a la ciudadanía que no existe esa situación, están mintiendo

Clara Brugada  
Candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX por Morena

LA PRECANDIDATA (izq.), tras su participación en el foro del agua, ayer.

## Piden aplicar medidas hídricas de BJ

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL DIPUTADO panista Aníbal Cañez sugirió a Morena en el Congreso de la Ciudad de México, considerar aplicar en Iztapalapa las políticas hídricas que se han puesto en marcha en Benito Juárez, donde se instalaron mecanismos de captación de agua.

"Lamento que haya diputados locales de Morena que dicen representar a Iztapalapa, pero desconocen las verdaderas necesidades y las condiciones en materia de agua que viven diariamente los habitantes de dicha alcaldía", dijo.

Los mecanismos, especificó, fueron puestos en edificios públicos y hasta el momento han permitido recaudar 25 millones de litros de agua.

tiene que pasar por un proceso de regeneración y tratamiento para que proteja los mantos acuíferos".

La abanderada de Morena especificó que la política pública implica una visión de largo plazo; es decir, 50 años, para que se obligue con metas concretas, que garantice que se abastezca el líquido en la capital, además de implementar un nuevo modelo de gestión de agua.

"Yo pienso que hay algunos principios muy importantes en la Constitución de la Ciudad de México que es muy importante que sean nuestra guía", dijo

Insistió: "Morena tiene a los vecinos molestos, son más de 30 años que han gobernado quienes ahora se dicen ser una nueva generación de luchadores sociales de izquierda, pero una izquierda mentirosa".

En ese sentido, el diputado recordó que un estudio sobre la escasez de agua en Iztapalapa que fue elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señala que la pérdida física de agua por la falta de mantenimiento de la red hidráulica en esa demarcación, ronda en el 25 por ciento.

Expuso: "Perdemos el 25 por ciento del agua en Iztapalapa, porque los gobiernos de la izquierda populista que representan ahí han sido inútiles y no han invertido, entre ellos, las administraciones de Clara Brugada".

El legislador compartió que tres mil 800 litros por segundo es el consumo medio que requiere la alcaldía y "Morena no ha estado a la altura del reto que eso representa porque en su realidad alterna, en su mundo de otros datos, en Iztapalapa la gente tiene agua las 24 horas del día".

En tanto, la diputada de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, Daniela Álvarez, lamentó que, "las tómbolas de López Obrador" seleccionen a legisladores que son incapaces de estudiar los problemas de la capital.

Por lo anterior, Daniela Álvarez externó que los diputados de Morena, Martha Ávila y Carlos Cervantes Godoy, muestran insensibilidad por los temas de la agenda de Iztapalapa al no querer aceptar que los habitantes de dicha demarcación padecen de desabasto del líquido.

Brugada Molina, y especificó que es un mito que tapando las fugas se va a resolver la crisis.

Por ello, resaltó que se debe garantizar el derecho al agua y saneamiento, la gestión pública sin fines de lucro del líquido, la no privatización del servicio, la protección de recursos hídricos, y de igual manera apostó por priorizar el uso doméstico.

"Será necesaria la sustentabilidad ambiental de nuestros recursos hídricos y la recuperación del balance hídrico en el que se distribuye equitativamente el agua entre la naturaleza y los usuarios,

la gestión sustentable y óptima del agua de lluvia y residuales", subrayó.

También enfatizó que se tienen que fijar como principios de acceso diario continuo y equitativo del líquido, así como la disponibilidad del agua potable en los espacios públicos, la promoción de una cultura del recurso natural que privilegie su cuidado, ahorro y manejo sustentable.

"Hay que sustituir las redes de agua porque hay muchas fugas... quiero resaltar que hoy 64 mil familias reciben agua de lluvia gracias al programa Cosecha de Lluvia, la cual les abastece durante cuatro meses", destacó.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

DEMANDANTE: PAOLA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ E ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

COMERCIANTE: AVANTI PPA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.

EDICTO

...Inserto... En los autos del concurso mercantil 70/2023-I, promovido por Paola González Hernández e Isaac González Hernández, el veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés, se dictó auto que admitió la demanda de declaración de concurso mercantil en etapa de conciliación; respecto de la comerciante, ordenando su emplazamiento, para que formulara su respectiva contestación de demanda dentro del término legal; se giró oficio al Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles, así como a las autoridades fiscales para los efectos legales correspondientes; se admitieron las pruebas ofrecidas y se dictaron las medidas precautorias procedentes; por lo que, se ordena emplazar y correr traslado a la comerciante **Avanti PPA, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada**, lo anterior, con la finalidad de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en **Avenida Revolución 366, colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03820**, a recoger la copia de la demanda de concurso mercantil y auto admisorio, lo cual deberá hacer dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contado a partir de la última publicación; en la inteligencia que dentro de los tres días subsiguientes a que comparezca a este Juzgado de Distrito, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este órgano jurisdiccional, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, sin ulterior acuerdo, se le practicarán, aún las de carácter personal, por medio de estrados, que se publicará en este órgano de control constitucional...

Ciudad de México, ocho de febrero de dos mil veinticuatro.

ATENCIÓN

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE CONCURSOS MERCANTILES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA

VERÓNICA CEBALLOS MARTÍNEZ

JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO: FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA.

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil 260/2022, promovido por "OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES", S.A. DE C.V., en contra de "ARBITRAJE E INTERMEDIACIÓN DE ACTIVOS", S.A. DE C.V.; FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA y CARLOS EMILIANO SALINAS OCCELLI, ante este Juzgado se dictó un auto el catorce de noviembre de dos mil veintidós, que esencialmente refiere:

**ADMISIÓN.** Se tiene por presentada la demanda de GERARDO LÓPEZ GARCÍA, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de "OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES", S.A. DE C.V., personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 113,748 que exhibe para tal efecto, por el que demandan en la vía Ejecutiva Mercantil de "ARBITRAJE E INTERMEDIACIÓN DE ACTIVOS", S.A. DE C.V.; FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA y CARLOS EMILIANO SALINAS OCCELLI, las diversas prestaciones enumeradas en el capítulo correspondiente del curso de cuenta.

Con fundamento en los artículos 1°, 2°, 3°, 5°, 17, 23, 54, 170 al 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 1°, 5°, 75, fracciones XIX y XXIV, 1061, 1069, 1090 y 1391 del Código de Comercio, SE ADMITE a trámite la demanda que en la **Vía Ejecutiva Mercantil** y en ejercicio de la acción cambiaria directa, que hace valer GERARDO LÓPEZ GARCÍA, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de "OMEGA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES", S.A. DE C.V., por las diversas prestaciones indicadas en el capítulo correspondiente; en consecuencia, al tener este auto efectos de mandamiento en forma, requiérase a los demandados

a) "ARBITRAJE E INTERMEDIACIÓN DE ACTIVOS", S.A. DE C.V. ("ARIA" o la "Suscriptora"), en su carácter de suscriptora y deudora principal en el domicilio en **Avenida Paseo de las Palmas número 320, piso 3, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11000, Ciudad de México.**

b) FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA en su carácter de Avalista, ubicado en **la Avenida Paseo de las Palmas número 320, piso 3, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11000, Ciudad de México.**

c) CARLOS EMILIANO SALINAS OCCELLI en su carácter de Avalista del Pagaré, en el ubicado en **la Avenida Paseo de las Palmas número 320, piso 3, colonia Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11000, Ciudad de México.**

Para que en el acto de la diligencia, hagan pago de lo reclamado, y en caso de no hacerlo, embárguense bienes de su propiedad suficientes para garantizar lo demandado, que deberán quedar en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora o la demandada, según sea el caso en el momento de la diligencia.

Hecho lo anterior, con las copias simples de la demanda y anexos que se acompañan a la misma, así como de este auto, debidamente cotejadas y selladas, córrase traslado y emplácese a juicio para que dentro del término de **OCHO DÍAS**, comparezcan ante este juzgado a hacer el pago llano de lo demandado, o a oponer las excepciones que tuvieren para ello, lo anterior con fundamento en el artículo 1396 del Código de Comercio, asimismo, señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no hacerlo se les harán las notificaciones por estrados, aun las de carácter personal.

En el entendido que las prestaciones que se les reclaman son:

- a) El pago de la cantidad de **MXN 97,319,300.80 (noventa y siete millones trescientos diecinueve mil trescientos pesos 97/100 M.N.)**, misma que se encuentra consignada en el Pagaré suscrito por ARIA y los Avalistas y en términos de los pagos parciales que se realizaron.
- b) El pago de los **intereses ordinarios** a razón del 15% anual sobre el adeudo reconocido en el Pagaré, los cuales, al día 30 de octubre de 2022, ascienden a la cantidad de **MXN 14,619,526.86 (catorce millones seiscientos diecinueve mil quinientos veintiséis pesos 86/100 M.N.)**.
- c) El pago de los **intereses moratorios** generados a una tasa de interés equivalente a multiplicar la Tasa de interés por 1.5% (uno punto cinco) sobre saldos insolutos, los cuales, al día 30 de octubre de 2022, ascienden a la cantidad de **MXN 17,821,596.96 (diecisiete millones ochocientos veintidós mil quinientos noventa y seis pesos 96/100 M.N.)**.
- d) El pago de los **intereses ordinarios y moratorios que se causen con posterioridad al 30 de octubre de 2022** y que se sigan causando hasta la total solución del adeudo, en la inteligencia de que su importe se cuantificará en el incidente de ejecución de sentencia respectivo.
- e) El pago de gastos y costas que se causen por la tramitación del presente juicio ejecutivo mercantil.

Luego mediante auto de **once de diciembre de dos mil veintitrés, en términos del diverso de doce de enero del año en curso**, se ordenó el emplazamiento a juicio del demandado FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de la Ciudad de México, por lo que, atendiendo a lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se hace saber al demandado FEDERICO GABRIEL VALENZUELA PEÑA, que debe presentarse dentro del término de **treinta días**, contados del siguiente al de la última publicación, y que en esta fecha se fija en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por estrados, que se fijará en la puerta del juzgado.

Finalmente, se precisa al demandado que queda a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este juzgado federal.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE ENERO DE 2024

ATENCIÓN

SECRETARÍA DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. BERENICE CONTRERAS SEGURA.

JUZGADO VIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA C.D.M.X. EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LORENA CEPEDA RÍOS, MARIBEL EGREMY TENORIO; LUIS RAFAEL ANAYA DE LA FUENTE, ALMA ROSA ANAYA DE LA FUENTE Y KATYA ANAYA DE LA FUENTE EN CONTRA DE GRUPO CONSTRUCTOR LYNCH S. DE R.L. DE C.V. Y OPERADORA DE CONDOMINIOS VALLE, S.C. CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 766/2023 SECRETARÍA "B" DICTÓ EL SIGUIENTE AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: "...a sus autos el escrito de cuenta de LUIS RAFAEL ANAYA DE LA FUENTE, representante común de los coactores... como lo solicita se ordena EMPLAZAR a los comandados GRUPO CONSTRUCTOR LYNCH S. DE R.L. DE C.V. Y OPERADORA DE CONDOMINIOS VALLE, S.C., por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS hábiles, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS para que produzca su contestación, oponga excepciones y defensas, aporte las pruebas que tuviera, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, y al efecto quedan a su disposición las copias simples de la demanda y sus anexos en la Secretaría "B" de este JUZGADO VIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ubicado en Niños Héroes ciento treinta y dos torre norte primer piso, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc..."

Ciudad de México, diez de agosto del dos mil veintitrés.

"Se tiene a LORENA CEPEDA RÍOS, MARIBEL EGREMY TENORIO; LUIS RAFAEL ANAYA DE LA FUENTE parte actora por su propio derecho, ALMA ROSA ANAYA DE LA FUENTE y KATYA ANAYA DE LA FUENTE actuando por conducto de su apoderado LUIS RAFAEL ANAYA DE LA FUENTE..."

"...Se tiene DEMANDANDO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL DE GRUPO CONSTRUCTOR LYNCH S. DE R.L. DE C.V. Y OPERADORA DE CONDOMINIOS VALLE, S.C. las prestaciones reclamadas a que hace referencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256, 259, 260, 270, 271 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se admite la demanda a trámite en la vía y forma propuesta, y con las copias simples exhibidas de la demanda, de los documentos base de la acción, debidamente requisitadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de **QUINCE DÍAS** produzca su contestación. Se apercibe a la parte demandada que en caso de no dar contestación a la demanda entablada en su contra, en términos del artículo 637 Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, el juicio continuará en su rebeldía previniéndosele para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibido que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones le surtirán efectos por medio de BOLETÍN JUDICIAL, tendiéndosele por presuntamente confeso de los hechos de la demanda, esto último en términos del numeral 271 del ordenamiento legal en cita..."

C.D.M.X. A 13 DE FEBRERO DE 2024  
C. SECRETARÍA DE ACUERDO "B"

LIC. JUAN VALTIERRA GARCÍA

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por FLORES FIGUEROA VERONICA y PÉREZ LÓPEZ MA. YSABEL en contra de MARIA LUISA HERNANDEZ GARCÍA, Y LUCIA ACOSTA GARCÍA Y SAUL RAMÍREZ TINOCO, con número de EXP. 585/2021, SECRETARÍA "A", la C. JUEZ DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito de cuenta de los coactores, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen y vistas las constancias de los autos. Se ordena emplazar por edictos al demandado SAUL RAMÍREZ TINOCO, debiendo publicarse los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento del demandado SAUL RAMÍREZ TINOCO que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos dentro del término de TREINTA DÍAS, y transcurrido este término contarán con QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. -NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguuelo Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE. OTRO AUTO: Ciudad de México, a veintisiete de agosto de dos mil veintituno. Por realizadas las certificaciones que anteceden para los efectos legales a que hay lugar. Con el escrito de cuenta fórmese expediente y registre el mismo bajo el número 585/2021 en el Libro de Gobierno y guárdense los documentos exhibidos en el seguro del juzgado. Se tiene por presentadas a FLORES FIGUEROA VERONICA y PÉREZ LÓPEZ MA. YSABEL por su propio derecho, se le tiene demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE: 1.- MARIA LUISA HERNANDEZ GARCÍA, Y 2.- LUCIA ACOSTA GARCÍA Y SAUL RAMÍREZ TINOCO, las prestaciones que menciona, con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente, se admite la demanda en vía y forma propuesta. Se tiene por señalado el domicilio que indica para oír y recibir notificaciones. Con las copias simples exhibidas debidamente foliadas selladas y cotejadas, córrase traslado a los demandados emplazándoles para que dentro del término de **QUINCE DÍAS** contesten la demanda, apercibidos que de no dar contestación a la demanda dentro del término concedido se tendrá por ficamente confesos los hechos de la demanda, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se previene a los demandados para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con la opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, con los teléfonos 51 34 11 00 extensiones 1460 y 2362 y 52 07 25 84 y 52 08 33 49, así como al correo mediación.civil.mercantilt@tsjdf.gob.mx lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 6 párrafos primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal, lo que se hace de su conocimiento en términos de lo dispuesto por el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. En cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 y 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, aprobado mediante acuerdo general número 22-02/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria de fecha diez de enero del dos mil doce, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya en su totalidad el presente juicio, el presente expediente será destruido así como los documentos base o prueba con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez que transcurra el término de NOVENTA DÍAS NATURALES, por lo que dentro del plazo concedido deberán de solicitar su devolución. Y toda vez que por acuerdo 03-22/2020 emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de julio de dos mil veinte se estableció la reanudación de las labores para el Poder Judicial de la Ciudad de México el día tres de agosto del año en curso, y en estricta observancia al acuerdo 05-19/2020 emitido por dicho Órgano Colegiado el nueve de julio del citado año y en su apartado dieciséis que en lo conducente dice: "17.- Diligencias de notificación... Por lo que hace a las diversas diligencias de notificación personal, se conmina a las y los Juzgadores Civiles y Familiares de Proceso Escrito y Proceso Oral, para que incluyan en sus acuerdos las determinaciones que refuerzan el uso de medios electrónicos, requiriendo a las y los justiciables y a sus representantes para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica. Para ello, deberán señalar los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegrama, entre otras)". Por lo que se requiere a las partes para que, dentro del término de TRES días, proporcionen y autoricen que las notificaciones personales que se dicten en el presente juicio se realicen por medio electrónico, debiendo señalar el correo electrónico, número telefónico o cualquier otro medio de recepción de mensajes para efectos de realizar dichas notificaciones. En tal virtud la notificación del presente auto les surte efectos a las partes por Boletín Judicial. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley, Licenciada Olga Arguuelo Velasco que autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, 18 DE ENERO DE 2024

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL.

LIC. ITZEL SALAZAR TORRES.

PARA SU PUBLICACIÓN: por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

A DISTRIBUIDORA CUESTA, S.A. DE C.V.

En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, expediente 1103/2018, promovido por SALES DEL ISTMO, S.A. DE C.V. en contra de SALAZAR DISTRIBUCIONES, S. DE R.L. DE C.V. Y OTRO. El C. Juez Quincuagésimo Octavo De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dictó un auto que en lo conducente dice:

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

"... como lo solicita se procede a aclarar el auto de fecha nueve de noviembre de dos mil veintitrés, en la parte conducente donde se asentó "... En consecuencia como lo solicita se ordena NOTIFICAR al diverso acreedor en el presente juicio DISTRIBUIDORA CUESTA, S.A. DE C.V., (por conducto de quien sus derechos represente), por medio de edictos, que se publiquen TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico "EL UNIVERSAL" Y "LA RAZÓN DE MÉXICO", de conformidad con el artículo 1070 primer párrafo del Código de Comercio; haciéndole saber que deberá presentarse al local de este juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que comparezca a este juzgado a producir su contestación, oponga excepciones y defensas, apercibida que en caso de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de la material mercantil, por lo que quedan a su disposición las copias simples de la demanda y sus anexos, en la Secretaría "A" de este JUZGADO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL OCTAVO DE LO CIVIL DELA CIUDAD DE MÉXICO ubicado en Claudio Bernard 60 séptimo piso, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc..."

"... En consecuencia como lo solicita se ordena NOTIFICAR al diverso acreedor en el presente juicio DISTRIBUIDORA CUESTA, S.A. DE C.V., (por conducto de quien sus derechos represente), el estado de ejecución que guarda el presente juicio, por medio de edictos, que se publiquen TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico "EL UNIVERSAL" Y "LA RAZÓN DE MÉXICO", de conformidad con el artículo 1070 primer párrafo del Código de Comercio..." aclaración que se hace para los efectos legales conducentes, y que deberá formar parte integrante del auto aclarado, lo anterior de conformidad con la fracción VIII del artículo 1055 del Código de Comercio..."

CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

"... se ordena NOTIFICAR al diverso acreedor en el presente juicio DISTRIBUIDORA CUESTA, S.A. DE C.V., (por conducto de quien sus derechos represente), por medio de edictos, que se publiquen TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico "EL UNIVERSAL" Y "LA RAZÓN DE MÉXICO", de conformidad con el artículo 1070 primer párrafo del Código de Comercio; haciéndole saber que deberá presentarse al local de este juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que comparezca a este juzgado a producir su contestación, oponga excepciones y defensas, apercibida que en caso de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de la material mercantil, por lo que quedan a su disposición las copias simples de la demanda y sus anexos, en la Secretaría "A" de este JUZGADO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DELA CIUDAD DE MÉXICO ubicado en Claudio Bernard 60 séptimo piso, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc..."

CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. ...A sus autos el escrito presentado por JUAN JOSÉ MEDINA MARTÍNEZ, apoderado legal de la parte actora, como lo solicita y toda vez que del Certificado de Gravamen que obra en las presentes actuaciones, se advierte como diverso acreedor a la moral DISTRIBUIDORA CUESTA, S.A. DE C.V., en consecuencia NOTIFIQUESE PERSONALMENTE a la misma, el estado de ejecución que guarda el presente expediente, lo anterior con fundamento en el artículo 567 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal hoy Ciudad de México..."

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LICENCIADA ANDREA SANTIAGO GOMEZ.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JOSÉ DE JESÚS LARA GARCÍA, EXPEDIENTE 610/2022; SECRETARÍA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTÓ DIVERSOS AUTOS QUE EN SUPARTE CONDUCENTE DICEN:

610/2022

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

... Agréguese a sus autos el escrito de MOISES HERNANDEZ MENDOZA apoderada de la parte actora y visto que ya se agotó la búsqueda del domicilio del demandado JOSE DE JESUS LARA GARCIA en los domicilios que proporcionaron las instituciones requeridas en los oficios ordenados en autos, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena EMPLAZAR por edictos al demandado arriba referido como esta ordenado en el proveído de fecha catorce de junio del año dos mil veintidós, mismos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZON haciéndosele saber al mismo que existe un juicio en su contra promovido por TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO S.A. DE C.V. en la que se le demanda, en la vía EJECUTIVO MERCANTIL. Las prestaciones indicadas en el escrito inicial de demanda, para que produzca su contestación y oponga las excepciones y defensas que estime convenientes dentro del término de CUARENTA DÍAS, quedando las copias simples de traslado exhibidas a su disposición en la Secretaría respectiva; previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial. Ahora bien, visto que el auto de emplazamiento trae aparejada ejecución, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para que se lleve a cabo el EEMPLAZAMIENTO Y REQUERIMIENTO DE PAGO a la parte demandada ordenado en el proveído arriba referido, el cual se llevará a cabo en el local de este juzgado, con fundamento en lo establecido por el artículo 1070 del Código de Comercio y 315 Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la materia. Por lo que una vez que surta efectos la publicación de este auto, con fundamento en lo establecido por el numeral 1072 del Código de la materia se ordena turnar los autos a la C. ENCARGADA DE ELABORAR EL TURNO CORRESPONDIENTE y se le previene a la actora para que del término de TRES DÍAS comparezca al local de este Juzgado a recibirlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se procederá a su destrucción. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido del C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

FE

CIUDAD DE MÉXICO A CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.-

(...)Analizado lo anterior, se tiene por presentado a TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO S.A. DE C.V. por conducto de sus endosatarios en procuración los C.C. ALDO DAVID RAMIREZ DIAZ BARRIGA; GABRIELA GUILLEN AYALA y GERMAN ESTEBAN GARCIA REYES, personalidad que acreditan en términos del endoso anexo al pagare basal, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de JOSÉ DE JESÚS LARA GARCÍA, el pago de la cantidad de \$420,229.04 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 04/100 M. N.), por concepto de suerte principal, más accesorios legales, señalando para oír y recibir notificaciones y autorizando a las personas que menciona para los efectos precisados. Ténganse por ofrecidas las pruebas que se indican, cuya admisión se reserva para ser acordada en el momento procesal oportuno... (...). En mérito de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en relación a los numerales 1049, 1050, 1051, 1061, 10 69, 1071, 1083, 1090, 1093, 1391 al 1414 y demás concordantes de Código de Comercio, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma; por tanto, requiérase al demandado para que en el acto de la diligencia hagan pago a la actora o a quien sus derechos legales represente de la cantidad reclamada más réditos legales y no haciéndolo así, TRÁBESE EMBARGO sobre bienes de su propiedad suficientes para garantizar el monto de lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que designe la parte actora bajo su más estricta responsabilidad y hecho que sea, EEMPLÁCESE al demandado y con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas córrasele traslado para que dentro del término de OCHO DÍAS efectúe el PAGO llano de la cantidad reclamada y accesorios legales, u opongan las excepciones que tuvieren para ello, previniéndoles para que al contestar la demanda señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las mismas se llevarán a cabo en términos de lo previsto en el artículo 1069 del Código de Comercio (...)

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.8

# Sería muy grave descuidar esa labor, dicen Diputados piden no dañar con campañas tareas legislativas

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

Diputados de Morena, PRI y PAN expresaron que esperan que las campañas electorales no contaminen el periodo legislativo, para atender los temas que urgen a la ciudad.

El diputado de Morena, Héctor Díaz Polanco, comentó que tiene confianza en que los "fallos" que hubo durante las primeras seis sesiones por falta de *quorum*, sean meramente casuísticos y ocasionales, más no un proceso que marque la última etapa.

Compartió: "Tenemos la responsabilidad no sólo legal, sino ética y moral de hacer nuestro trabajo hasta el último día, sería muy grave que los miembros del Congreso de la Ciudad de México descuidaran sus responsabilidades por procesos electorales".

**LEGISLADORES** de Morena, PRI y PAN llaman a evitar politizar temas que se aborden en el Congreso; exhortan a sus compañeros a pedir licencia si participarán en el proceso electoral

El legislador mencionó que ninguna acción pública justifica que no se realice un buen trabajo en el órgano institucional, por ello, hizo un llamado a los diputados de todas las bancadas "a que cumplamos con nuestro trabajo y nuestra labor de legislar para el bien de la capital, espero que no se politicen los temas, aunque es la normalidad de la política y no debemos ser ingenuos".

**93**  
Días faltan para que la ciudadanía salga a votar

Díaz Polanco señaló que todas las fuerzas políticas involucradas en el proceso electoral tratarán de sacar ventaja de los temas que, "en condiciones normales no se

### Exigen compromiso

Políticos llaman a mantener respeto en la labor legislativa.

**YO EXHORTARÍA** a los diputados a que cumplamos con nuestro trabajo y nuestra labor de legislar para el bien de la capital, espero que no se politicen los temas  
**Héctor Díaz Polanco**  
Diputado de Morena

**SI ALGÚN** diputado pide licencia tendría que venir su suplente (...) la oposición es quien falta o se ausenta, y aun estando presentes no votan  
**Alicia Medina**  
Diputada de Morena

**LA LEY** es muy clara y permite pedir licencias, no lo comparto, pero comprendo que la gente quiera en la última recta marcar presencia en territorio  
**Jonathan Colmenares**  
Legislador del PRI

**YO APOSTARÍA** a que antes de ir a hacer la campaña (...) se cumpla (...) porque no hay cosa más importante que rendirle y brindarle atención a los ciudadanos  
**Frida Guillén**  
Diputada del PAN

rían utilizados de esta manera"; sin embargo, recordó que ya son tiempos electorales.

Su compañera de bancada, Alicia Medina, quien es integrante de la Comisión de Asuntos Electorales, aseguró que las campañas no intervendrán en los asuntos del Congreso local, pero dejó claro que el llamado a los legisladores siempre está presente.

"Si algún diputado pide licencia tendría que venir su suplente, por esa parte considero que no va afectar en nada... los llamados siempre se han hecho, en especial los que nosotros hacemos, porque la oposición es quien falta o se ausenta, y aun estando presentes no votan", declaró.

Alicia Medina sostuvo que Morena se ha dedicado a trabajar, por lo que se mantendrá firme ante posibles roces que pudieran suscitarse durante los próximos meses.

El legislador del PRI Jonathan Colmenares consideró que hay tiempo para trabajar

en territorio, así como en el Congreso local, "y aquel que no pueda, que pida licencia": "La ley es muy clara y permite pedir licencias, no lo comparto, pero comprendo que la gente quiera en la última recta marcar presencia en territorio y no hay mejor campaña que trabajar constantemente".

La panista Frida Guillén expresó que las campañas no deben interferir en la presencia de los legisladores a las sesiones, pero acusó que Morena ha tomado acciones durante este periodo que han retrasado el avance en iniciativas, dictámenes y puntos de acuerdo.

Mencionó: "Yo apostaría a que antes de ir a hacer la campaña, pronunciarse y otras acciones, se cumpla con el trabajo en el Congreso porque no hay cosa más importante que rendirle y brindarle atención a los ciudadanos en los temas importantes como es el del agua".

## Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44 / edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL SECRETARÍA "B" EXPEDIENTE: 227/2023 EDICTOS

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por LOZANO DUBERNARD GERARDO en contra de MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN., EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a siete de diciembre de dos mil veintitrés.

Agréguese a sus autos el escrito de LUIS MANUEL RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, mandatario judicial de la parte actora, visto su contenido, se le tienen por hechas sus manifestaciones; en consecuencia y toda vez que se obtiene el desconocimiento absoluto del domicilio en donde pueda ser llamada a juicio la demandada MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la demandada por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el "BOLETÍN JUDICIAL" y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, haciéndole saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del primer día hábil siguiente a la última publicación, para recibir las copias de traslado, las cuales quedan a su disposición en esta Secretaría, para dar contestación a la demanda incoada en su contra dentro del término de QUINCE DÍAS, los que empezarán a correr a partir del día hábil siguiente de la fecha de recepción de tales copias, esto para el caso de acudir a este Juzgado para recibirlas, en su defecto, el término empezará a partir del día hábil siguiente de la conclusión de ese plazo de treinta días. Elabórense los edictos de mérito por el encargado del turno, y póngase a disposición del promovente para el trámite de su publicación. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Vigésimo Tercero de lo Civil de proceso escrito, Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe. Doy fe.

Ciudad de México, a veintitrés de junio de dos mil veintitrés.

Agréguese a sus autos el escrito de LUIS MANUEL RODRÍGUEZ mandatario judicial de la parte actora, visto su contenido, se le tienen por hechas sus manifestaciones y por señalado nuevo domicilio de la parte demandada, en consecuencia con los insertos necesarios ELABÓRESE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN y tórnese a la C. Secretaría Actuada a efecto de dar cumplimiento al auto admisorio de fecha catorce de abril de dos mil veintitrés, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez por Ministerio de Ley Vigésimo Tercero de lo Civil de proceso escrito, Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, ante la Secretaría de Acuerdos. Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe. Doy fe.

Ciudad de México, catorce de abril de dos mil veintitrés.

Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora, se le tiene desahogando en los términos que indica da prevención ordenada en actuaciones, se procede a proveer el Rescrito inicial de demanda en los siguientes términos: Se tiene por presentado a LOZANO DUBERNARD GERARDO, en su carácter de parte actora por su propio derecho, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL en ejercicio de la acción de indemnización por daño a la propia imagen y al patrimonio moral, de MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN, las prestaciones que se indican. Con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, reformado el diez de septiembre de dos mil nueve, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, y con la entrega de las copias de la misma demanda y la de los documentos exhibidos, debidamente requisitados, córrase traslado y emplácese a los demandados para que produzcan su contestación dentro del término de QUINCE DÍAS, apercibida que de no hacerlo se tendrán por presuntivamente confesa de los hechos propios que se dejen de contestar.

Se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, por autorizados en términos del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a los Licenciados en Derecho que refiere, cuyos números de cédulas profesionales se apuntan, debiendo dichos profesionistas exhibir su cédula en su primera intervención, o en su caso justificar su registro ante la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de este Tribunal, tratándose de la cédula profesional electrónica, deberán acompañar además de una impresión de esta, una identificación oficial que cuente con fotografía credencial del INE o pasaporte, así como una copia fotostática de dicha identificación en cumplimiento al Acuerdo 10-31/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión Ordinaria de fecha tres de septiembre de dos mil diecinueve, publicada en el Boletín Judicial número 152 de fecha seis de septiembre del mismo año, mismo que modificó el Acuerdo General 21-19/2011, con el apercibimiento que de no hacerlo así perderán las facultades que refiere el invocado precepto, quedando en su caso únicamente autorizados para oír y recibir notificaciones y documentos e imponerse de autos; sólo para estos últimos efectos se tienen por autorizados a los pasantes en derecho que refiere.

Asimismo, con fundamento en el artículo 119 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, y en virtud de que la parte actora manifiesta bajo protesta de decir verdad que desconoce el domicilio de la demandada, motivo por el cual se instruye al personal subalterno encargado del turno de la elaboración de los oficios a las dependencias que a continuación se señalan: INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD; SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SEMOVI) POR CONDUCTO DE LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, a fin de que se sirvan informar si dentro de sus archivos tienen registrado algún domicilio a nombre de la demandada MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN.

"Se hace del conocimiento de las partes que dicho Tribunal, motivado por el interés de que las partes que dicho Tribunal, que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporcionada los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México. Código Postal 06720, con el número 5134-11-00 extensiones 1460 y 2362 Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49. Correo mediación.civil.mercanti@tsjdf.mx". Por último, "Se hace del conocimiento de las partes el convenio del Artículo 15 del Reglamento del Sistema. Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal", mismo que fue aprobado por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en acuerdo general 22-02/2012 el día diez de enero de dos mil doce y que a la letra dice: Artículo 15 Los órganos jurisdiccionales en plenitud de jurisdicción deben observar que la legislación sustantiva y adjetiva contempla entre otras figuras jurídicas la: caducidad, conclusión, cosa juzgada, desahucio, desistimiento, desvanecimiento de datos, extinción, incompetencia, perdón, prescripción, reconocimiento de inocencia, se trate de la última resolución, bien sea porque la sentencia correspondiente causó ejecutoria y no requiere ejecución alguna o porque requiriéndola, existe proveído en el cual se determinó que quedó enteramente cumplida o que ya no hay motivo para la ejecución, sobreseimiento, o por cualquier otra que la misma norma señala, entre otros los duplicados de expedientes que se hayan integrado con las copias simples exhibidas por las partes en los términos de los artículos 57 y 95 fracción IV, del Código de Procedimientos Civiles, los cuademilios de Amparo también conocidos como amparos locos, etc., a través de las cuales puede procederse a la destrucción de los acervos documentales que se encuentran en resguardo de sus archivos. Por lo que, mediante acuerdo que se sirvan dictar en cada uno de las determinaciones que correspondan a las figuras jurídicas referidas, deberán notificar al promovente o promoventes que, una vez transcurrido el término de NOVENTA DÍAS NATURALES de la publicación que al efecto se lleve a cabo de este acuerdo, serán destruidos los documentos base o prueba, así como el expediente con sus anexos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, por lo que dentro del concedido deberán solicitar su devolución.

Asimismo, en atención a la circular CDCDMX-31/2019 relativa al Acuerdo 15-37/019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión ordinaria de quince de octubre del dos mil diecinueve, se hace del conocimiento de los interesados que, para el caso de que la parte demandada se constituya en rebeldía, el expediente se encuentra concluido en su totalidad y sea susceptible de ser destruido se procederá a dicha destrucción previa la digitalización correspondiente. NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ INTERINA VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, LICENCIADA LOURDES REGINA GERMAN, ANTE LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA LICENCIADA MARÍA DELFINA TRUJILLO CORTES. CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE.

Ciudad de México, dieciséis de marzo de dos mil veintitrés.

Con el escrito de cuenta, copias simples y documentos que se acompañan, los que se mandan guardar en el seguro del juzgado, fórmese expediente físico y regístrese en el Libro de Gobierno con el número asignado 227/2023. Con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, aplicable para la Ciudad de México, reformado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de esta Ciudad el diez de septiembre de dos mil nueve, numeral aplicado al caso concreto por analogía, se previene al ocurrente para que en el plazo de CINCO DÍAS exhiba los documentos en original o en su defecto copias debidamente certificadas de las constancias que presenta, con el que justifique su interés jurídico en lo solicitado, en atención a que los documentos exhibidos son copias simples los cuales carecen de fe en juicio. Debiendo presentar además copia simple del escrito por el que se desahogue la prevención y el apuntado documento y copias del mismo para integrar debidamente el traslado de ley, con el apercibimiento que de no cumplirse cabalmente lo anterior se desahucará la demanda, devolviéndose los documentos exhibidos.- NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ INTERINA VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, LICENCIADA LOURDES REGINA GERMAN, ANTE LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA LICENCIADA MARÍA DELFINA TRUJILLO CORTES. DOY FE.

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. LOURDES REGINA GERMAN

PARA SU DEBIDA PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 29.02.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P  
55,350.61 ↓ -1.58%

FTSE BIVA  
1,144.26 ↓ -1.59%

Dólar  
\$17.5100

Euro  
\$18.8000

TIEE 28  
11.4875%

UDI  
8.109579

Centenario  
\$43,700

Mezcla Mexicana  
73.60 dpb

Ve menor generación de empleo

## Banxico recorta pronóstico de crecimiento a 2.8% para 2024

**EN MARZO** discutirán posibles bajas en la tasa de referencia; Jonathan Heath advierte de un "error enorme" reducir el costo del crédito de forma prematura

Por Fernando Franco

fernando.franco@razon.com.mx

**E**l Banco de México (Banxico) recortó ligeramente su expectativa de crecimiento para este año de tres a 2.8 por ciento.

El instituto central estimó un intervalo de expansión del Producto Interno Bruto (PIB) de entre 2.2 y 3.4 por ciento.

Para 2025 mantuvo su pronóstico en 1.5 por ciento, es decir, una desaceleración, con un intervalo de entre 0.7 y 2.3 por ciento, según el "Informe trimestral, octubre-diciembre 2023".

El instituto central expuso que, aunque en el cuarto trimestre del 2023, la economía nacional presentó una desaceleración mayor a la prevista, ésta se dio después de un comportamiento dinámico en los tres primeros trimestres, de modo que el crecimiento del año en su conjunto fue "robusto".

**PARA 2025**, el primer año del siguiente Gobierno, Banxico mantiene su expectativa de crecimiento en 1.5 por ciento, lo cual refleja una desaceleración frente a los años previos.

### Eldato

Se mantiene la expectativa de que la actividad productiva muestre un crecimiento sesgado hacia el primer semestre, dijo. Además, se espera que el mayor gasto público en relación con el año previo resulte en una mayor erogación interna en general, considerando tanto los efectos directos como los de derrama hacia el consumo e inversión privados, expuso.

Para el segundo semestre del año, añadió, se prevé una desaceleración de la actividad productiva, en congruencia con la evolución que se ha observado en episodios de años electorales previos. En cuanto a la demanda externa, se espera que ésta presente debilidad en el año.

"Ello da lugar a que la estimación puntual del pronóstico del PIB del 2024

**1.5**  
Por ciento es el crecimiento previsto para 2025

**3.5**  
Por ciento es la inflación esperada para el cierre de año

**11.25**  
Por ciento es la tasa de interés actual del banco central

se revise de 3.0 por ciento en el Informe previo a 2.8 por ciento en el actual", dijo.

Para 2025, Banxico espera que el esfuerzo de consolidación fiscal previsto se refleje en un menor gasto interno. En cambio, se anticipa que la demanda externa cobre mayor peso ante el mejor desempeño esperado para la economía de Estados Unidos en ese año.

"La estimación central de expansión del PIB para 2025 es de 1.5 por ciento, misma tasa que en el informe anterior".

A lo largo del horizonte de pronóstico, se espera que el proceso de relocalización de algunas empresas a México que está en marcha dé cierto impulso a la actividad económica, reconociendo la elevada incertidumbre que existe respecto de su magnitud y efectos, se lee en el reporte.

Ante este escenario, el banco central prevé una menor generación de empleo. Para 2024 ajustó de un rango de entre 610 mil y 810 mil a entre 580 mil y 760 mil. Para 2025, se modificó de entre 550 mil y 750 mil a entre 530 mil y 730 mil.

En materia de precios, comentó que se espera que el proceso desinflacionario en México continúe, si bien es previsible que siga desarrollándose en un entorno complejo e incierto, para que converja a la meta de tres por ciento en el segundo trimestre del 2024.

En este informe se mantienen vigentes los pronósticos para la inflación general y subyacente dados a conocer en el anuncio de política monetaria del 8 de febrero de 2024; es decir, espera que la general cierre el año con un promedio anual de 3.5 por ciento.

**TIJERETAZO ¿A LA VISTA?** La gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez Ceja, adelantó que en la reunión de política monetaria de marzo van a empezar con la discusión para ver si es pertinente bajar las tasas.

"Considero que tenemos los elementos para iniciar la discusión respecto a una disminución en la tasa de referencia,

## Empresa china BYD sí apostará por el país

**EL FABRICANTE** de automóviles eléctricos busca una ubicación en el territorio nacional para establecer una fábrica destinada a impulsar las ventas de la compañía en el mercado local. La armadora espera elegir el lugar a finales de este año.

### Decisión de política monetaria

Existen diferencias en las posturas para bajar tasas.



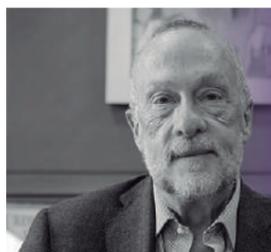
**TENEMOS LOS ELEMENTOS** para iniciar la discusión de una baja en la tasa de referencia, donde tomaremos en cuenta el panorama inflacionario en su conjunto"

**Victoria Rodríguez Ceja**  
Gobernadora de Banxico



**SI BIEN** hay que ser cautelosos, existen condiciones para evaluar un ajuste (en la reunión de marzo) en la tasa de referencia, el margen es amplio"

**Omar Mejía**  
Subgobernador de Banxico



**SERÍA UN ERROR** enorme bajar prematuramente la tasa mucho antes de que no tengamos muy claro si vamos a poder ganar la batalla en el tiempo que estamos designando"

**Jonathan Heath**  
Subgobernador de Banxico



**TODAVÍA NO ESTAMOS** en el momento de la decisión, vamos a tener información relevante, disponible para entonces, por lo que, al día de hoy, no puedo pronunciar me"

**Irene Espinosa**  
Subgobernadora de Banxico



**AÚN FALTAN** algunas semanas para la decisión (...), debemos ser muy cautelosos, muy prudentes y esperar decisión por decisión con la inflación que se nos vaya revelando"

**Galia Borja**  
Subgobernadora de Banxico

donde tomaremos en cuenta el panorama inflacionario en su conjunto", señaló en la presentación del informe trimestral.

Al respecto, el subgobernador Omar Mejía consideró que, "si bien hay que ser cautelosos, hay condiciones para evaluar un ajuste en la tasa de referencia, el margen es amplio".

Por su parte el subgobernador Jonathan Heath dijo que "aún hay mucho camino por recorrer, todavía tenemos una inflación elevada, el mercado no cree que vamos a poder bajar la inflación a lo que nosotros pensamos que pudiera llegar, a 3.5 por ciento para fines de este año, están pensando que ni siquiera la vamos a dejar por debajo de cuatro por ciento".

Por ello, dijo, hay que fijarnos en la trayectoria futura y

todas las amenazas que hay en el camino, "tenemos un balance de riesgos sesgado al alza". "En este sentido, yo creo que sería un error enorme empezar a bajar prematuramente la tasa de política monetaria mucho antes de que tengamos muy claro si vamos a poder ganar la batalla en el tiempo que estamos nosotros designando". Heath señaló que, en un estudio del FMI, donde se analizan más de 100 experiencias de inflación, "uno de los errores más grandes que se ven es declarar prematuramente una victoria simplemente viendo el camino ya recorrido en el pasado y empezar a bajar la tasa de forma prematura. Es importante que nosotros no cometamos este error, porque tenemos una inflación muy persistente".

**PARA ESTE AÑO**, el banco central ve un mayor dinamismo económico en la primera mitad, para luego registrar una desaceleración tras el paso de los comicios para elegir nuevo Presidente.

**Eltip**

PESOS Y CONTRAPESOS



DEL EMPLEO Y EL INGRESO (2/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

En el cuarto trimestre de 2023, la población económicamente activa (PEA), integrada por los mayores de 15 años que buscan trabajo (si lo encuentran se vuelven población ocupada (PO); si no lo encuentra y siguen buscando, son población desocupada (PD)), sumó 61 millones, 60.5% de la población mayor de 15 años (100.8 millones).

La población no económicamente activa (PNEA), fue 39.8 millones, el 39.5% de los mayores de 15 años.

De la PEA, 59.4 millones de personas, el 97.3%, fue PO. El restante 2.7%, 1.6 millones, fue PD.

De la PNEA, 5.1 millones de personas, el 12.9%, fue población no económicamente activa disponible (PNEAD), formada por aquellos que no buscan trabajo pero que, si les ofrecieran uno, lo aceptarían, integrada por quienes necesitan trabajar pero, convencidos de que si buscan trabajo no lo encontrarán, no lo buscan, y por quienes no necesitan trabajar, razón por la cual no buscan trabajo, pero si les ofrecieran uno suficientemente atractivo, lo aceptarían. 34.7 millones de personas, el 87.1% de la PNEA, es población no económicamente activa no disponible (PNEAND), formada por quienes, ni buscan trabajo, ni aceptarían uno si se les demandara.

Según la actividad económica en la que trabajan, ésta fue la distribución de la PO en el cuarto trimestre de 2023. En el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y caza), que aporta el 4.8% del Producto Interno Bruto (PIB), trabajó el 10.8% de la PO. En el secundario (industrias extractivas y de la electricidad, manufacturas, construcción), que aporta el 32.8% del PIB, trabajó el 25.1%. En el terciario (comercio; restaurantes y servicios de alojamiento; transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento; servicios profesionales, financieros y corporativos; servicios sociales; servicios diversos; gobierno y organismos internacionales), que aporta el 62.4% del PIB, trabajó el 63.4%. No especificado, 0.6%. Según la posición en el trabajo. Trabajadores subordinados y remunerados (empleados), 69.0% de la PO. Empleadores (patrones), 5.0%. Trabajadores por cuenta propia, 22.2%. Trabajadores no remunerados, 3.8%.

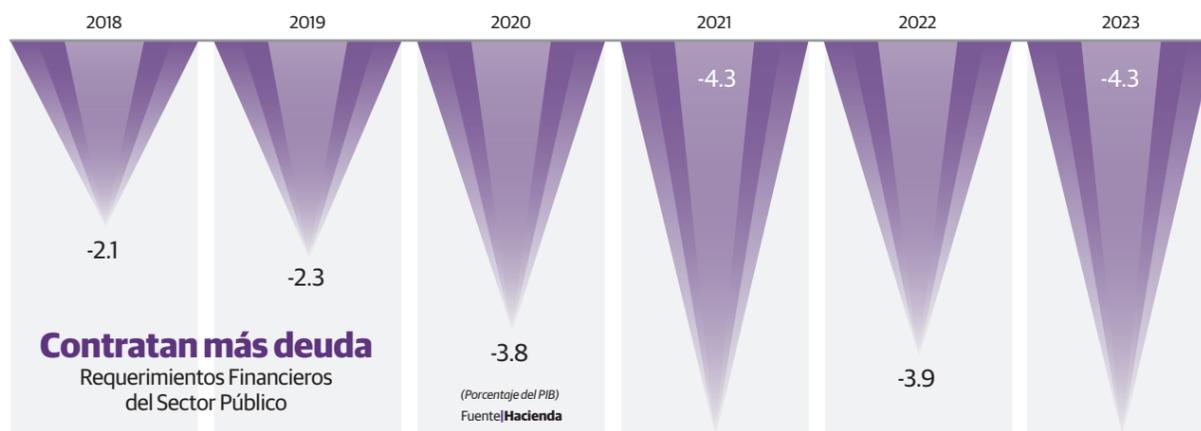
Según la duración de la jornada laboral. Ausentes temporales con vínculo laboral, el 2.0% de la PO. Menos de 15 horas semanales, 6.7%. Entre 15 y 34, 17.3%. Entre 34 y 48, 47.0%. Más de 48, 26.1%. No especificado, 1.0%.

Según el ámbito y tamaño de la unidad económica para la que trabajan. Ámbito agropecuario, 10.8% de la PO. Ámbito no agropecuario, 83.4%. Respecto al ámbito no agropecuario: micronegocios, 48.9%; establecimientos pequeños, 17.8%; establecimientos medianos, 11.4%; establecimientos grandes, 11.6%; gobierno, 4.7%; otros, 5.6%. No especificado, 5.8%.

En el cuarto trimestre de 2023 el 54.8% de la PO se encontró en condición de informalidad laboral, personas que trabajan en empresas no constituidas formalmente (sector informal, propiamente dicho), más las que trabajan de manera informal en empresas formalmente constituidas. De ese 54.8%, el 51.64% (28.3% de la PO), trabajó en el sector informal. El 7.30% (4.0% de la PO), realizó trabajos domésticos remunerados. El 24.09% (13.2% de la PO), trabajó en empresas, gobierno (sí, en el gobierno hay informales), e instituciones. El 16.97% (9.3% de la PO), laboró en el ámbito agropecuario.

Continuará.

arturodam57@gmail.com @ArturoDammArnal



Finanzas son sostenibles, dice la SHCP

# Duplican deuda, pero no ven reforma fiscal

Por Karla Tejeda y Reuters

El Gobierno federal duplicó la deuda de México, pero asegura que las finanzas públicas son sostenibles y que no se requiere reforma fiscal.

México Evaluá destacó que el nivel de endeudamiento del país, al cierre del 2023, los llamados Requerimientos Financieros del Sector Público, fue de 1.36 billones de pesos o 4.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), prácticamente el doble del observado al final del sexenio anterior, cuando fue de 2.1 por ciento.

Además, el pago de intereses y servicio de la deuda ha llegado a un máximo no visto desde la década de los 90, con 1.04 billones de pesos o 3.3 por ciento del PIB, expuso en conferencia.

Por separado, el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio, aseguró que el país no requiere de una reforma tributaria para poder solventar los desequilibrios fiscales y aseveró que las finanzas públicas están en una senda de sostenibilidad.

Durante su participación en el podcast Norte Económico de Banorte, el funcionario señaló México cerraría este año con un nivel de deuda/PIB de 48.8 por ciento, en línea con las estimaciones oficiales previas y por encima de lo registrado en 2023, de 46.8 por ciento, según cifras de la dependencia federal.

La OCDE dijo esta semana que Méxi-

LOS PASIVOS del Gobierno aumentan de 2.1% a 4.3% del PIB del cierre del sexenio anterior al 2023; México Evaluá dice que esta administración se caracteriza por la militarización del gasto

**1.04**  
Billones de pesos, el costo del servicio de la deuda

**3.3**  
Por ciento del PIB, lo que se destina a ese rubro

co debe incrementar su recaudación de impuestos, a lo que Yorio dijo que hay potencial para subirla en tres puntos porcentuales sin reforma.

"Cuando inició la administración, la deuda estaba en 45 por ciento del PIB. Así se mantuvo en el primer año del sexenio, pero después tuvimos el impacto de Covid-19, que subió la deuda hasta casi 52 por ciento. Ahí tuvimos que determinar una nueva estrategia y la hemos venido reduciendo cada año y actualmente va a estar entre 46 por ciento y 47 por ciento", afirmó.

Recordó que el programa económico 2024 va a mantener la deuda por debajo de 50 por ciento, que fue la meta que se establece. "Estamos estimando que va a estar alrededor de 48.8 por ciento y quizá de hecho menos, en 48.5 por ciento", agregó el funcionario.

México Evaluá señaló que, en contraste con la austeridad

que ha afectado a rubros como salud, seguridad pública y las transferencias a los estados y municipios, el presupuesto de entes militares como la Sedena, Marina y Guardia Nacional se expandió en este Gobierno: erogaron 41.5 por ciento (61.5 mil millones de pesos) más en comparación con lo registrado al cierre del sexenio pasado. De acuerdo con la organización, al cierre del 2023, los organismos militares ejercieron 239 por ciento más recursos que los ramos civiles dedicados a la seguridad, cuando en 2018 esta brecha era de 17 por ciento. Además, su control de ahorros públicos o fideicomisos aumentó mil 77 por ciento frente a 2018.

"Esta administración se ha caracterizado por la militarización del gasto, el deterioro de las empresas públicas, el abandono de la salud, un mayor endeudamiento y un menor crecimiento de los ingresos públicos. El próximo Gobierno deberá hacer modificaciones a la estructura del presupuesto para que los derechos de los ciudadanos se vean reflejados", dijo Mariana Campos, directora general de México Evaluá, durante la reunión con medios.

**EL SUBSECRETARIO** de Hacienda, Gabriel Yorio, considera que México no requiere de la aprobación de una reforma tributaria para poder solventar los desequilibrios fiscales.

**Eldato**

## Padece 54% de empresas un delito en el último año

Redacción

EL ÁNIMO para invertir en México por parte del sector empresarial se estancó, en medio de una creciente ola de inseguridad e incertidumbre económica y política, de acuerdo con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El 51.1 por ciento de los socios del organismo dice que es buen momento para invertir, con lo cual se suman tres cuatrimes-

tres en ese nivel, según la encuesta Data Coparmex.

Además, dos de cada tres socios a nivel nacional consideran crecer su negocio este año, principalmente a través de la contratación de más colaboradores.

Sin embargo, los socios de la confederación que fueron consultados resaltaron que entre los principales obstáculos que enfrentan para hacer crecer su negocio están la incertidumbre sobre el contexto económico, con 22 por ciento, y

**34**  
Por ciento sufrió robo de mercancías en tránsito

la inseguridad y la incertidumbre sobre el contexto político, ambos con 19 por ciento. En cuanto al indicador #MásSeguridad, los resultados muestran que 54.5 por ciento de los socios consultados ha sido víctima de algún delito en el último año. Lo relevante de esta última medición es que se registra un aumento de 4.3 puntos porcentuales con respecto al año anterior, pues sube de 50.2 a 54.5 por ciento, lo que significa que, por lo menos, una de cada dos empresas ha sido víctima de algún delito en el último año y la cifra sigue creciendo, dijo José Medina Mora, presidente de la Coparmex.

El 34 por ciento sufrió robo de mercancía en tránsito, 26 por ciento extorsión o cobro de piso, 25 por ciento delito inframático y 24 por ciento robo de vehículo propiedad de la empresa, entre otros.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

SFP SE BRINCA A BIRMEX... Y A LÓPEZ OBRADOR

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

**P**ues de manera fast track, a la callada, la subsecretaria de la Función Pública, Thalía Lagunas, formalizó antier la creación del llamado Grupo de Trabajo Institucional para el Abasto de Insumos Médicos (GTIAM), modelo contrario a su compromiso de apoyar a Biológicos y Reactivos Mexicanos (Birmex) para efectuar toda la adquisición de medicamentos e insumos para la salud del sector público -para concentrar en la farmaciototota del Bienestar- y, por tanto, seguir la instrucción de su jefe Andrés Manuel López Obrador.

El pasado lunes le informamos aquí de que finalmente Birmex, a cargo del general Jeans Pedro Lohmann, logró que se le encomendara la totalidad de la operación de una actividad catalogada de seguridad nacional y que, para ello, contaría con el respaldo de los altos mandos de la Secretaría de la Función Pública. Pero no, le quieren dar la vuelta.

Y es que al recién creado GTIAM se le abrogó nada menos que la pechuga del negocio, es decir, efectuar las compras de "emergencia" a nivel local, con cerca de 750 claves médicas cuyo importe se calcula, ahí pobremente, en 23 mil millones de pesos para la compra multianual que empieza en unos días.

En el acta de instalación, a ese grupo se le entra la facultad de "conocer y resolver la viabilidad de los requerimientos para el suministro mediante adquisiciones locales que realicen los OOAD y las UMAE, emitiendo, en su caso, la opinión favorable correspondiente precio análisis de las existencias, el

nivel de cumplimiento de los proveedores, las condiciones del mercado y los demás elementos que se consideren necesarios, así como proponer esquemas eficientes para su adquisición".

El zorro pastoreando al gallinero, ¿o cómo era?

**Dinero Pop, más vale pájaro en mano.** En el sector financiero, por muchos jugadores que ofrecen a los ahorradores tasas de interés muy por encima del mercado con el único propósito de capitalizarse, destacan las opciones que a lo largo de los años han demostrado que más vale la solidez para proteger el dinero de los clientes. Esta semana, Libertad Soluciones de Vida, que preside Silvia Lavallo, lanzó al mercado su nuevo producto digital llamado "Pop", orientado para que los jóvenes puedan ahorrar y recibir rendimientos de hasta 12 por ciento anual, con pagos de intereses diarios y no un promedio mensual, como

suele ocurrir en otras cuentas; en su app es posible hacer pago de servicios, compra de productos de catálogo, recargas telefónicas y tarjetas de regalo tipo *millennial* y *centennial* como Netflix, Spotify, Uber, Amazon y Xbox, entre otros. Y bueno, a esta Sociedad Financiera Popular la respaldan 64 años de experiencia y su afiliación al Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI).

**Humareda "Blanco" en Morelos.** Tome en cuenta lo que opina Jonathan Márquez, líder del PRI en Morelos, en torno a las acusaciones recientes contra la senadora Lucy Meza sobre el origen de los recursos que la legisladora usó en su precampaña: se trata de una cortina de humo para desviar la atención del pacto de impunidad entre Morena y Cuauhtémoc Blanco.

Vaya, dichos ataques surgieron justo cuando se ventiló una red de nepotismo en varias secretarías de la administración del exfutbolista..., y que lejos de responder a las imputaciones, se fue contra la senadora panista.

Pero la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos, compuesta por el PRI, PAN, PRD y RSP Morelos, no se arruga y seguirá exigiendo transparencia y respuestas claras sobre el manejo de los recursos públicos por parte de Blanco.

**Revierten apañe naviero.** De veras que uno no quiere pensar mal, pero nos dan cabo: resulta que la Administración General de Comercio Exterior (AGACE), del Servicio de

Administración Tributaria, a cargo de Erick Jiménez Reyes, realizó un operativo sorpresa en Puerto Progreso, Yucatán, para embargar temporalmente más de 200 embarcaciones de lujo. Y luego de las denuncias que hicieron operadores y propietarios por haber recibido mensajes y llamadas de supuestos gestores, la autoridad de comercio exterior tuvo que dar marcha atrás del apañe.

Pero ese tipo de acciones de la AGACE no son nuevas: hace unos pocos meses, personal de esa dependencia denunció a Jiménez y a otros funcionarios por presuntos actos irregulares que han provocado a importadores de mercancías, créditos fiscales y embarcos injustificables.

**Vila, "una historia de cambio y transformación".** Vale la pena tomar la recomendación del analista Leonardo Curzio de leer el libro que escribió el todavía gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, que recopila anécdotas de su vida personal y trayectoria política. No ha sido fácil ser un gobernador emanado de Acción Nacional e instrumentar una agenda estatal socialdemócrata y promotora de la actividad productiva y la inversión privada, teniendo de frente a un Gobierno federal que en este sexenio ha enfilado todos sus instrumentos contra gobernadores de oposición que no son de agrado de Palacio Nacional.

Y como, pese a ello, haber logrado una administración exitosa en lo económico como en los social, dejando una entidad segura y con oportunidades.

DeRápido



Foto|Cuartoscuro

**DAÑOS CLIMÁTICOS MILLONARIOS.**

Inundaciones, ciclones, tormentas invernales y tormentas eléctricas severas causan pérdidas económicas mundiales estimadas en 200 mil millones de dólares al año, según Swiss Re. México ocupa el lugar 16 en materia de riesgos por cambios climáticos de una muestra de 36 naciones. El impacto para el país es de 0.12 por ciento del PIB.



Foto|Cuartoscuro

**MEXICANOS, CON MEJOR ÁNIMO.**

El indicador de balance anímico de la población adulta urbana fue de 6.6 puntos en enero, en una escala de menos 10 a 10. Se trata del mayor nivel desde 2015 que se empezó a medir. Al ver por género, en los hombres llega a 6.7 unidades y en las mujeres, a 6.4. Este rubro integra cinco elementos que buscan evaluar el sentir de los entrevistados.



Foto|Pexels

**BITCOIN GANA TERRENO.**

La divisa digital más usada en el mundo superó ayer el nivel de los 60 mil dólares por primera vez en dos años, por una avalancha de capital hacia nuevos productos de mercado de la criptomoneda al contado en Estados Unidos, que ha hecho subir los precios 42 por ciento en febrero, su mayor ganancia mensual desde diciembre del 2020.



**EDICTOS  
AVISOS NOTARIALES  
JUDICIALES  
CONVOCATORIAS**

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,  
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

BRÚJULA ECONÓMICA



**FORTALEZA DEL PESO SIGUE SORPRENDIENDO**

POR ARTURO VIEYRA

La evolución del tipo de cambio nominal ha sido sorprendente, el nivel actual cercano a los 17 pesos por dólar representa una apreciación de 12% respecto al nivel que tenía a principios del año pasado.

Este movimiento, sin lugar a duda, posiciona al peso como una de las monedas más fuertes de los mercados emergentes. La apreciación de cualquier moneda requiere una condición de liquidez a nivel internacional que, en el caso del peso, se cubre cabalmente, ya que se puede negociar fácilmente, con confianza y a través de grandes volúmenes de transacciones en los mercados cambiarios a nivel mundial. El peso es la moneda más líquida de Latinoamérica y la número 16 entre las más negociadas mundialmente (el dólar estadounidense es el número uno).

La moneda mexicana puede alcanzar un alto grado de liquidez internacional debido a tres factores fundamentales: el régimen de flotación (con muy pocas y marginales intervenciones del banco central); es negociable durante las 24 horas del día; y el país goza de estabilidad macroeconómica e independencia de Banxico. Estas condiciones a su vez refuerzan la confianza de los mercados en el peso.

Para entender de manera más precisa las razones que explican la fortaleza del peso, hay que tener muy claro que el tipo de cambio es un precio que, bajo condiciones de libre flotación, su nivel viene determinado principalmente por las condiciones de oferta y demanda de dólares.

En consecuencia, la apreciación nominal del tipo de cambio refleja en lo fundamental una oferta de dólares mayor a la demanda. Actualmente hay razones fundamentales que han apoyado la mayor oferta de dólares.

En primer lugar, la perspectiva de crecimiento en México se ha fortalecido con el llamado *nearshoring*, además de que el proyecto del Corredor Transistmico cobra una relevancia fundamental en un entorno de crisis del Canal de Panamá. Ambos proyectos fortalecen de manera directa la entrada de Inversión Extranjera Directa que, por cierto, el año pasado alcanzó una cifra récord de 36.1 mil millones de dólares (mmd), además de que existe la expectativa que se siga incrementando en los años por venir.

En segundo lugar, es enorme la fortaleza de Banxico para enfrentar cualquier ataque especulativo con un nivel históricamente alto de reservas internacionales de 213 mmd, a lo que hay que sumar la aprobación del FMI de una línea de crédito (se usaría sólo en caso extraordinario) por 35 mmd. Finalmente, está el diferencial de tasas de interés entre la mexicana y la de Estados Unidos que favorece una posición del peso más fuerte frente al dólar.

En consecuencia, el nivel de la paridad cambiaría no necesariamente es un indicador directo del buen o mal desempeño de un Gobierno, pero sí refleja la estabilidad macrofinanciera que éste imprime a la economía a través de sus políticas públicas. Hacia adelante, si bien es muy complicado realizar un pronóstico por la complejidad del mercado cambiario, podemos esperar, al igual que el grueso de analistas, una ligera depreciación que, según cálculos propios, podría alcanzar hasta los 18 pesos al final del año.

Este movimiento estaría promovido por la reducción del diferencial de tasas, el mayor déficit fiscal que imprime mayor nerviosismo en los mercados y por la mayor volatilidad financiera que involucran los próximos procesos electorales en México y EU. No obstante, hay que tener bien claro que se trata de movimientos naturales del mercado y que estamos muy lejos de una un escenario de crisis.

avieyra@live.com.mx @ArturoVieyraF

Por Karla Tejeda  
karla.tejeda@razon.com.mx

La banca mexicana vive una época de "vacas gordas", en medio de un ciclo de altas tasas de interés, reconoció la Asociación de Bancos de México (ABM).

"Hoy estamos viendo una época de vacas gordas", señaló Raúl Martínez-Ostos, vicepresidente de la ABM, al ser cuestionado sobre un posible recorte en el costo del crédito por parte del Banco de México.

Las ganancias del sector bancario sumaron, a noviembre (último dato disponible), 248 mil 23 millones de pesos, una cifra récord, mientras que por puros intereses obtuvieron ingresos 1.46 billones de pesos. Además de las altas tasas, estos resultados se dan por la liberación de reservas que se generaron por la pandemia y la mayor demanda de crédito, ante un mercado laboral resiliente.

LOS BANCOS también se han visto beneficiados de la liberación de reservas que se generaron en la pandemia y la mayor demanda del crédito por un mercado laboral resiliente.

**Eldato**

"Seguramente, como sucedió en la pandemia, los bancos generaron reservas y parte de las utilidades de ahora, siguen explicándose, en menor parte pero todavía, porque las reservas se han ido liberando, pero esas utilidades, en el horizonte, tenderán a normalizarse", dijo Daniel Becker, vicepresidente de la ABM.

Ante esto, el presidente de la ABM, Julio Carranza, señaló que lo más probable es que Banxico comience a disminuir la tasa de referencia antes que la Reserva Federal de Estados Unidos.

"México podría adelantarse a dar el primer paso en la baja de las tasas de interés, porque el premio de riesgo nación que hoy pagamos como país es un premio alto que tiene la oportunidad de poder empezar a bajar antes la tasa que Estados Unidos. Dependerá de más factores cuánto, cómo y en qué medida bajen las tasas atendiendo a que la inflación disminuya, el crecimiento continúe y haya estabilidad", aseguró. Y añadió que esto también será posible dado que el manejo de la inflación por parte de las autoridades mexicanas, "ha sido muy bueno".

**DIRECTO AL PUERTO.** Por otro lado, Julio Carranza confirmó la asistencia de



EL CUERPO directivo de la Asociación de Bancos de México, ayer, en conferencia de prensa para dar los detalles de la convención anual del sector, la cual será en abril.

Altas tasas impulsan utilidad récord  
**La banca vive una época de "vacas gordas"**

LA ABM da a conocer que los tres candidatos a la Presidencia y AMLO asistirán a la convención anual del sector; Acapulco está listo para el evento, que se llevará a cabo el 18 y 19 de abril

Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, candidatos a la Presidencia de la República, a la 87 Convención Bancaria, que se realizará el 18 y 19 de abril en Acapulco.

También precisó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador estará en la Sesión Plenaria Inaugural, mientras que las candidatas y el candidato estarán como invitados especiales el viernes.

"Sí, candidato y candidatas..., está confirmado el Presidente, está confirmado el secretario de Hacienda (Rogelio Ramírez de la O) y la gobernadora del Banco de México (Victoria Rodríguez), que, además, están haciendo un esfuerzo muy grande, porque tienen, al mismo tiempo en la semana, la reunión del FMI, en Washington".

**1.46**  
Billones de pesos, los ingresos por intereses

**248**  
023 mdp son las ganancias del sector a noviembre

ALA 87 Convención Bancaria a celebrarse en Acapulco, asistirán el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y la gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez, entre otros.

**Eltip**

**E-commerce avanza 24.6% en 2023**

**Redacción**

EL VALOR del comercio electrónico en México creció 24.6 por ciento en 2023, el mayor avance a nivel mundial, según la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO).

El año pasado se facturaron 658 mil 300 millones de pesos, frente a los 528 mil millones del 2022, detalló.

El crecimiento del comercio electrónico en México coloca al país por encima de Filipinas, Malasia, Argentina, Brasil, India, Rusia, Japón, Arabia Saudita y Vietnam entre los países donde este sector creció más en el mundo.

De acuerdo con el "Estudio sobre Venta Online en México" que hace la AMVO anualmente, el crecimiento de las ventas

EVENTOS COMO el Hot Sale, El Buen Fin y las temporadas de compras navideñas y de Año Nuevo impulsan el sector y llevan a México a tener la mayor alza a nivel global.

**Eldato**

fue más notable durante el segundo trimestre del año pasado, es decir, de abril a junio, y fue impulsado por eventos como Hot Sale.

"Las temporalidades clave, como el Hot Sale y el Buen Fin, contribuyeron de forma significativa al aumento del índice de ventas a lo largo del año, junto con Semana Santa y las festividades de diciembre", indica el reporte.

Ante esto, las regiones del sureste y

centro del país destacan al tener crecimientos superiores a 29 por ciento, mientras que la zona del Pacífico muestra una oportunidad considerable para expandirse en el canal digital.

El crecimiento promedio del comercio electrónico a nivel global fue de 10 por ciento, es decir, el país quedó por arriba, lo que posiciona a México como una de las naciones con mayor dinamismo en el sector del e-commerce.

La Asociación Mexicana de Venta Online señala que para los consumidores digitales la variedad, exclusividad y practicidad de las entregas son aspectos clave que toman mucho en cuenta al momento de realizar compras en línea, aunque ciertos beneficios en las entregas han perdido relevancia.

# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 29.02.2024

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Cuba solicita envío de alimentos urgente

**POR PRIMERA VEZ** la isla pidió al programa de la principal organización en la materia suministrarle respaldo ante la profunda crisis, derivada de las sanciones de Estados Unidos. Ante la situación, se reveló que ese sector ya desplegó a su equipo para entregar leche para niñas y niños.

### Redacción

La agenda legal-electoral del expresidente estadounidense Donald Trump parece acomodarse a su plan para retrasar sus juicios, pues la Suprema Corte de Justicia aceptó analizar el reclamo por una supuesta inmunidad ante las acusaciones por interferencia electoral.

A pocos días del primer supermartes del año, su equipo legal dio un paso clave para tratar de despejarle el camino de cara a los comicios de noviembre, pues ayer el máximo tribunal del país fijó para el 22 de abril la reunión para realizar el análisis correspondiente.

Dicha acción se da a sólo unas semanas de que Columbia rechazara tal protección al refutar los alegatos del empresario, pues refirió que perdió ese privilegio al dejar el cargo que ocupó entre 2017 y 2021 y advirtió que una inmunidad ilimitada sería un riesgo al colocarlo por encima de la ley, lo que recuerda que es el primer exmandatario en ser procesado en la historia de EU.

**EN EL JUICIO** programado para marzo sus abogados buscan excluir a dos testigos clave: la persona sobornada, Stormy Daniels, y el exabogado de éste Michael Cohen.

### Eldato

Sin embargo, abogados del republicano sostienen que la inmunidad debe prevalecer, pues quien ocupó el máximo cargo en el país debe estar respaldado jurídicamente ante decisiones que tomó cuando seguía en la Casa Blanca.

Con ello sugieren que su intención era proteger al país al poner en duda el resultado electoral, refutando las acusaciones de obstrucción o supuestos intentos de revertir el proceso electoral.

Pese al cambio que podría favorecerlo, al pausar el cronograma previsto para arrancar en marzo, según el fiscal especial, Jack Smith, no hay garantías para el favorito a la nominación republicana.

Y es que resalta que la resolución expone que no goza de inmunidad por sus esfuerzos para detener la certificación del ahora Ejecutivo y por incitar el asalto al Capitolio, como estableció Columbia en una votación de tres a cero, y abre la puerta a una celeridad en contra.

Pues aún sin fechas de por medio, pues el caso podría prolongarse meses, adelantan que la decisión llegaría antes de noviembre. Con lo que, Smith tendría tiempo para programar dicho juicio previo a los comicios en los que todo apunta que se enfrentará de nuevo a Biden como en 2020, antes de la insurrección.

No obstante, el conservador insiste que si retorna al Gobierno tendrá el poder de indultarse de los cuatro cargos de subversión electoral. Proceso a los que se añaden otros tres juicios por falsificación de registros comerciales en Nueva York al sobornar a una actriz porno con dinero que era para gastos legales; por tener documentos clasificados, mismos que escondió en su mansión de Mar-a-Lago en Florida y hasta conspiración electoral, ese último caso estatal en Georgia.

Y antes de esos escenarios, Donald Trump, quien suma cinco victorias en las



EL MAGNATE, con un señal de triunfo tras las primarias de Carolina del Sur la semana pasada.

Fijan para finales de abril el proceso

# Corte de EU acepta evaluar inmunidad en caso Trump y lo eliminan de otra boleta

**DEFENSA DEL MAGNATE** retrasa un juicio electoral, pero jugada podría ser contraproducente ante los comicios; crece la lista de estados que lo excluyen y pierde apelación por multa

primarias, sufrió golpes tanto en el legal como en lo electoral.

Se reportó que el magnate ofreció pagar 100 millones de dólares a cambio de la multa de más de 400 millones —pues cada día de retraso se acumulan 112 mil dólares— al admitir que no tiene la liquidez y que dicha sanción podría generarle un “daño irreparable”; pero las autoridades rechazaron su plan.

Horas más tarde fue eliminado de la boleta en otro estado, el tercero desde que el grupo Free Speech For People denunció su retiro de la contienda.

Ayer la jueza Tracie Porter respaldó a los votantes locales al declarar inelegible al político acusado de violar la Décimo Cuarta Enmienda al incitar la insurrección en el Capitolio en 2021.

Acciones con las que Trump robó reflectores a Hunter Biden, hijo del mandatario y quien ayer testificó ante el Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes sobre la presunta participación de su padre en sus negocios.

Al presentarse ante legisladores, el empresario de 54 años defendió a su papá al exhibir que la investigación para un juicio político que se abrió en su contra no es más que una clara persecución contra su familia, aunque no han hallado

### SE AMPLÍA VETO

Otro estado se sumó a la decisión de echarlo de la boleta por sus antecedentes en torno a la insurrección.



1. Illinois 2. Colorado 3. Maine

pruebas de algún delito cometido específicamente por el demócrata.

En una declaración desafiante, Hunter asestó que esta medida es sólo una “farsa, conspiraciones infundadas y motivadas por el MAGA (Make America Great Again)” en alusión al lema del movimiento de Trump, quien busca la presidencia en el mismo proceso que Biden va por la reelección, esto un día después de que tanto el líder conservador como el mandatario ganaran las primarias en Michigan por sus partidos, para afianzarse en la carrera de 2024.

Según medios locales, de manera enfática el hijo del Ejecutivo aclaró: “No involucre a mi padre en mi negocio”.

Y añadió que éste ni siquiera tuvo participación en las decisiones comerciales de sus compañías o inversiones ni en el país ni en el exterior, ni como presidentes ni cuando era vicepresidente.

Acto que aviva los choques entre demócratas y conservadores, pues ambos bandos usaron lo ocurrido para lanzarse contra el rival; los primeros tacharon de “circo” el intento de desprestigiar al actual presidente y como un día de cacería, en busca de implicaciones de Hunter.

Mientras que la oposición insiste que Joe Biden sí se benefició de los negocios de su hijo en el extranjero, aunque no presentaron pruebas de ello.

Pues han tratado de que éste sea acusado al exhibir un doble rasero, pues evadió cargos por ocultar archivos secretos tras no recordar detalles y ser incapaz de responder dudas, según el fiscal Robert Hur. A unas semanas de ese informe el mandatario se sometió a un examen que indicó que es “apto para el servicio”.

Incluso, el líder elogió que no hay nada diferente en comparación con 2023 y su médico, Kevin O’Connor, descartó inquietudes al exponer “nada empeoró”.

**8**  
Meses faltan para las elecciones, mientras se entorpece la ruta de Trump

**13**  
Estados más analizados si debe permanecer en la boleta electoral o no

Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

El umbral para el uso de armas nucleares puede ser más bajo de lo que se cree para Rusia, según muestran documentos filtrados del Ejército ruso, según el «Financial Times». Los documentos enumeran una serie de condiciones que podrían justificar el uso de armas nucleares tácticas en el campo de batalla relativamente pronto en caso de un conflicto con un país geopolítico importante.

Se trata de 29 documentos vistos por el diario británico que datan del período 2008-2014. Incluyen varios escenarios de empleo de armas nucleares para entrenamiento de guerra y delinean los principios del empleo de armas nucleares para los oficiales de las fuerzas marítimas rusas. A pesar de tener al menos 10 años siguen siendo relevantes. Según los materiales, el Distrito Militar Oriental de Rusia ensayó repetidamente la invasión de las tropas chinas durante los ejercicios militares.

En un escenario, Rusia (presentada como la «Federación del Norte»), está lista para usar armas nucleares tácticas contra China (presentada como el «Sur») si el ejército enemigo lanza una segunda ola de ofensiva. «El comandante en Jefe dio la orden de utilizar armas nucleares en caso de que el enemigo desplegara unidades de segundo escalón y existiera la amenaza de otro ataque por parte del Sur en la dirección del ataque principal», según un documento.

Los criterios para el posible uso de armas nucleares también incluyen el desembarco de tropas enemigas en territorio ruso, la derrota de las tropas rusas desplegadas en la frontera, así como un inminente ataque enemigo con armas convencionales.

La presentación define el umbral para el uso de armas nucleares como un conjunto de factores bajo los cuales las pérdidas de tropas rusas «conducirán irreversiblemente a su incapacidad para detener una agresión enemiga importante», lo que se convertirá en «una situación crítica para la seguridad del Estado de Rusia».

Los materiales filtrados revelan que Rusia podría utilizar armas nucleares si el 20% de sus submarinos con misiles balísticos, el 30% de sus submarinos nucleares, tres cruceros, tres aeródromos son destruidos o si los centros de mando costeros principal y de reserva son atacados simultáneamente. Según los documentos, el Ejército ruso puede utilizar armas nucleares tácticas para «disuadir a los



AP  
Ensayo ruso en 2022 de un misil nuclear intercontinental Yars

# Rusia rebaja el umbral para emplear armas nucleares en una guerra

► Documentos filtrados revelan que Putin podría utilizar su arsenal atómico para poner fin a un conflicto militar en la fase inicial



Estados de la agresión... o la escalada de conflictos militares», «detener la agresión» o evitar la derrota de las fuerzas rusas y aumentar la eficacia de la marina.

El Ministerio de Exteriores chino dijo al «FT» que los dos países tienen un Tratado de Buena Vecindad, Amistad y Cooperación, que «consagra legalmente el concepto de amistad eterna y no hostilidad». El pacto establece que «las partes confirman sus obligaciones de no ser las primeras en usar armas nucleares entre sí y tampoco de atacar con misiles nucleares estratégicos». «Esta es la primera vez que vemos documentos de este tipo en el dominio público. Muestran que el umbral operativo para el uso de armas nucleares es bastante bajo si el resultado no puede lograrse por medios convencionales», afirmó Alexander Gabuev, director del Centro Carnegie de Berlín para Estudios Rusos y Euroasiáticos.

Los documentos refuerzan la opinión, sostenida por algunos analistas, de que Rusia podría seguir la estrategia de «desescalada mediante escalada» empleando sus armas nucleares en las primeras etapas de un conflicto para rápidamente ponerle fin. Sin embargo, esta visión no tiene en cuenta la posibilidad de una respuesta aún más fuerte por parte de los oponentes, lo que también puede entrar en los cálculos rusos, señalan los críticos. Jack Watling, investigador del Instituto Real de las Fuerzas Armadas, señala que los documentos tenían como objetivo preparar a las fuerzas rusas para situaciones en las que Rusia necesitaría usar armas nucleares, pero no deberían considerarse reglas para el uso de tales armas.

Según Putin, la doctrina nuclear rusa permite dos posibles umbrales para el uso de armas nucleares: la represalia contra un primer ataque nuclear por parte de un enemigo y si «la propia existencia de Rusia como Estado se ve amenazada incluso si se utilizan armas convencionales». Los expertos creen que el contenido de los documentos filtrados no se aplica directamente a las posibles acciones de Rusia contra Ucrania. William Alburke, del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, afirma en «FT» que Rusia probablemente tendría un umbral más alto para usar armas nucleares tácticas contra Ucrania, que no tiene sus propias armas nucleares.

# Gaza pasa factura a Biden en las primarias de Michigan

► Uno de cada ocho demócratas votó en blanco en un Estado clave con numerosa población musulmana

Mamen Sala. NUEVA YORK

Nunca antes el electorado de Michigan había sido tan contundente a la hora de protestar contra las políticas internacionales del Gobierno estadounidense. El martes, en las primarias celebradas en el Estado, uno de cada ocho votantes demócratas eligió la opción «no comprometido» (un mecanismo que permite al electorado mostrar su insatisfacción por las actuaciones de algún candidato) en protesta por el apoyo que el presidente Joe Biden está brindando a Israel en el conflicto de la Franja de Gaza. En este Estado del «Midwest», se concentra la mayor población árabe-estadounidenses del país y su voto ha sido una protesta clara contra el demócrata.

Biden ha ganado las primarias de su partido en Michigan, pero con una importante advertencia de cara a las elecciones presidenciales del 5 de noviembre. De nada le sirvió al presidente su optimismo un día antes de la votación sobre una inminente tregua en Gaza, los votantes progresistas, jóvenes y árabes estadounidenses no le perdonan su apoyo al dirigente israelí, Benjamin Netanyahu, y que siempre haya argumentado que su país tiene derecho a defenderse.

La campaña del Biden subestimó la iniciativa que llevaba días fraguándose en el Estado para presionar al mandatario para que tome medidas más contundentes en relación con la guerra entre Israel y Hamás. Pero sus compañeros de partido sí supieron ver el peligro de esta campaña de desprestigio y la gobernadora de Michigan, Gretchen Whitmer, llevaba tiempo anunciando que

«cualquier voto que no se emita a favor de Biden apoya un segundo mandato de Trump». Después de la resaca de la victoria, ayer tocaba analizar los resultados con la vista puesta en las elecciones presidenciales del 5 de noviembre y las noticias no son buenas. Ha quedado claro que el partido tiene problemas serios con una parte importante de la base demócrata de un Estado clave como Michigan.

Es el primer «swing state» (Estado indeciso) en el que se celebran unas elecciones primarias. El martes, cada voto contaba, aquí más que en ningún otro lugar, porque muchos lo veían como un preludio de lo que podría pasar en 9 meses si Trump y Biden se vuelven a enfrentar en las elecciones presidenciales. En 2020, el demócrata ganó a Trump con una diferencia muy ajustada de 150.000 votos, pero en 2016, fue Trump quien se hizo con el Estado por solo 11.000 votos más. Ambos necesitan ganar adeptos para que no se repitan los ajustados resultados.

Hay que ver cómo se traducen los resultados de cara a las elecciones presidenciales, porque en una comunidad como la de Michigan, dominada principalmente por inmigrantes árabes con identidades fuertemente ligadas a su país, la actuación en política exterior de Biden podría remodelar el futuro mapa electoral. Ahora bien, votar «no comprometido» no significa apoyar a Trump. A pesar de que el republicano haya ganado por sexta vez consecutiva unas primarias dentro de su partido desde que arrancó el año electoral, Michigan también tiene sus recelos con él. A pesar de su victoria este martes, una gran parte del electorado eligió a su única rival, Nikki Haley, (que recogió el 30% del apoyo republicano), lo que sugiere que algunos votantes del Estado no ven tan claro que el exmandatario regrese a la Casa Blanca.

En definitiva, la del martes fue una victoria agri dulce para todos, y ambos candidatos tienen motivos de sobra para esforzarse de cara al 5 de noviembre si quieren ganar en este Estado.



Joe Biden y Donald Trump vencieron en las primarias de Michigan, pero con menos contundencia de lo esperado

## El adiós

### Mitch McConnell dejará de ser el líder republicano en el Senado tras el 5-N

► El líder de los republicanos en el Senado, Mitch McConnell, de 82 años, anunció ayer que dejará su cargo después de las elecciones de noviembre. McConnell lleva como líder de los republicanos en el Senado desde 2007 y es el legislador que más años habrá estado al frente de los conservadores de ese hemiciclo en la historia del país. Fue líder en minoría entre 2007 y 2015, después en una influyente mayoría hasta 2021 y desde entonces vuelve a serlo de la minoría. «Uno de los talentos más subestimados en la vida es saber cuándo es el

momento de pasar al siguiente capítulo de la vida. Así que hoy me presento ante ustedes para decirles que este será mi último mandato como líder republicano del Senado», anunció ante la Cámara Alta. McConnell no mantiene una buena relación con Trump y cada vez era más cuestionado dentro de su partido. «Cuando llegué aquí me hacía feliz si alguien se acordaba de mi nombre. Reagan me llamó Mitch O'Donnell. Cerca, pensé. Mi esposa Elaine y yo nos casamos en el cumpleaños del presidente Reagan, un 6 de febrero», dijo.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



## UN AÑO DE PROTESTAS EN ISRAEL

POR GABRIEL MORALES SOD

En febrero de 2023 comenzó el movimiento social más grande de la historia de Israel. Semana tras semana, por más de medio año, cientos de miles de israelíes salieron a las calles para defender la democracia del país ante el intento de la coalición del primer ministro, Benjamin Netanyahu, de eliminar la independencia del Poder Judicial.

El movimiento de protesta paró por completo con el inicio de la guerra después del ataque de Hamas el 7 de octubre. Desde entonces, esas protestas masivas y las peregrinaciones de manifestantes —por decenas de kilómetros alrededor del país y hacia Jerusalén— parecían un recuerdo lejano. Sin embargo, conforme pasan las semanas, y la guerra continúa, comenzó a hervir de nuevo el enojo colectivo.

La energía no se destruye, sólo se transforma. Mientras pasan los días y 130 israelíes y extranjeros siguen secuestrados en manos de Hamas, la demanda popular por la defensa de la democracia se ha convertido en un llamado a elecciones; que cuanto antes mejor. Las encuestas muestran que el Gobierno y el primer ministro han perdido la confianza de la población. No solamente la popularidad de Netanyahu está en un bajón histórico y su partido ha perdido la mitad de sus votantes, sino también la coalición gobernante, una mezcla de partidos de ultraderecha, derecha y ortodoxos. Si hoy fuera la elección, perderían la mayoría de manera contundente. Israel se encuentra en una situación similar a la de Gran Bretaña durante la Segunda Guerra Mundial. A pesar de lo difícil que pueda ser convocar a elecciones en medio de un conflicto bélico, con una población que ha perdido la confianza de sus gobernantes por completo, se puede y se deben hacer comicios. De esto se trata la democracia, sea en la paz o en la guerra. Para que esto suceda; sin embargo, es necesario que por lo menos cinco miembros de la coalición gobernante dejen el Gobierno. Esto parece improbable, pues para todos los partidos de esa coalición significaría un suicidio político.

La única manera de llevar al país a elecciones es saliendo a las calles. El movimiento de protesta, que con esfuerzos extraordinarios paró por completo el golpe en contra del Poder Judicial, tiene la fuerza necesaria para emprender una nueva batalla para salvar al país. El enojo de las familias de los rehenes, que ven con desesperación cómo el primer ministro aplaza los tratos para liberar a sus seres queridos por miedo a enojar a sus aliados de ultraderecha, quienes sólo quieren continuar la guerra, desató la primera gran ola de manifestaciones. Pero este dolor nacional es sólo la punta del iceberg; en el país hay decenas de miles de desplazados internos, la crisis económica se profundiza y la guerra sigue trayendo muertos casi todos los días. Netanyahu se ha negado a asumir públicamente su responsabilidad por la masacre del 7 de octubre. En la última semana han aparecido cientos de espectaculares y anuncios en la televisión en horas pico con una foto de Netanyahu con la frase: "Tú eres la cabeza, tú eres el culpable."

gmoralessod@gmail.com  
@gabriel\_msod



Foto: Reuters

10  
Días faltan para el inicio del Ramadán en Medio Oriente

CON PANCARTAS con los rostros de los rehenes, familiares marchan para pedir su retorno, ayer.

Prevén llegar a Jerusalén pasado mañana

# Con marcha, familiares exigen liberar a rehenes

GUERRA EN GAZA  
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

El Foro de Rehenes y Familias de Desaparecidos en Israel elevó la presión para demandar un acuerdo con Hamas y traer de vuelta a los más de 100 rehenes en Gaza.

Tras 145 días de guerra e incertidumbre, pues se han frustrado intentos de tregua, quienes aguardan por sus padres, hermanos, parejas o hijos emprendieron una marcha de cuatro días en busca de alternativas para que el Gobierno dé luz verde al plan de retorno de quienes fueron secuestrados en octubre al sostener que valen cualquier precio, luego de que mediadores, como Estados Unidos, adelantaron que el cese del fuego podría comenzar la próxima semana.

Parientes, sobrevivientes y quienes fueron liberados se sumaron a la movilización desde Re'im con pancartas con los rostros de las víctimas.

El vocero del grupo, Haim Rubinstein, detalló al diario *Times of Israel* que eligieron ese kibutz al recordar que la sede del festival Supernova, en la frontera con Gaza, fue donde empezó la pesadilla,

**QUIENES AGUARDAN** por las víctimas claman por alternativas para un pacto con Hamas, pues ellas valen el precio; eligen como punto de salida el sitio donde inició la pesadilla

pues ahí asesinaron a unas 360 personas.

Y durante cuatro días avanzarán hacia Jerusalén, donde estiman llegar pasado mañana. Buscarán atraer más voces a su movimiento y que el Gobierno de Benjamin Netanyahu atienda sus reclamos para recuperar a las mujeres, niños, enfermos y soldados atrapados en escondites subterráneos; pues incluso quienes fueron liberados en noviembre esperan a familiares que están por rebasar el triple del tiempo que ellos permanecieron retenidos por Hamas.

Algunos, lamentaron que en vez de dar prioridad a los rehenes, el ejército insista en aumentar los ataques en Gaza y contra las milicias de Hezbolá, en Líbano.

Señalan que cada día aumenta el temor de retrasos para esta nueva tregua o de que empeore la situación, pues reconocen que el Ramadán podría afectar la negociación, periodo que Netanyahu impuso como límite para que los

islámicos devuelvan a todos los rehenes a cambio de prisioneros palestinos.

En tanto, en Gaza sigue al alza la tragedia, pues la región se acerca a los 30 mil fallecidos y organismos advirtieron que la hambruna es cada vez peor y ya cobró sus primeras víctimas.

Según informes de la Autoridad Palestina ya fallecieron al menos seis menores por desnutrición y deshidratación en el norte de Gaza, pues la ayuda es insuficiente, pese a que en los últimos días se reportó que estas entregas ahora llegan vía aérea.

Tragedia que corroboró la organización Save the Children al recomendar que la crisis avanza en cámara lenta como matanza masiva, pues hay puntos a los que no llega comida desde enero pasado y las Fuerzas de Defensa insisten en avanzar hacia refugios de miles de gazatíes que huyen de los bombarderos, como en Rafah, cerca de la frontera con Egipto.

LOS PADRES de Shani Louk demandaron a agencias de noticias al acusar que fueron parte de los crímenes y hasta desataron más violencia.

Eldato

## Retan a Putin con un funeral público

Redacción

**PESE A AMENAZAS**, aliados del crítico Alexei Navalny programaron su funeral para el 1 de marzo, justo a dos semanas de la muerte, que insisten fue un crimen ordenado por el régimen de Vladimir Putin.

La Fundación Anticorrupción detalló que la ceremonia comenzará en la catedral Icono de la Madre de Dios en un claro desafío al régimen, pues convocaron a simpatizantes a acudir a la despedida.

Ahí su féretro estará abierto para darle el último adiós, según declaraciones de la vocera, Kira Yarmish, luego de revelar que les cerraron las puertas en varios lugares para honrarlo como se merece, al exhibir el temor a posibles represalias del



Foto: AP

ÉSTE es el cementerio donde será enterrado el crítico ruso, Alexei Navalny.

Kremlin a escasos días de los comicios en los que Putin va por otra reelección.

Posteriormente, la familia y allegados del opositor se dirigirán al cementerio Borisov, a varios kilómetros de la iglesia,

donde sepultarán a quien nunca se dobló, pese a ser recluido desde 2021.

Al respecto, su colega Iván Zhdanov dijo que no le importan los amagos del Kremlin y está dispuesto a correr el riesgo al asestar "Alexei debe ser enterrado".

En tanto, otros aliados expusieron que planeaban despedirlo hoy, pero no había personal para cavar la tumba, pues el régimen prepara el discurso de Putin sobre el Estado de la nación.

Y por separado, su viuda, Yulia Navalnaya, recaló el llamado a no dejarse vencer por Vladimir Putin, al admitir que no sabe si el funeral será pacífico, pues no se descartan actos represivos, pues en días previos fueron detenidos quienes mostraron apoyo a Navalny.

# LA RAZON +



**UNA VISITA A LA BELLA AIROSA.** Pachuca tiene algunos sitios emblemáticos que merecen una visita si estás de paso por la ciudad: el Reloj Monumental y el Exconvento de San Francisco de Asís, así como el Museo del Rehilete y el de la Fotografía.

**ZEMPOALA:** En esta localidad tienes la oportunidad de visitar la obra de ingeniería hidráulica más importante del virreinato: el acueducto del Padre Tembleque, declarado Patrimonio de la Humanidad, tiene una extensión de 48 kilómetros. En las haciendas de los alrededores elaboran cerveza artesanal que puedes degustar en sus fábricas así como la "bebida de los dioses", el tradicional pulque.



**DA UN PASEO** por sus históricas calles llenas de tradición; reconéctate con la naturaleza en sus bosques, montañas y cascadas

Por Armando Armenta  
armando.segura@razon.com.mx

Las localidades de las tierras altas del estado de Hidalgo son una opción ideal para salir de la rutina de la ciudad e internarte en un ambiente rebosante de tranquilidad y de conexión con la naturaleza.

Mineral del Chico, Huasca y Real del Monte son Pueblos Mágicos a poca distancia de la capital, Pachuca, donde puedes disfrutar de un sinfín de actividades para todos los gustos, desde hacer un recorrido en el turibús hasta visitar sus antiguas minas o escalar sus escarpadas cimas.

Otros destinos como Huichapan o Zempoala guardan aún herencias de su pasado virreinal y posrevolucionario, como los grandes arcos de sus acueductos y sus haciendas.

Parte de los grandes atractivos de la región son sus artesanías de madera o de tela, así como su gastronomía, entre los que destacan los pasteles, un tipo de empanada rellena de varios ingredientes, ya sean dulces o salados.

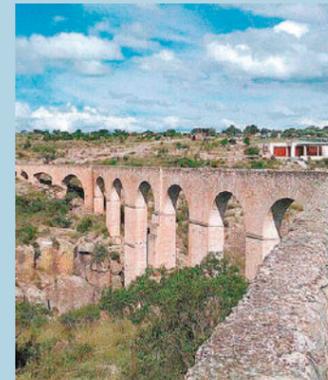


**MINERAL DEL CHICO:** Para los amantes de la aventura, este destino es ideal si lo que buscas es practicar deportes extremos rodeado de naturaleza. En sus escarpadas cimas puedes practicar ciclismo de montaña, pesca deportiva, senderismo o hasta *rappel*. Un turibús te dará un recorrido por sus estrechas calles, e incluso, puedes adentrarte en una de las antiguas minas hoy en desuso. No desaproveches la oportunidad de probar los famosos pasteles de la región.



**HUASCA DE OCAMPO:** Fue el primer destino del país nombrado Pueblo Mágico y es famoso por sus paisajes boscosos y sus formaciones rocosas con caídas de agua, los llamados Prismas Basálticos. No te puedes perder una visita al Museo de los Duendes, un sitio lleno de historias y leyendas. Platonos, jarrones y ollas típicas son algunas de las artesanías que ofrecen en sus calles y negocios.

**OTROS** de los Pueblos Mágicos que valen la pena visitar en el estado son Tecozautla, Zimapán, Metztitlán y Acaxochitlán.



**HUICHAPAN:** Este Pueblo Mágico tiene de todo: pinturas rupestres, el acueducto más grande de Latinoamérica, balnearios y "El Chapitel", un edificio donde se celebró por primera vez el Grito de Independencia, en 1812. Al pasear por sus calles encontrarás ejemplos destacados de arquitectura virreinal como antiguas casonas con marcos de madera y ventanas de hierro.

**Eldato**

# Descubre sus Pueblos Mágicos AVENTÚRATE EN UN TOUR POR LOS TESOROS DE HIDALGO

**REAL DEL MONTE:** Las nevadas que cubren ocasionalmente el pueblo durante el invierno le confieren un aspecto casi mágico. Sus calles son testigos del primer partido de fútbol que se jugó en México, en 1824. La herencia británica también se deja ver en el cementerio inglés; con sus lápidas antiguas y monumentos, es una parada imperdible. Es el Pueblo Mágico más alto del país.



**Eltip**

**LA GASTRONOMÍA** de Hidalgo incluye platillos típicos como los pasteles, el zacahuil —parecido a un tamal grande—, los escamoles y los mixiotes, entre otros.

**LA PARROQUIA** de Real del Monte data del siglo XVII.



Fotos Especial

# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 29.02.2024  
contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



## Tatiana Cuevas, nueva directora del MUAC

**LA CURADORA** e historiadora fue designada ayer como nueva titular de la Dirección General de Artes Visuales de la UNAM y del Museo Universitario de Arte Contemporáneo, nombramiento que será efectivo a partir de mayo. Ocupará el lugar de Amanda de la Garza.



FUNCIONARIOS del Gobierno federal, Oaxaca y Guanajuato, ayer en el Lunar.

## BRASIL Y OAXACA

### Llevan su riqueza y diversidad al FIC 52

Por Rafael Cervantes Flores  
rafael.cervantes@razon.com.mx

**EL FESTIVAL INTERNACIONAL Cervantino** se llenará de samba y bossa nova, pero también de diversidad lingüística, Guelaguetza y herencia afrodescendiente con Brasil y Oaxaca, país y estado invitados para la edición número 52, que se realizará del 11 al 27 de octubre próximos en Guanajuato.

La participación del país sudamericano se da en el contexto de la celebración del año dual "Presencia de México en Brasil y de Brasil en México", en conmemoración del 190 aniversario del establecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos países.

El embajador de Brasil en México, Fernando Coimbra, dijo que es un privilegio ser la nación invitada, para así mostrar lo mejor de su cultura, ya que su fuerza y diversidad son reconocidas en todo el mundo.

"Brasil y México comparan muchas características, entre ellas un sentimiento de orgullo en relación con sus propias culturas. Vamos a mostrar estos lazos que nos unen también en términos de herencia y lazos con el continente africano y nuestras raíces indígenas", declaró.

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, destacó que el estado tiene la mayor diversidad cultural en nuestro país, así como una historia común con el gigante sudamericano. "Estamos preparados para hacer equipo y trabajo conjunto con Brasil en la presentación de las 16 culturas que tenemos en el estado y sobre todo los afromexicanos, que tienen una identidad única. Seguramente ahí nos vamos a volver a encontrar con la historia en Brasil, Oaxaca y México, porque el pasado nos une en el presente y el futuro", comentó.

La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, subrayó que Brasil es uno de los países con mayor diversidad biocultural, mientras que al estado del sureste mexicano lo calificó como "titán de la cultura".

"Normalmente los países que tienen esta riqueza son potencias en las manifestaciones artísticas. Nosotros somos un país que es Oaxaca, uno de los estados que más anhelábamos tener en el Cervantino", expresó.

Por su parte, el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, celebró que en esta edición se conjuntan las festividades más importantes del país: el Cervantino y la Guelaguetza. "Qué sería del mundo sin Brasil, sin su cultura, que aparte es un país hermano. Y qué decir de Oaxaca, un estado que por sí solo podría ser un país", enfatizó.

El mandatario guanajuatense también reconoció la sinergia con el Gobierno de la Cuarta Transformación para la organización del festival, ya que ha habido más avances que en administraciones anteriores, además de un aumento en el presupuesto.

"Gracias por esa disposición porque al final la cultura no ve colores y menos partidos políticos; la cultura une y eso es lo que tenemos que rescatar del Cervantino", manifestó.

Finalmente, la directora del FIC, Mariana Aymerich Ordóñez, anunció que hoy se publicará la convocatoria para diseñar la imagen de la edición 52, en la que podrán participar todos los estudiantes de las universidades del estado de Guanajuato.

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador inaugura el recinto; señala que también se debe pagar la deuda histórica con los descendientes de esta civilización

Por Rafael Cervantes Flores  
rafael.cervantes@razon.com.mx

Con dos mil 800 metros cuadrados de áreas de exhibición y alrededor de mil piezas expuestas, de las cuales más de 400 son originales y están distribuidas en siete salas y áreas interactivas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró ayer en Tinum, Yucatán, el Gran Museo de Chichén Itzá, el cual busca hacer justicia al esplendor de esta ciudad referente de la cultura maya en la antigüedad e incluso hoy.

Previo al corte del listón inaugural, el mandatario federal señaló que México es una potencia cultural y que muy pocos países en el mundo pueden enorgullecerse de tener un "pasado glorioso".

"Esta obra tiene como objetivo exaltar nuestro México profundo, lo que nos heredaron las civilizaciones que florecieron en lo que hoy es nuestro país. Nos importa mucho rendir homenaje a los antiguos mayas, porque gracias a ellos y a la herencia de otras culturas que florecieron en nuestro país tenemos una diosincrasia", manifestó.

Sin embargo, el mandatario dijo que, así como se enaltece a los antiguos mayas, se debe pagar la deuda histórica que se tiene con la nación maya en la actualidad. Y agregó: "cómo no vamos a reconocer la historia si la historia es la maestra de la vida; quien no sabe de su historia, difícilmente va a saber a dónde va".

El director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, destacó que "hoy es un gran día para la arqueología mexicana porque finalmente Chichén Itzá, esta gran ciudad que hegemonizó buena parte de la península de Yucatán entre los años 900 y 1200 d.C., tiene un museo que puede presentar su grandeza".



EN LAS SALAS se exhiben figuras que representan felinos.



DE LAS PIEZAS expuestas, más de 400 son originales.

**EL MUSEO** incluirá una gran sala de inmersión donde habrá proyección a 360 grados y cenital para introducirse en el ambiente y cosmovisión de los mayas.

### Eltip

Añadió que a partir de mañana todos los visitantes podrán acceder al museo a través de la estación Chichén Itzá del Tren Maya y adelantó que este año esperan alcanzar el récord de más de tres millones de visitantes, con un promedio de ocho mil al día, para consolidarse como el sitio arqueológico más visitado de América.

El titular del INAH detalló que las piezas provienen del Museo Regional de Antropología de Yucatán y del Gran Museo del Mundo Maya, ambos ubicados en Mérida; otras más fueron recuperadas en excavaciones pasadas y recientes en Chichén Itzá.

Finalmente, el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, coincidió en que a través de este recinto se podrá conocer más a la cultura maya y destacó que la calidad de las piezas que se exhiben y la infraestructura superan al museo de sitio inaugurado en 1987. Asimismo, recordó que esta zona arqueológica es patrimonio de la Unesco y es una de las Siete Nuevas Maravillas del Mundo, además de ser ya la más visitada del país por encima de Teotihuacan, con 2.3 millones de visitantes en el 2023.

## Cuenta con más de mil piezas prehispánicas GRAN MUSEO DE CHICHÉN ITZÁ EXALTA GRANDEZA DE LA CULTURA MAYA

EN EL SITIO hay una maqueta del templo conocido como El Castillo.



# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 29.02.2024  
Tel. 55-5260-6001

## Susana Zabaleta hace resonar los 80

**LA SOPRANO** coahuilense presentará el Episodio 6 de su *80's Rock Pop* mañana en el Lunario el Auditorio Nacional, donde llegará con un repertorio de *hits* de la época y contará con Laureano Brizuela, Kenny y Los Eléctricos y María Barracuda como invitados.

Llega al Teatro de la Ciudad

# BUIKA

## RINDE TRIBUTO AL ROMANTICISMO MUSICAL

**LA CANTANTE** ofrece un par de conciertos en el marco del festival Tiempo de Mujeres; interpretará temas de compositores mexicanos y homenajeará al trío Los Panchos

Por Carlos Olivares Baró  
carlosolivaresbaro@hotmail.com

En el marco de la sexta edición de Tiempo de Mujeres: Festival por la Igualdad, organizado por la Secretaría de Cultura capitalina, llega al Teatro de la Ciudad Esperanza Iris la voz de Buika, quien regresa a nuestro país con una propuesta sonora desbordada de romanticismo musical en un despliegue por el cancionero mexicano y un especial homenaje al legendario trío Los Panchos.

Dos conciertos —próximos sábado 2 de marzo y domingo 3 de marzo— de una virtuosa intérprete de prestigio internacional, quien se ha destacado por la diversidad de géneros que la identifican: jazz, soul, reggae, folk, afro-pop, flamenco, copla ibérica, bolero y rancheo. “Vengo con todo el fervor de siempre porque soy la hija adoptiva más consentida de México”, expresó ayer en conferencia de prensa en el recinto de Donceles la ganadora del Grammy en 2009 por el

álbum *El último trago*, que realizó con el pianista cubano Chucho Valdés.

Veinte años de trayectoria que la avalan como una de las más trascendentes voces de los espacios musicales hispánicos. “Quiero cantarle a México y homenajear a sus grandes compositores: José Alfredo (Jiménez), (Armando) Manzanero, (Agustín) Lara, Consuelo Velázquez y Vicente Garrido, entre otros. Temas que forman parte del repertorio de Los Panchos desde arreglos orquestales muy sugerentes. Estoy segura de que será una velada memorable”, abundó quien ha sido comparada con Chavela Vargas, Nina Simone o Cesaria Evora.

Ha colaborado con el guitarrista Carlos Santana, el cantante galo Charles Aznavour, el guitarrista de jazz Pat Metheny, el pianista de



Foto: Cuartoscuro

**LA CANTANTE** española Buika, ayer tras la conferencia de prensa en el Teatro de la Ciudad.

jazz Chick Corea o con la ejecutante de sitar y vocalista Anoushka Shankar. “Trabajar con Buika es una experiencia única. Ella es un torbellino de fragores imparables, olas encrespadas de un mar frenético y tierno”, ha dicho el pianista Chucho Valdés.

Buika se presenta esta vez con una agrupación conformada por piano, trompeta, trombón, bajo, batería y dos coristas. La fusión en un tejido de mezcla prosódica que patentiza modulaciones extraordinarias y conmovedo-

# “

**LA MÚSICA** mexicana no es de los mexicanos, es un regalo de este maravilloso país al mundo. Desde niña la vengo disfrutando, está en mis entrañas”

Buika, Cantante

**Buika canta a Los Panchos. Concierto**

**DÓNDE:** Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, Donceles 36, Centro Histórico, Ciudad de México

**CUÁNDO:** Sábado 2 de marzo, 19:00 horas; domingo 3 de marzo, 18:00 horas

ras: nadie puede soslayar sus vigores en un diálogo con el público de catarsis espontánea y confesiones sentimentales enraizadas en lo más auténtico de la naturaleza humana.

“La música mexicana no es de los mexicanos, es un regalo de este maravilloso país al mundo. Desde niña la vengo disfrutando, está en mis entrañas. Cuando grabé en 2003 el bolero ‘Adoro’, del querido Manzanero con la Orquesta de Minería dentro de la producción *Olé México*, corroboré mis pasiones por esta tierra de un cielo de transparencia única. Me voy a recorrer varias ciudades con este concierto, quiero que me disfruten, que me amen, quiero darlo todo, vengo dispuesta a todo”, concluyó la vocalista de algunas de las canciones de la cinta *La piel que habito*, del español Pedro Almodóvar.

## “I’m just Ken”, de Ryan Gosling, en el repertorio para los Oscar

Redacción

**EL ACTOR** y músico Ryan Gosling cantará en vivo la balada pop “I’m just Ken” —que forma parte de la banda sonora de la película *Barbie*— en el *show* del próximo 10 de marzo, según dieron a conocer los productores del programa de los premios Oscar ayer, luego de que se filtrara la noticia a inicios de la semana. Otros artistas que interpretarán sus canciones originales nominadas son Billie Eilish y Finneas O’Connell, Jon Batiste, Scott George and the Osage Singers y Becky G.

Ryan Gosling también está nominado a Mejor Actor de Re-

parto esa noche. Mientras interpretaba a Ken en una promoción del programa con Jimmy Kimmel, se encogió de hombros y dijo que no iba a ganar. Aunque parecía una broma, es probable que no se equivoque, ya que su compañero nominado Robert Downey Jr. ha estado arrasando en la temporada por su participación en *Oppenheimer*.

“I’m Just Ken”, escrita por Mark Ronson y Andrew Wyatt, todavía tiene una oportunidad; sin embargo, la otra canción de *Barbie*, la conmovedora “What Was I Made For” de Eilish y Finneas —que ya ganó un Grammy por Mejor Canción Escrita para Medios

**LA ACADEMIA** también develó esta semana que celebridades como Nicolas Cage, Brendan Fraser o Al Pacino entregarán algunos de los premios.

**Eltip**



Foto: Reuters

**EL ACTOR**, el pasado 12 de febrero en Beverly Hills, California.

Audiovisuales—, parece ser la clara favorita en los premios. Pero la balada de Ken es también la que todos querían ver en la transmisión de los Oscar, que marcará la primera vez que Ryan Gosling actúe en el *show*.

Las otras canciones nominadas incluyen “The Fire Inside” de Diane Warren, de *Flamin’ Hot*; “It Never Went Away” de Jon Batiste y Dan Wilson, de *American Symphony*, y “Wahzhazhe” de Scott George, de *Killers of the Flower Moon*. Por otro lado, en días pasados Ryan Gos-

ling dijo sentirse “decepcionado” por el hecho de que la directora de *Barbie*, Greta Gerwig, y su protagonista, Margot Robbie, quedaron fuera de las nominaciones a Mejor Directora y Mejor Actriz, lo que desató una lluvia de críticas a la Academia.

“No hay Ken sin Barbie y no hay película de Barbie sin Greta Gerwig y Margot Robbie. Ningún reconocimiento sería posible para nadie en la película sin su talento, valor y genio”, expresó el his-trión a través de un comunicado.

# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 29.02.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Stéfanos Tsitsipás va a la tercera ronda del AMT

**EL TENISTA** griego clasificó a los cuartos de final del Abierto Mexicano de Tenis en Acapulco al imponerse en dos sets al italiano Flavio Cobolli (6-3 y 7-6). El helénico no la tuvo fácil ante el del país de la bota, pues estuvo 2-5 abajo en la segunda manga, ahora enfrentará a es Álex de Miñaur.



**Fuerte sanción.** Cristiano Ronaldo fue suspendido un encuentro por hacer un gesto presuntamente ofensivo durante un partido en Arabia Saudita con el Al Nassr en la liga profesional. Una serie de imágenes difundidas en las redes sociales parecieron mostrar que Cristiano se llevaba una mano a una oreja, como si quisiera escuchar bien el ruido del público. El astro puso otra mano cerca de su pelvis, en un aparente gesto ofensivo a los hinchas.

**Siguen con vida.** Gracias a goles de último aliento, Manchester United y Chelsea avanzaron a los cuartos de final de la Copa FA y otra vez los juveniles del Liverpool respondieron con creces a la apuesta de Jürgen Klopp. Casemiro apareció con un cabezazo a los 89 minutos y el United salió airoso 1-0 de la visita a Nottingham Forest para citarse en Old Trafford contra su clásico rival, Liverpool, cuyo joven plantel dio cuenta 3-0 del Southampton.

### VOLANTES EN 2023

|  |                        |              |     |
|--|------------------------|--------------|-----|
|  | <b>MAX VERSTAPPEN</b>  | Red Bull     | 549 |
|  | <b>SERGIO PÉREZ</b>    | Red Bull     | 273 |
|  | <b>LEWIS HAMILTON</b>  | Mercedes     | 232 |
|  | <b>CARLOS SAINZ</b>    | Ferrari      | 200 |
|  | <b>FERNANDO ALONSO</b> | Aston Martin | 200 |
|  | <b>LANDO NORRIS</b>    | McLaren      | 195 |
|  | <b>CHARLES LECLERC</b> | Ferrari      | 188 |
|  | <b>GEORGE RUSSELL</b>  | Mercedes     | 160 |
|  | <b>OSCAR PIASTRÍ</b>   | McLaren      | 89  |
|  | <b>LANCE STROLL</b>    | Aston Martin | 73  |

Cifras en puntos

### GP DE BAHREIN 2024

|                      |                      |             |
|----------------------|----------------------|-------------|
| <b>Práctica 1</b>    | Jueves 29 de febrero | 5:30 horas  |
| <b>Práctica 2</b>    | Jueves 29 de febrero | 9:00 horas  |
| <b>Práctica 3</b>    | Viernes 1 de marzo   | 6:30 horas  |
| <b>Clasificación</b> | Viernes 1 de marzo   | 10:00 horas |
| <b>Carrera</b>       | Sábado 2 de marzo    | 9:00 horas  |

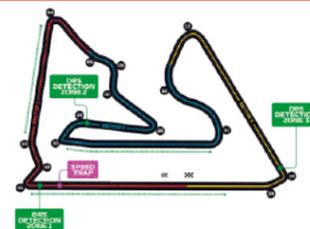
### PRIMERAS CARRERAS 2024

|                                      |
|--------------------------------------|
| <b>2 marzo:</b> GP de Bahrein        |
| <b>9 marzo:</b> GP de Arabia Saudita |
| <b>24 marzo:</b> GP de Australia     |
| <b>7 abril:</b> GP de Japón          |
| <b>21 abril:</b> GP de China         |
| <b>27 octubre:</b> GP de México      |

### ÚLTIMO PODIO EN BAHREIN

- 1 MAX VERSTAPPEN**  
Red Bull
- 2 CHECO PÉREZ**  
Red Bull
- 3 CHARLES LECLERC**  
Ferrari

### CIRCUITO DE BAHREIN



### PODIOS DE CHECO EN 2023

| GP                    | 1 | 2 | 3 | Lugar |
|-----------------------|---|---|---|-------|
| <b>BAHREIN</b>        |   |   |   |       |
| <b>ARABIA SAUDITA</b> |   |   |   |       |
| <b>AZERBAIYÁN</b>     |   |   |   |       |
| <b>MIAMI</b>          |   |   |   |       |
| <b>AUSTRIA</b>        |   |   |   |       |
| <b>HUNGRÍA</b>        |   |   |   |       |
| <b>BÉLGICA</b>        |   |   |   |       |
| <b>ITALIA</b>         |   |   |   |       |
| <b>LAS VEGAS</b>      |   |   |   |       |

**LA CAMPAÑA** del Gran Circo inicia en el GP de Bahrein, que se recorre al sábado por el Ramadán; Checo busca renovación con Red Bull; Hamilton se despide de Mercedes

Por Alejandro Ayala  
alejandro.ayala@razon.com.mx

La temporada 2024 de la Fórmula 1, la más larga en la historia del certamen, se pone en marcha con dos carreras consecutivas en sábado, y no en domingo como regularmente se hace, además con varias historias por contar como el mexicano Checo Pérez que busca la permanencia en Red Bull para la siguiente campaña y Lewis Hamilton quien se despide de Mercedes.

También será el inicio más temprano en la temporada en 32 años, pues desde el 1 de marzo de 1992, cuando arrancó la acción en Sudáfrica, no se tenía un comienzo así.

El calendario de 24 carreras en la Fórmula 1 inicia este próximo sábado en el Gran Premio de Bahrein, que tuvo que arrancar un día antes debido a que el Gran Premio de Arabia Saudita, la segunda prueba de la competencia, también será en sábado, por el Ramadán.

La carrera del gran premio en suelo saudita coincidía con el inicio del Ramadán el 10 de marzo, por lo que el país le pidió a la FIA adelantar un día las actividades, para no interponerse con el mes más importante del calendario islámico (en donde millones de musulmanes realizan ayuno en horas diurnas) y el ente rector del automovilismo aceptó.

Esto provocó un ajuste en las primeras dos citas del año, pues el reglamento pide que haya una semana, como mínimo, de distancia entre las carreras, por lo que el GP inaugural en Bahrein también sufrió algunas modificaciones.

La F1 tan sólo ha tenido 75 carreras en un día que no sea domingo, siendo la más reciente el Gran Premio de Las Vegas 2023 y antes de correr en la Ciudad del Pecado la cita en sábado más reciente fue el Gran Premio de Sudáfrica de 1985.

Así, con las modificaciones en las dos primeras carreras de 2024, la actividad inicia hoy con las dos primeras prácticas libres, seguido de la última y la cla-

**3**  
Títulos del mundo acumula Max Verstappen en la F1

Tiene 24 carreras

# F1 ARRANCA MOTORES CON SU TEMPORADA MÁS LARGA DE LA HISTORIA

**ALEX ALBON** es uno de los pilotos que suena para llegar a Red Bull si Checo no se queda.

**Eldato**

El británico hará realidad su sueño de niño de correr para la escudería italiana, que le dará salida al español Carlos Sainz Jr., quien según reportes tiene varias propuestas en puerta para seguir en la F1 y una de ellas es de Red Bull.

El británico hará realidad su sueño de niño de correr para la escudería italiana, que le dará salida al español Carlos Sainz Jr., quien según reportes tiene varias propuestas en puerta para seguir en la F1 y una de ellas es de Red Bull.

**9**  
Podios sumó Checo Pérez en la temporada del año pasado

sificación en viernes, para el sábado conocer a los primeros ocupantes del podio.

A lo largo del año los pilotos se enfrentarán en 24 pruebas, contando con que el Gran Premio de China se realice, pues en los tres años pasados y por culpa del Covid-19 no se pudo llevar a cabo, aunque se espera que por fin la F1 regrese al país asiático.

La temporada del Gran Circo tendrá a muchos actores principales, como Red Bull y sus dos pilotos estelares, el actual tricampeón mundial, Max Verstappen, y el vigente subcampeón de la categoría, el mexicano Checo Pérez, quienes buscarán alargar el dominio de los toros energéticos.

El neerlandés quiere seguir aumentando su estatus como el mejor piloto de los últimos años y tiene la mira en su cuarto título de pilotos consecutivo, mientras que el jalisciense será observado con lupa, pues cualquier error lo estaría alejando del equipo austriaco para la próxima temporada.

Además que Red Bull empezará el año con polémica, pues Christian Horner, el jefe de la escudería, fue investigado por supuesta conducta indebida hacia una empleada del equipo, aunque "la denuncia fue desestimada".

"El informe de la investigación es confidencial y contiene información privada de las partes y de terceros que colaboraron en la investigación; por lo tanto, no haremos más comentarios por respeto a todos los involucrados. Red Bull continuará esforzándose en cumplir las normas más estrictas en el lugar de trabajo", añadió.

También veremos la última campaña del siete veces campeón de F1, Lewis Hamilton, con Mercedes antes de partir a Ferrari en 2025.

La noticia del piloto de 39 años impresionó al mundo incluso antes de la pretemporada, pero el volante siete veces campeón del mundo quería un cambio.

# Tiene 14 años Cruz Azul prepara sorpresa para fan enfermo de cáncer

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

José Armando Guzmán es un adolescente de 14 años de edad que padece leucemia y que es aficionado del Cruz Azul. El joven originario de Xalapa, Veracruz, decidió no continuar su tratamiento contra la enfermedad, pues su prioridad es "divertir la vida".

Después de recibir más de 120 quimioterapias, en octubre pasado tuvo una recaída, hecho que lo hizo tomar la decisión de abandonar el tratamiento, por lo que desde entonces está en cuidados paliativos.

Uno de los grandes sueños de José Armando es conocer a los futbolistas de Cruz Azul. De acuerdo con información de Adrián Esparza Oteo, reportero de TUDN, La Máquina ya se puso en contacto con los familiares del joven para cumplirle su deseo.

"Cruz Azul ya está en contacto con José Armando y su familia, le tienen preparado algo especial", escribió en su cuenta de X

**LA MÁQUINA** se comunica con los familiares de José Armando Guzmán, quien anhela conocer a los jugadores del club; el adolescente abandona el tratamiento contra la leucemia

Esparza Oteo, quien sigue muy de cerca los pasos del conjunto de La Noria.

De momento se desconoce cuál es la sorpresa que Cruz Azul, líder del Torneo Clausura 2024 de la Liga MX, prepara para José Armando Guzmán.

El empresario Ricardo Salinas Pliego también le ofreció su ayuda al joven José Armando Guzmán, al ponerse a su disposición por si quiere acudir a algún partido de Cruz Azul o incluso también si cambia de opinión y retoma su tratamiento contra la leucemia.

"Éstas son las cosas que verdaderamente importan... Si Armando necesita algo para asistir al juego, que cuenta conmigo, y si cambia de parecer y decide luchar, también!!!", fue lo que escribió en su cuenta de X el presidente de

## PRÓXIMOS COTEJOS CEMENTEROS

|   |     |   |             |
|---|-----|---|-------------|
|  | VS. |  | 2 de marzo  |
|  | VS. |  | 9 de marzo  |
|  | VS. |  | 16 de marzo |



FUTBOLISTAS de La Máquina celebran uno de sus triunfos durante la temporada.

## TOP 5 DEL CLAUSURA 2024

| Equipo  | Puntos |
|---|--------|
|  MONTERREY  | 19     |
|  CRUZ AZUL | 19     |
|  PACHUCA   | 19     |
|  AMÉRICA   | 18     |
|  TIGRES    | 18     |

TV Azteca.

Ricardo Salinas Pliego, propietario del Mazatlán, ha manifestado en otras ocasiones su apoyo a deportistas mexicanos de diferentes disciplinas.

La derrota del pasado fin de semana a manos del América en el clásico joven no le quitó el liderato de la Liga MX al Cruz Azul, que en marzo tiene una serie de partidos interesantes.

El próximo sábado 2 de marzo, el cuadro dirigido por Martín Anselmi recibe en el Estadio Azteca a las Chivas, encuentro que podría ser el primero de Javier Chicharito Hernández como titular en su segunda etapa con los rojiblancos.

Santos Laguna será el rival de los celestes el 9 de marzo en Torreón en el marco de la decimoprimer jornada del Torneo Clausura 2024.

Una semana después, Cruz Azul volverá al Estadio Ciudad de los Deportes para hacerle los honores a los Rayos del Necaxa en la Fecha 12.

La Máquina Celeste cerrará marzo visitando el sábado 30 Ciudad Universitaria para medirse ante los Pumas de la UNAM en uno de los cotejos más atractivos del campeonato.

**OSCARS**  
DOMINGO 10 DE MARZO

azteca

©A.M.P.A.S.®

Oscar statuette ©A.M.P.A.S.®

# Vamos contigo a todos lados

## ¡Escúchanos!



# Las 6 notas que te darán La Razón

## de Lunes a Viernes



Escanea el código QR para reproducir el podcast



 [Diario La Razón](#)  [@LaRazon\\_mx](#)  [@larazon\\_mx](#)

 [La Razón de México](#)  [larazon\\_mx](#)

# razon.com.mx